Miercoles 31 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — ANO XII—Numero 3411

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 31—San Pascasio y santa Petronila virgen.

EL CONVENIO DEL 15 DE SETIEMBRE Y LA ENCICLICA DE 8 DE DICIEMBRE

POR

EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

DE ORLEANS

DE LA ACADEMIA FRANCESA

(*Continuacion*)

Pero hay otros acontecimientos cuyo rumor no se desvanece, y cuya huella no desaparece jamás. Ni la gloria, ni los beneficios, ni los tiempos acallan el rigor de la posteridad que los contempla y los maldice. Algun tiempo despues, todo queda, olvidado, enterrado, convertido en polvo; apenas se conserva un retrato de los grandes conquistadores; pero todavía se insulta su nombre, el recuerdo de tal ó cual palabra, de tal ó cual acto, que la memoria humana lleva siempre como un plomo en el fondo de una herida. No se sabe ya que Cárlos IX firmó las ordenanzas del canciller del hospital, que amaba las artes que fundó escuelas, que se atrevió á hacer frente á Felipe II; pero se sabe que subyugado por unos miserables dejó cometer el motin de San Bartolomé, ó mejor, no lo impidió, limitándose, dice un historiador, "á dejar seguir el hilo y el curso de la empresa."

No se sabe ya que Francisco I fué el mas ligero y el mas duro de los soberanos que despilfarró la sangre y la riqueza de la Francia, prefirió sus placeres á sus deberes, y sus viles concubinas á sus súbditos; solo se sabe que despues de la batalla de Marignan escribió á su madre: "*Todo se ha perdido, menos el honor.*"

Esta criminal debilidad entregó á Cárlos IX á la execracion; esta frase será para siempre un rayo en la frente de Francisco I.

La desaparicion del poder temporal de los papas, si llegase á realizarse, seria uno de esos acontecimientos que tienen eco en la historia y caracterizan una época. Los principes que la consumasen, serian por mucho tiempo nombrados y juzgados por este acto. Sea cual fuere su historia, no podrian tener parte en ningun acontecimiento cuyas consecuencias pudiesen prolongarse mas despues de su muerte, y por ningun otro contraerian una responsabilidad mas temible ante la historia, ante sus hijos y ante Dios.

Si los franceses se retiran, si Victor Manuel se presenta en Roma, qué hará el Sumo Pontifice? No tengo autoridad bastante para decirlo. Pero si supongo que saldrá de Roma.

¡Qué triste alternativa se presenta á mi vista!

O bien, proscrito, irá de ciudad en ciudad, como el Divino Maestro, sin tener un asilo en donde descansar su cabeza. ¡Qué espectáculo y qué remordimientos!

O bien, una nacion católica le ofrecerá una residencia como á soberano. Será acojido en ella como rey. Los embajadores estarán á su lado. Esa potencia no será la Francia ¡ay! que habrá contribuido á sus infortunios.

Así pues, habremos gastado tantos esfuerzos, tanta sangre, tanto dinero, para llevar al Padre Santo al destierro, ó para llevarle por nuestra mano á una nacion rival.

Esta consideracion que me espanta, forma tambien mi esperanza.

Cuando la soberanía pontificia no descanse en la espada de la Francia, descansará siempre en su honor.

El dia en que el Papa fuese desposeido, despues de haberle nosotros abandonado, la Francia quedaria deshonrada.

Esto no sucederá.

Por esto dejo caer de mis manos este Convenio en que no se conviene nada, ese arreglo que no arregla nada; pero me con suelo esperando en Dios, y repitiendo siempre las mismas palabras:

Cuando la Francia de aquí á dos años, no salga garante de nada, seguirá siendo responsable de todo.

Nó: la Francia no se dejará engañar ni será la cómplice del Piamonte.

El Piamonte nos ha devuelto nuestra palabra; nosotros la recogeremos.

Segunda parte.

LA ENCÍCLICA DEL 8 DE DICIEMBRE.

He demostrado que el abandono de Roma no seria la felicidad de Italia ni la honra de Francia, y no me costará trabajo derrocar el argumento de los que se regocijan y pretenden que la encíclica del 8 de Diciembre facilitará y justificará este abandono.

En primer lugar los enemigos del Papa que se aprovechan estrepitosamente de este pretesto, tambien hubieran pasado adelante sin pretesto alguno. ¿Quién lo negará?

Ademas, si los fines á que se tiende son malos ¿porqué regocijarse de que se hayan facilitado? ¿Debemos regocijarnos de que el mal llegue á ser mas fácil de cometer?

Pero nó, comprendo la táctica de nuestros adversarios. Lo he dicho ya, la consigna es la siguiente: hablar en adelante lo menos posible del convenio y tenerlo escondido debajo de la capa como una arma decisiva para el último momento, y entre tanto, publicar, exagerar y desfigurar la *encíclica* y disfamar al Papa antes de derrocarle; mostrarse mas exijentes que el Papa, mas ultramontanos que los ultramontanos, y gritar á los católicos. "No se os permiten reflexiones, no se os admiten esplicaciones, doblad la rodilla," para arrojarlos á todos mas fácilmente al suelo.

No caeré yo en el lazo, y hablaré; hablaré "porque unas veces se ha de hablar dice la Escritura, y otras veces se ha de callar." Hablaré porque precisamente en el momento en que se ataca mas indignamente al soberano Pontífice es cuando mas satisfaccion tengo en darle un nuevo testimonio de mi veneracion, mi lealtad, mi sumision y mi piedad filial. Los escritores que debieran haber callado han sido los primeros en hablar, y es muy justo que cesen de callar aquellos á quienes se debió haber dejado hablar los primeros.

Conozco que ha llegado el momento de decir á todos algunas palabras útiles.

No falta quien dice que la encíclica del Papa es inoportuna.

Han equivocado la palabra; querian decir *importuna*. Sí, lo sé, las reprensiones de la Iglesia son importunas. Desde San Pedro y San Pablo, la Iglesia está encargada de importunar y reprender al mundo. Los hombres parecen muchas veces niños; los consejos y reprensiones les fatigan porque los entorpecen, pero esto es la gloria del cristianismo. Desde que apareció en el mundo, el mal no ha sido vencido, pero no se le ha permitido reinar en paz.

Confieso, pues, que las palabras del Papa son importunas, que os turban, os inquietan y os indignan. Pero ¿de parte de quién están el derecho, la verdad y la razon?

He aquí lo que se trata de examinar.

Y diré ante todo que, en la temeraria precipitacion con que se han lanzado contra esta encíclica, se ha presenciado uno de los ejemplos mas asombrosos de ese ardor fogoso que nos caracteriza y que los italianos han llamado la *furia francesa*, la cual es buena seguramente para ganar batallas de Solferino, pero sirve de muy poco para interpretar encíclicas. Ha sucedido lo que debia suceder.

El ministro de negocios estrangeros se quejaba en una de su últimas notas diplomáticas de que se leyera entre las líneas de sus despachos lo que no existia en ellos. Estoy convencido de que reconocerá que era de temer el mismo peligro para un documento teológico entregado como una presa á las interpretaciones ignorantes y apasionadas de la multitud.

La encíclica no ha sido interpretada sino desfigurada.

¡Y hasta el gobierno ha incurrido en esta falta.

I.

FALTAS Y ERRORES DE TRADUCCION.

Es preciso advertir ante todo que los documentos romanos se dirijian, no á los periodistas ni tampoco á los simples fieles, sino á los obispos.

Ahora bien, ha sucedido precisamente que se ha privado de ellos á los obispos y se los han dado como pasto á los periodistas.

Y tengase entendido, no sea que se trate de anticiparse á mi idea, que no es mi intencion lanzar el desden sobre la prensa. Nadie reconoce mas que yo, con sus peligros y su irresistible é inevitable poder, las ventajas que puede ofrecer, ni nadie especialmente profesa una simpatía mas sincera y tantos generosos escritores que, á pesar de todas las trabas y todos los peligros, se consagran animosamente en la prensa relijiosa al servicio de la sociedad y la relijion.

Pero ¿qué han hecho desde un principio la mayor parte de los periodistas? Han competido en cometer en la traduccion de la encíclica y del *Syllabus* faltas y errores sin cuento, y me veo obligado á decirlo los mas ridículos é inesperados, hasta en los puntos mas graves.

Y no solamente en el *Siglo*, sino en el *Diario de los Debates* que por lo comun es mas fuerte en gramatica que el *Siglo*.

He contado en la traduccion que da el *Diario de los Debates* de la encíclica y del *Syllabus* mas de *setenta* equivocaciones.

Si el *Diario de los Debates* ha hecho esto ¿qué no habrá hecho el *Siglo?*

Permítaseme citar algunos ejemplos.

—Se hace condenar al Papa la inmutabilidad divina traduciendo por *inmutable* la espresion latina *immutationibus obnoxium* que significa precisamente lo contrario. (Prop. 1.)

—Se le hace condenar como un error la elemental y evidente verdad de que Dios está en todas partes, en todas las criaturas, traduciendo. "Dios *está* en el hombre y en el mundo," donde el Papa, indicando y censurando el monstruoso error panteístico, el *perpetuo llegar á sér* de Mr. Renan y otros, condena á los que dicen: *Dens fit in homine et in mundo*, "Dios se hace en el hombre y en el mundo." (Prop. 2.)

—Los errores *sobre* la sociedad civil *errores* DE *societati civile*, se convierten en errores DE la sociedad civil. (Título del § 2.)

En la proposicion 39 se toma *republicæ* la cosa pública, por *república*, y se hace condenar al Papa el *estado republicano*, en lo cual no ha pensado nunca.

—Solo quiero creer que es error de copista la equivocacion siguiente: *Episcopis fas non est vel ipsas litteras apostólicas promulgare:*

"Los obispos no tienen derecho de promulgar *sus* cartas apostólicas."

Pero en la proposicion relativa al nombramiento de obispo, *per se* se traduce como si fuera *pro se* "para sí," lo cual falsea completamente el sentido. Segun esta traducion, el Papa parece negar á los gobiernos el derecho que les dan los concordatos de nombrar los obispos, siendo así que el Papa dice simplemente que no tienen este derecho "*por sí propios.*" (*Prop.* 50.)

—En la misma proposicion, *procurationem*, que significa "*administracion*" está traducida por "*toma de posesion.*"

—Y en otra parte leo: "El gobierno puede en su derecho cambiar una época fijada por la Iglesia para el cumplimiento *de los deberes relijiosos de ambos sexos.*" ¿Qué quiere decir esto? Recurro al texto de la proposicion condenada, y encuentro: "El gobierno puede por su propia autoridad cambiar la edad fijada por la Iglesia *para la profesion relijiosa* en los monasterios, ya de hombres, ya de mujeres."—El intérprete del periódico, en vez de una equivocacion comete aquí dos; traduce *ætatem* por "una época", y *profeesionem religiosam* por "el cumplimiento de los deberes religiosos" como si se tratara de las pascuas, del ayuno ó de la misa del domingo. [Prop. 52.]

He aquí otro error de traduccion de los mas singulares:

—¿Quién hubiera pensado que el gefe de la iglesia tuviese nada que decir contra una proposicion como esta: "El gobierno civil ...puede FAVORECER los establecimientos religiosos....?" Sin embargo, el traductor hace condenar este al Papa. Las palabras que le engañaron son *penitus extinguere* que traduce por *favorecer, tratar con favor*, y esta espresion significa *destruir desde los cimientos.*" [Prop. 53.]

—¿Y qué diremos de este galimatias? No hay *mas fuerzas reconocidas* que las que residen en la materia, y *que, contra toda disciplina y toda decencia de costumbres*, se resumen en la acumulacion de las riquezas y en *la satisfaccion de todos los placeres*. Así han traducido la proposicion condenada cuya verdadera traduccion es la siguiente: No deben reconocerse mas fuerzas que las que residen en la materia, y toda la moral, toda la honradez debe reducirse á acumular y á aumentar las riquezas por todos los medios pesibles y á proporcionarse toda clase de goces." (Prop. 58.)

—"La iglesia no debe en ningun caso *tratar con rigor á la filosofía.*" El traductor ha dicho: "La iglesia no debe *ocuparse* jamás de filosofía," creyendo que *animadvertere* queria decir *mirar en....hacer atencion en....* (Prop. 11.)

—*Inducere impedimenta dirimentia* se ha traducido constantemente por "DECIDIR *sobre los impedimentos dirimentes.*" (Prop. 68, 69 y 70.)

Causæ matrimoniales et sponsalia, "las causas matrimoniales y esponsales;" SPONSALIA era una palabra difícil para el traductor que ha puesto: "Las causas matrimoniales ó *nupciales.*" Traduce *et* por *ó* y *sponsalia* por *causas nupciales* como si fuera la misma cosa. (Prop. 74.)

(Prop. 77.) *Non expedit:* traduccion del periódico, "ya no es necesario!" El traductor no ha comprendido la diferencia que hay entre "no es conveniente" y "no es necesario."

Indomitam cupiditatem, "desenfrenada codicia," se traduce por "indómita asiduidad." (Encícl.)

Encuentro *Vel ipsa germana justitiæ notio* traducido por "la nocion *íntimamente enlazada* con la justicia" en vez de: "la *verdadera* nocion de la justicia." (Encícl.) Lo que ha engañado al traductor es *germana* que significa algunas veces *enlazada por la sangre.*

—Todo el mundo sabe que la concordia entre el sacerdocio y el imperio no ha existido siempre por desgracia, pero se hace decir al Papa cabalmente lo contrario. Habia dicho: "La concordia y el acuerdo entre el sacerdocio y el imperio fué siempre una cosa fausta y saludable;" *Fausta semper extitit et salutari.* Desgraciadamente *extitit* ha embrollado al traductor, el cual no vió que *extitit* tenia aquí en buen latin el sentido de *fuit.* (Encícl.)

—Encuentro ademas en la traduccion de la encíclica: *Los dos cleros de quienes nos proceden de una manera tan auténtica los monumentos mas ciertos de la historia*, en vez de "como lo prueban con evidencia los monumentos mas ciertos de la historia."

—La cláusula derogativa, "no obstante "todas las disposiciones contrarias á esto, "hasta aquellas que solo pueden derogarse "con una mencion y una derogacion espe-"cial ó individual," está traducida de la manera siguiente: "Lo hemos decidido así "no obstante todo lo que pudiera hacerse "en contrario con una mencion especial é "individual y que fuera digna de una de-"rogacion.' A buen seguro, que en esta cláusula tanto sabia el traductor el francés como el latin.

—Y ¿qué díremos por fin de esta increible frase? "Las oraciones, los gemidos y las lagrimas, por medio de las cuales es preciso insistir y PERMANECER (permanecer, ¿en dónde?) llaman á la puerta."

"El arzobispo de Faeinsingen, *archiep. Frising*," es en la traduccion "el arzobispo Frising."

"El obispo de Montreal," *Epis Montis regal*, es "el obispo Montisregal," como si se dijera: "Ilustrísimo Sr. Montisregal, ilustrísimo Sr. Frising." Y sin embargo son nombres de ciudades muy conocidas. El traductor ha creido que eran nombres de personas.

Pero me dirán los redactores del *Siglo* y los jóvenes profesores del *Diario de los Debates* ¿porqué habla Roma un lenguaje que no puede entenderse?

Concedo que no podais comprenderlo, pero no solo habeis infringido el sentido teólogico, sino tambien el sentido literal el sentido gramatical, el diccionario y la gramática. Tomar nombres de ciudades por nombres de personas, verbos por sustantivo, y afirmaciones por negaciones, etc etc. ¿no es cosa verdaderamente estraordinaria en los que han seguido una carrera literaria y que tienen además á su disposion los diccionarios de Mr. Quicherat y M. Bouillet? ¿Hubierais perdonado semejantes faltas á vuestros alumnos de sesto año?

Y aun cuando solo os hubiereis equivocado sobre el sentido teolójico ¿por qué os habeis puesto á traducir lo que no entiendes? ¿por qué precipitaros como lo habeis hecho? ¿No podiais consultar con alguien, aunque no hubiera sido mas que alguno de los que estudiaron antes que vosotros y que están mas acostumbrados á la lengua teolójica? ¿No tiene por ventura cada ciencia su lengua propia? ¿No seria yo el mas temerario y ridículo de los hombres si me pusiera á traducir los aforismos de Hipócrates para la Academia imperial de Medicina; las proposiciones de Euclides para la Academia de Ciencias ó las Pandectas para la de Ciencias morales y políticas sin cuidarme de saber de lo que hablo y lo que escribo? ¿Seria bien vista mi lijereza entre los sabios? No, me aconsejarian que no saliera de mis atribuciones y me declararian sin deliberar indigno para siempre de ser oido sobre estas materias y por consiguiente sobre todo lo demas.

Ahora bien, esta es precisamente la enormidad en que han incurrido todos los periodistas, y me veo obligado á añadir que muchos, entre los mejores intencionados, han caido en el lazo que se les habia tendido.

¿No tengo, pues, derecho para decir á esos periodistas enemigos de la Iglesia: os está bien daros esos aires de triunfo habiendo cometido tales faltas y errores?

Hé aquí lo que ha sucedido; las equivocaciones han ido en aumento cada vez mas, y donde la encíclica decia sí se ha declarado que decia nó, de modo que el mes que acaba de transcurrir podria llamarse en verdad en la historia *el mes de los engañados.*

En el momento en que estos señores iban á clamar tanto contra la infalibilidad de la Iglesia, ¿por qué no dudaron algo mas de la infalibilidad de la agencia Havas ó de cualquiera otra agencia? El estudiante menos aplicado les hubiera evitado una mistificacion que seria risible si no hubiese causado los mas terribles estragos en el seno de las almas.

Pero forzoso es añadir que los periódicos tienen una escusa, aunque esta escusa procede de una region de la cual no debia proceder.

Y mi pesar y mi censura, si tengo derecho para esperarlo, se remontan sobre este punto á mas altura.

No me presento á discutir la ley en cuyo nombre ha notificado el ministro de justicia á los obispos la prohibicion de publicar é interpretar la encíclica, pero sí diré que con esta decision se ha producido el hecho de una anomalía absolutamente inescusable é inadmisible en un pais de buen sentido, de justicia y lealtad como la Francia, á saber: que se ha dejado en libertad de traducir é interpretar el documento pontificio á los que eran absolutamente incapaces comprenderlo, y que se ha prohibido ocuparse de él á los únicos que eran capaces para hacerlo y tenian para ello un derecho y un deber indisputables.

Confieso que mi asombro no tiene límites al pensar que se ha dado á los periodistas un derecho que no se acostumbra permitirles, cual es el de publicar con toda libertad y con todo género de ampliaciones y modificaciones un documento que el Ministro de Cultos declara atentatorio contra la Constitucion del Imperio. Vamos sin cesar periódicos, especialmente periódicos religiosos, castigados con advertencias, suspensiones, supresiones ó detenciones en la frontera por motivos mucho mas leves; y cuando los obispos quieren alzar la voz, cuando, sin disputar á los periodistas la facultad de que han gozado, quieren hablar tambien para desvanecer las equivocaciones, señalar con el dedo los errores y desviar el torrente de mentiras, errores y odios que sube contra la Iglesia, se ven obligados á callar! ¡No pueden dar esplicaciones, ni redactar consultas, ni hacer lo que hace todo jurisconsulto sobre un texto de la ley ó sobre un negocio en litigio, siendo así que son los custodios y los interpretes jurados de la doctrina, y han de inclinar la cabeza y oirlo, tolerando y devorarlo todo en silencio!

¡Y esto sucede en un pais católico y en nombre de las *libertades* y las *franquicias* de la iglesia galicana! ¿No es ahora ya en verdad de evitar á nuestra lengua, tan clara y tan franca, tan violentos contrasentidos? Modero mis espresiones, pero si son estas las libertades y las franquicias que constituyen vuestro liberalismo, permitidme que os diga que tan dispuestos estamos á reconciliarnos y transigir con él como el Papa. No llega á tanto la sencillez de nuestras almas ni es tan servil nuestro carácter.

Y no es esto todo; las declamaciones rencorosas y falaces de los periódicos irreligiosos que se han lanzado sobre la encíclica como sobre una presa, han penetrado en todas las casas, han circulado en todas las aldeas, han tenido éco en todas partes; una inmensa agitacion conmueve los ánimos; de todos lados se dirigen los católicos mas graves á sus obispos y les someten cuestiones; ¿y los obispos no pueden contestar?....

Si así se entiende la libertad de conciencia, no estamos mejor dispuestos que el Papa á reconciliarnos con esta libertad.

(*Continuará.*)

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Epidemia en Petersburgo y su carácter—Reussia en lugar de Rusia—Progresos rusos en las Indias y el rey de Bukara—Insurreccion en China—II—Causas de la sublevacion de los Fellahs, y su triste condicion—La invitacion de Lesseps y el agua que falta—La Inglaterra en Egipto—El Austria gana influencia en Rumania—Agitacion griega y sus causas—III—Votacion de la Dieta de Francfort—Declaraciones del Austria y de Prusia—Manejos del Austria—Los Estados secundarios y un quieto reino—Los representantes de las asociaciones de los Ducados, y el Comité de los 36—¿Cuando concluirá la cuestion Schleswig-Kolstein?—IV—Fuerzas prusianas marchan por el Helstein—Kiel puerto de guerra prusiano—Protestas de Augustemburg—Sigue el conflicto entre el gobierno y la Camara—El Austria reclama por el puerto de Kiel—Política pastelera del Austria—Sus consecuencias—Constitucionalismo de Schmerling—La cuestion húngara revive—Su enlace con la de Croacia—Justicia austriaca—V—Portugal y Estados Unidos—Tumultos en Madrid—represion sangrienta—El ministerio organiza partidas en todo el reino—Amenazas de un golpe de Estado—Lo que costó Santo Domingo—Ahora es el turno de Chile—Apuros de Maximiliano en Méjico—La guerra empieza de nuevo—Hipocrecias de Maximiliano reveladas por el cardenal Antonelli—Triunfo de los federales de Estados Unidos—VI—Bonaparte y el triunfo de los federales—Prensa clandestina, agitacion en el pueblo de Paris—Terrores de la política—Indiferencia del pueblo por el Cuerpo Legislativo—Desprecio por la prensa imperial—Porque—En que consisten las facultades de los representantes—Bonaparte y Pelletan—S. M. quiere barrer la Cámara—Les *Propos de Labienus* vendidos por la policia—Ollivier, Sand, y Charras—Persigny en Roma—Los bastardos—Vida y milagros de La Palette—La Comision lleva á Bonaparte la contestacion aprobada por la Cámara—Cumplimientos imperiales—VII—Las discuciones en el Parlamento italiano—Ley sobre los ferro-carriles aprobada—Presion del ministerio sobre la Cámara y la rudeza de Lamármora—Discusiones sobre el empréstito—Justificaciones de Minghetti—Abolicion de las corporaciones religiosas—Matanzas en Faenza—Interpelacion en la Cámara sin resultado—Muerte del general Fonti—Un enviado del gobierno á Roma.

Prato, abril 19 de 1865.

I.

Ya no es únicamente con sus numerosas falanges de cosacos, que la Rusia amenaza el resto de la Europa, ¡sinó que ahora nos tiene tambien en aprension por la enfermedad, que se manifestó en Petersburgo, y que, estando á lo que dicen ciertos diarios, puede por su carácter pestilencial propagarse á los demás Estados de este continente.

Al primer anuncio de la aparicion en la capital rusa de esta, que algunos llaman *peste de Siberia*, la alarma fué general, los gobiernos enviaron médicos á estudiar la naturaleza del morbo allí, donde se decia ser las víctimas innumerables; en algunos Parlamentos hubo interpelaciones al ministerio sobre el carácter, los progresos de esta enfermedad, y sobre las medidas sanitarias tomadas, ó que debian tomarse para precaverse en tiempo del temido contagio.

En estos momentos, sin poder decir que los temores se han desvanecido, parece empero que en general la opinion está conforme en no atribuir tan espantoso caracter al morbo, y que es cuanto á la difusion á los demás paises, si se conserva cierto temor, la inquietud ha perdido lo que tenia de mas alarmante.

A principios de este mes la epidemia no ha alcanzado aún su período de declinacion; los médicos de Peterburgo confesaban que el mal era grave, pero que estaba muy léjos de haber tomado esas proporciones que quisieron atribuirle algunos diarios estrangeros.

Parece que la causa principal de la epidemia debió atribuirse á la insalubridad de las casas habitadas por la clase menesterosa, y á la mala calidad de los alimentos, puesto que las personas que siguen un sistema de vida prescrito por los médicos no son respetadas por el flagelo.

Si se esceptuase dos médicos y un inspector de hospitales, no se contaban otras víctimas en las clases medias, ni en las mas altas—En Petersburgo el número de los atacados era enorme; los hospitales estaban llenos, y no daban abasto, de manera que fué necesario convertir en hospitales provisorios á unos cuantos edificios destinados para otros usos—El carácter principal de la enfermedad, es el de reaparecer en varias ocasiones, aun cuando puede creerse radicalmente curada la persona. A esta circunstancia es tambien debido el crecido número de enfermos, puesto que á menudo sucede que los convalescientes, despues de haber dejado el hospital donde se hallaban colocados en favorables condiciones de aire, de temperatura y de réjimen, recaen gravemente enfermos en sus casas; y tan gravemente que si no vuelven al hospital sucumben inevitablemente, y á veces ni el hospital los salva.

La prenra rusa atribuye el alarma suscitada en Europa, á las exageraciones de los diarios franceses, y en prueba de que el mal no es tan grave, cita la circunstancia de no haber hasta entonces el consulado de Francia, tenido que asentar en sus registros ni una sola muerte de sus compatriotas.

Estas noticias produjeron un buen efecto, pero las miradas de todos están siempre fijas sobre Petersburgo, no sin alguna desconfianza—Habia corrido que la epidemia habíase propagado en Polonia, y esto no es cierto; por ahora la Rusia tiene el privilegio de cosechar víctimas y ser el inexorable azote de los polacos, que aún no se dán por vencidos. Recientes numerosos arrestos de operarios en Varsovia prueban que las armas ni las crueldades, ni los incendios y todos los actos de la barbarie moscovita no fueron suficientes para reducir á la impotencia á esos denosiados hijos de Polonia.

Para el próximo mes de mayo anúnciase una entrevista del czar y el rey de Prusia en Varsovia, para arreglar definitivamente el asunto de la cesion de territorio que este último debe hacer al primero; cesion negada, pero que la oposicion pública en Europa considera como cosa arreglada y decidida. El gobierno ruso continúa en su empresa de querer incorporarse la Polonia, y cada dia es señalado con alguna nueva medida que lleva ese fin. Las autoridades imperiales que se hallan en el conquistado territorio, tienen órden de emplear la palabra "Reussia" en lugar de Rusia, toda vez que se le ofrezca nombrar el imperio al que la Polonia vá á ser incorporada; y la razon es que *Rusia* no espresa mas que la Rusia que conocemos, mientras el otro vocablo abarca las razas slavas en jeneral. Antes de ahora el diario oficial de Varsovia solia publicar los decretos en ruso y en polaco; en estos últimos tiempos la traduccion polaca fué totalmente suprimida. Y entre tanto las deportaciones para Siberia continúan en grande escala!

Los rusos adelantaban siempre en su marcha en las rejiones orientales; ya estaban pisando de Urgunge, y el rey de Bukara habíales concedido el permiso de pasar á Yarkund, Kaschgur y Budduksciar, donde se proponian esplorar las minas de plata, cobre y otros metales, existentes en esos parajes. El rey de Bukará se apercibió tarde de la laya de minas de las que los rusos andan en busca; y ya no le quedará tiempo de arrepentirse. Parece positivo que ese rey por animosidad contra los ingleses, se acerca á la Rusia, á pesar de la voz corrida de que hubiese propuesto á los habitantes de Kokan de libertarles del dominio ruso, si aceptaban ciertas condiciones.

Llevado por esa animosidad el rey de Bucará favorece y apoya con todos los medios al príncipe de Delhi, Feroze, que los ingleses llaman rebeldes. Los preparativos para la nueva campaña contra el Butan continuaban con la mayor actividad; la certidumbre que todos tenian de vencer, comunicaba á cada uno mas vigor en llevar á cabo los aprestos. Por su parte, los butanesos no se quedaban ociosos; ya habian invadido la provincia de Likkson, y uno de sus jefes habíase mostrado ya en las fronteras de Dalimkote; esas fuerzas compónense principalmente de auxiliares tibetanos.

Pocas rejiones de las conocidas en Oriente, viven hoy sosegadas. Una insurreccion formidable acaba de estallar en la parte occidental de la China. Los sublevados son musulmanes de antiguas tribus vencidas, de orijenes distintos, las que adoptaron costumbres é idiomas del imperio celeste, conservando empero, siempre vivo el ódio contra sus vencedores. Un insulto inferido por las autoridades chinas al jefe relijioso de una de esas tribus, las que en los asuntos relativos á la fé, conservan cierta autonomia, ofreció la oportunidad á ese ódio reprimido de estallar en abierta rebelion. Graves peligros amenazan el imperio, puesto que se trata de quitarle buena porcion de territorio, mientras por el lado oriental los taepings, sublevados tambieu, la amenazan de arrebatarle provincias enteras.

(*Continuará.*)

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva York 7 de Abril de 1865.

El dia 4 del corriente Abril el Presidente Abrahan Lincoln fechaba los telegramas que remitia á Washington desde Richmond en la que fué mansion del architraidor é infernal Jefferson Davis!!!

Este solo hecho compendia los poderosos y numerosisimos acontecimientos de los quince dias que preceden.

Terminando aquí mi carta, seria esta todavia la mas llena de cuantas he escrito durante cinco años desde Nueva York.

Ondea en Richmond el pabellon de la libertad! la bandera de los Estados Unidos!

¡Que mas fausta nueva puedo anunciar á todos los libres del continente americano!

La gran revolucion continental ha sido completa!

La ominosa oligarquia esclavista, que habia inutilizado la virtud del magestuoso alcazar de la libertad continental, ha sido por fin humillada, pateada, extinguida.

Jefferson Davis y el imbécil traidor Lee huyen aterrados, sin que nadie sepa donde están, y sin que ellos mismos sepan á donde puedan ir.

El grande ejército rebelde de Richmond ha sido aniquilado.

Sus restos corren despavoridos, sin poder evitar la muerte que en pós de ellos vibran triunfantes los héroes de la santa causa de la libertad y de la revolucion.

A cada hora, á cada instante, nos trasmiten los alambres del telégrafo la noticia de una nueva captura de prisioneros.

Pasaban de veinte y cinco mil los capturados por Grant y Sheridan en solas 48 horas el dia 3 de Abril.

Desde entonces no cesa el telégrafo de anunciarnos por miles y miles los que siguen capturando. Imposible es llevar la cuenta; pero son por lo menos cincuenta mil los prisioneros que Grant ha hecho al ejército de Lee desde el 25 de Marzo al 7 de Abril (última fecha que conocemos cuando esto escribo.)

Tampoco es posible contar el número de cañones que ha cogido. Solo en la ciudad de Richmond Weitzel capturó quinientos!

Todos ellos en buen estado. Tal fué la prisa con que Jefferson Davis se vió forzado por Grant á huir con los suyos de su usurpada capital.

Los federales encontraron entre Richmond y el Appomato todas las tiendas de campaña del derrotado ejército que huia.

Y sin embargo, á pesar de tanta precipitacion, el génio infernal de esa latónica olígarquia supo encontrar tiempo para incendiar la ciudad de Richmond antes de abandonarla.

Afortunadamente las armas libertadoras del ejército nacional llegaron á tiempo para atajar la consumacion de aquella obra diabólica. Apagaron las llamas; y pudieron salvar dos tercios de la desgraciada ciudad

Ni le ha valido á Lee la prisa que se dió en huir. Grant habra de antemano previsto que su enemigo trataria de escapar y para inutilizar su fuga habia dispuesto cortarle la retirada.

En efecto, ni ha podido Lee alcanzar el ferro-carril de Dauville para tratar así de juntarse con las fuerzas del rebelde General Johnston que se halla en Ralleigh, ni tampoco ha podido dirigirse á Lynchburg pues Sheridan se le ha adelantado llegando á Burkeville antes que él, y Grant entretanto le ha seguido tenazmente, derrotandole á cada instante las divisiones de su retaguardia.

Ahora mismo, nos anuncia el telégrafo que Sheridan, en una batalla que le ha presentado esta mañana le ha cogido muchos miles de prisioneros con cinco generales entre estos el celebre General Euwell varios cañones vagones etc.

Ayer las tropas de Sheridan le habian cogido tambien 200 wagones 5 piezas de artilleria y miles de prisioneros.

Lo sucinto de los partes telegráficos, la rapidez con que se suceden unos á otros, y la celeridad con que las columnas de Grant y Sheridan adelantan hácia el oeste pasando mas allá de los puntos á que puede encaminarse en retirada el ejército derrotado, apenas nos deja comprender los detalles de los movimientos ideados y ejecutados por el habilísimo general Grant.

Solo tenemos tiempo por ahora de ver los grandes resultados que obtiene.

Casi otro tanto puede decirse de las operaciones que precedieron inmediatamente á la ocupacion de Petersburg y Richmond. Los pormenores de ellas no nos son todavia bien conocidos.

Sabremos minuciosamente su historia solo dentro de algunos dias: de suerte que podré escribirla por el próximo vapor.

Por este basta y sobra con consignar las ventajas inmensas, hasta cierto punto casi fabulosas, que han reportado en solo quince dias las armas federales.

Diré en breves palabras como comenzó y de que manera se ha continuado esta gloriosa y breve campaña contra el ejército de Lee.

El general Grant, desde hace meses preparaba y llevaba á cabo gradualmente la circunvalacion de la region de Petersburg y Richmond.

Pero era evidente que no queria intentar un ataque contra la gran línea fortificada de Petersburg, mientras le quedaba á Lee una fácil via de retirada hácia Danville ó hácia Lynchburg.

Apenas Sherman terminó su larga y gloriosísima campaña de Georgia y de las Carolinas, y no bien hubo conseguido penetrar en Goldsboro y juntarse allí con el ejército de Seofield, el General Grant comprendió que desde Goldsboro Sherman bastaba para mantener en jaque en frente de Raleigh al ejército confederado de Johnston compuesto de los restos de los de Hardee, Beauregard y Bragg.

Sherman apoyado en sus bases de Newbern y Willmington, era inespugnable en Goldsboro y Johnston tenia que estarse en Raleig.

Seguro Grant de que Lee no podia recibir refuerzos de Johnston, creyó por fin que era llegada la hora de operar activamente contra el ejército confederado de Petersburg.

Para ello principió por llamar del Valle del Shenandoah al valientísimo general Sheridan, el cual con su invencible caballería hizo la espedicion que describí en mi carta anterior, destruyendo todas las facilidades de comunicacion que habia entre Richmond y Lynchburg, y pasando despues de esto á reunirse con Grant al Sur del James.

Despues de muy pocos dias de descanso, y habiendo reorganizado y reforzado su ejército, Sheridan fué destacado por Grant hácia el Sudoeste de Petersburg para flanquear la derecha de las fortificaciones confederadas.

Lee comprendió al punto el peligro y vió que habia llegado la hora de su aniquilamiento si no impedia aquella amenaza contra su derecha.

Pensó que podria engañar á Grant atacando á su vez la derecha del ejército federal y en un asalto súbito el 26 por la madrugada sorprendió á los que defendiau el fuerte Steadman y lo capturó.

De poco le sirvió aquel momentaneo triunfo. El fuerte fué muy pronto reconquistado por los federales, los cuales avanzaron sus líneas y causaron gran pérdida al enemigo.

Entretanto Sheridan con asombrosa rapidez habia llegado hasta Dinwiddle Court Hause y desde allí torció de repente hácia el Norte para enseñorearse del tan ambicionado ferro-carril del Mediodia (*Southside Railroal*) tratando de cortarlo en un punto llamado: "Las cinco encrucijadas" (*Five Forks*). Pero allí encontró una tenasísima resistencia de parte de los rebeldes pues estos comprendian que aquella posicion era la verdadera clave de Petersburg y por consiguiente de Richmond.

Tal fué el empeño de los confederados en defender el ferro-carril en *Five Forks*, que la caballeria de Sheridan hubo de retroceder. Pero reforzada luego con numerosas tropas de infanteria se renovó el ataque y la victoria federal fué entonces completisima.

Desde aquel momento Lee se vió perdido. Los hechos de armas de aquellos dos dias, le habian costado 12,000 prisioneros, gran número de muertos y heridos y 50 piezas de artillería.

Además, Sheridan se hallaba á retaguardia de todas las fortificaciones que defendian la línea rebelde del Appomatox. El ejército confederado despues de aquella derrota habia tenido ya que retirarse dentro de las últimas fortificaciones de Petersburg.

La ciudad era insostenible, y en efecto, durante la noche su guarnicion se retiró.

En la madrugada del 3 de abril ya estaban en ella los ejércitos federales.

Tambien echó de ver Lee que si se detenia un solo dia mas en Richmond seria hecho prisionero; y así dispuso que en la noche del domingo al lúnes 3 de abril, la *capital* fuese evacuada.

A las 8 de la mañana entró en ella el general Weitzer á quien la rindieron las autoridades municipales.

El Presidente Lincoln que se habia trasladado á City Point desde el principio de las operaciones de ataque pasó á Petersburg y á Richmond, y fué recibido con el mayor entusiasmo en la *ex-capital* confederada.

Jefferson Davis habia huido el dia anterior—no se sabe á donde. La legislatura rebelde de Virginia tambien habia huido en la tarde del domingo.

Pero no pararon aquí los triunfos.

Grant no ambicionaba solamente la captura de Richmond. Su objeto principal ha sido siempre aniquilar el ejército rebelde de Lee.

Por este motivo sin detenerse en Richmond ha continuado persiguiendo á su enemigo y con tal energía y rápidez que á cada momento recibimos noticias, de nuevas derrotas causadas á los restos del ejército del gefe rebelde, el cual no ha perdido menos de cincuenta mil hombres en pocos dias y se halla tan apremiado que parece imposible que pueda salvar ni uno siquiera de los que aun le queda.

Las tropas destacadas por Thomas desde Tennessee se hallan en las montañas detras de Lynchburg y de Danville.

El ejército del Shenandoah al mando del General Hankock ya ha descendido el valle encaminándose tambien Linchburg.

¿Cómo podrá Lee escapar del circulo de enemigos que le apremia y cada uno de los cuales tiene un ejército mucho mas numeroso que el suyo?

Fáltanos ahora saber que ha hecho en estos dias el numerosísimo y valiente ejército de Sherman, el cual probablemente no ha permanecido ocioso en Godsboro, é in-

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¡Truhan! ¡creo que me has dado un mentís! esclamó el marqués encolerizado.

—¡Vos no sois el marques de Chamery, no sois mi amo! esclamó el anciano.

Estas palabras fueron un rayo para el impostor: vióse perdido; y sin embargo, intentó aparentar tranquilidad.

—Viejo visionario, si no me hubieras criado, si no te amase, te arrojaria por la ventana.

Pero Antonio habia tomado una actitud hostil.

—Pues bien, dijo; si sois el marques de Chamery, enseñadme el pecho.

—¿Para qué?

—Enseñadmele.

—Creo....que me das órdenes.

—Tal vez.

—¡Insolente!

—Señor, dijo el anciano con súbita alegria; si he mentido, me hareis castigar; pero en el interin, mostradme el pecho desnudo, ó doy voces y sostengo mi dicho en presencia de todo el mundo.

Esta amenaza hizo en Rocambole un efecto mágico. Durante un momento se sintió dominado por el anciano, y maquinalmente se desabrochó el chaleco y la camisa.

—Antonio tomó una bujia y examinó el pecho de Rocambole, al par que decia lentamente:

—Si sois el marqués de Chamery, tendreis en el lado izquierdo una cicatriz cuadradas, hecha con un florete que se rompió al daros una estocada cuando aprendíais la esgrima, á la edad de ocho años.

Antonio lanzó un nuevo grito.

—Veó aquí, un poco mas abajo, la cicátriz triangular de una puñalada pero la señar del florete no existe.

Y el anciano repioió con fuerza:

—¡Vos no sois el marqués de Dhamery! ¡vos le habeis asesinado!

—¡Calla! ¡calla! esclamó Rocambole precipitándose sobre el anciano y asiéndole por la garganta.

XI.

El supuesto marqués estaba lívido; habíansele inyectado los ojos en sangre; de su garganta salian sordos rugidos; tenia hinchadas las venas del cuello, y brotaban sus labios espuma. El elegante marqués de Chamery, el *sportman*, el hombre de sociedad, habia desaparecido para dejar su lugar al bandido, al discípulo de sir Williams, á Rocambole el asesino.

El anciano Antonio, á despecho de su edad, era aún bastante vigoroso, é intentó luchar y defenderse; pero Rocambole le habia asido por el cuello, y sus manos de hierro le impedian gritar.

—¡Calla! repitió el badido; ¡calla, ó te ahogo!

En este momento dieron las doce de la noche en un gran relo colocado en la escalera principal de la casa.

—Todo el mundo está acostado, todos duermen, dijo el marqués, y voy á matarte sin que nadie lo note.

Y empujándole bruscamente hácia su lecho, le tendió en él, obligándole á permanecer inmóvil.

Rocambole creia habérselas con un cobarde.

—Si no me juras callar, te mato.

Antonio le miró desdeñosamente, é intentó deprenderse de las manos de Rocambole.

—Calla, añadió éste; calla, y te enriqueceré; te daré cien mil francos y la casita situada al estremo del parque....porque tu amo no existe....el marqués de Chamery, para todo el mundo, soy yo, y aunque hables, nadie te creerá....Vamos, contesta; ¿guar-darás el secreto?

Rocambole aflojó un poco la garganta del anciano.

—¡Asesino! murmuró éste; ¡atras asesino.

—¡Hola esclamó el bandido; pues suceda lo que suceda....te mato.

Y oprimió con mayor fuerza la garganta del anciano, el cual se agitó con violencia, aunque sin lograr desprenderse de las manos de Rocambole, que se habia colocado sobre él y apoyaba una de sus rodillas sobre el pecho de Antonio; pero no le estranguló.

El infeliz viejo se hallaba en poder del bandido: á una hora tan avanzada de la noche, todos los moradores de la casa dormian ya, y como no podia evadirse ni gritar, tuvo tiempo bastante para reflexionar su verdugo.

El acceso de furor que al principio se apoderó de Rocambole, cedió el puesto á la cruel sangre fria propia de los malhechores cuando éstos han conseguido dominar la situacion, y dijo á su víctima:

—Buen hombre, tengo veintiocho años, soy tan fuerte como un árabe, y no te escaparás de mis manos. Te tengo asido por la garganta, y no gritarás. Eres dueño de mi secreto, y es preciso que solo yo lo posea....¿comprendes?....por lo tanto, vas á morir....pero antes quiero reflexionar la clase de muerte que debo darte.

En efecto, Rocambole, que habia recobrado su ordinaria lucidez de espiritu comprendió que no le era fácil asesinar al anciano de manera que al dia siguiente creyesen todos que se habia suicidado, porque era un viejo alegre y decidor que amaba la vida, á quien no afligia ningun pesar sério, y muy poco bebedor para que á la embriaguez se atribuyese su muerte.

—Si le estrangulo, quedarán impresas en su cuello las señales de los dedos, pensó Rocambole.

Y rozando su barba con el grueso alfiler de oro de su corbata, fijó en él su atencion el bandido, y le inspiró una idea atroz, infernal.

—Vas á morir de apoplegia fulminante, dijo á Antonio.

De repente volvió al anciano boca abajo, enterrándole la cara en las almohadas para impedirle que gritase aun en el caso de aflojarle la garganta, y en seguida, manteniéndole inmóvil con la mano izquierda, tomó con la derecha el alfiler de que hemos hablado, y se lo clavó en la nuca.

El anciano dió un salto tan terrible, que rechazó á Rocambole, despidiéndole hasta el centro de la habitacion; mas despues de aquella sacudida quedó inmóvil: la muerte habia sido instantánea.

Rocambole volvió á acercarse al lecho, se cercioró de que el anciano habia dejado de existir, y entonces, tomando una bujia para tener mas luz, retiró el alfiler homicida.

Produjo éste una herida casi imperceptible, de la cual solo salió una gota de sangre que el bandido quitó con un dedo, y se convenció de que la herida desaparecia completamente entre la espesa cabellera de su victima.

—Solo un médico hábil, dijo Rocambole, podria conocer la causa de la muerte de este hombre; el cirujano del pueblo certificará que ha fallecido de apoplegia.

Despues de haber vuelto á colocar el alfiler en el acerico, examinó los puños y el cuello del cadáver, en los que no quedaba huella alguna de sus manos.

Terminado este reconocimiento, abrió Rocambole la puerta de su alcoba, trasportando á ella el cadáver, que ocultó con las mantas de la cama.

—Veamos ahora, dijo, el modo de *inocentarnos* del todo. Necesito llevarle y meterle en la cama, para que mañana le encuentren muerto en ella. Pero....¿cuál es su alcoba?

Rocambole cerró la puerta de la suya, y para mayor precaucion se guardó la llave en el bolsillo. En seguida tomó una bujía, salió de la sala azul, y andando de puntillas se dirigió al corredor.

Cuando dos años antes se presentó en el *Naranjal* disfrazado de mendigo y desfigurado con una barba subia, lo examinó todo con mucho cuidado; mas como no previó que habria de matar al viejo Antonio, no se curó de saber cuál era su habitacion.

Aquella casa era muy grande, y felizmente para Rocambole, estaba poco habitada. El personal ordinario se componia generalmente de cuatro criados y una anciana concinera llamada Mariquita; el marqués habia venido con su cuñado y un solo ayuda de cámara; y como jornaleros y dependientes de la granja habitaban en las dependencias de labor, eran ocho personas las que allí residian entonces.

Lo probable era que todos los criados durmiesen en el segundo piso; pero tambien Antonio, en su cualidad de administrador, habitaria un cómodo aposento en el principal.

—Veamos, dijo Rocambole deteniéndose en el corredor; reflexionemos un poco. Ese imbécil llamó á la puerta de mi alcoba, y entró diciéndome que habia oido el ruido de mis pisadas; luego su cuarto debe estar muy cerca: sin duda tenia que pasar por delante del mio para ir á él. Por si acaso, sigamos el corredor.

Daba éste la vuelta á todo el patio, y en él estaba el aposento del vizconde á la derecha, y el de Rocambole á la izquierda.

El marqués emprendió sus investigaciones por este iado. Dió unos treinta pasos, andando de puntillas, y descubrió una estrecha faja de luz que salia por debajo de una puerta. Entonces apagó su bujía, se acercó con la mayor precaucion, y miró por el agujero de la cerradura.

El primer objeto con que tropezó su mirada fué una mesa, sobre la cual vió una lámpara y una caja de rapé de plata que recordó haber visto en las manos del viejo. El cuarto estaba amueblado con una gran cama y algunos sillones antiguos, y pendientes de la pared se veian algunas prendas de ropa y una escopeta.

Como por el agujero de la cerradura era imposible ver toda la habitacion, Rocambole escuchó atentamente durante algunos minutos, para asegurarse de que nadie la ocupaba, y luego penetró en ella.

Era indudablemente la de Antonio. La cama estaba medio deshecha, atestiguando que el anciano se disponia á acostarse cuando fué á dar las buenas noches á su amo. Sobre una silla vió un gorro de algodon, y á los piés de la cama unas babuchas gastadas por veinte años de constante uso.

Al lado de la lámpara y de la caja de rapé habia un número del *Journal d' Indre et Laire*, cerrado aún con su faja, en la que se leia el nombre del desgraciado víctima. Esto eró ya un indicio evidentísimo.

Rocambole dejo la puerta estreabierta, regresó á su habitacion despues de haber encendido la bujia, y cargándose á á las espaldas el cadáver del anciano, lo condujo al aposento inmediato, encerrándose en él prudentemente.

En seguida desnudó al muerto, le puso el gorro, le acostó en su cama, arropóle bien con las mantas, y cuando lo tuvo en la posicion de un hombre sorprendido durante el sueño por una muerte repentina, rompió la faja del periódico, arrugó este un tauto, aproximó la mesa á la cabecera del lecho, para hacer creer que el buen hombre habia leido el periódico antes de dormirse, y finalmente, apagó la lámpara.

Pero entonces le detuvo, bien que muy breves instantes, una dificultad en que no habia pensado.

—Es evidente, dijo, que el buen hombre no se acostaria dejando la llave en la cerradura, sino que se encerraria por dentro. ¿Como hacer para salir de aquí y dejar la puerta cerrada y la llave interiormente?

Rocambole miró á su alrededor, inspeccionando detenidamente el aposento, que era muy espacioso y tenia tres puertas: una por donde habia entrado Rocambole, y daba al corredor; otra que comunicaba con un espacioso salon, cerrada con el picaporte, que era de los de golpe, mas faltaba la llave en la cerradura; la tercera comunicaba con el gabinete azul, pero delante de ella é interceptando el paso, habia un grande armario.

Rocambole no pensó siquiera en salir por esta puerta: en primer lugar, estaba cerrada con llave, y ademas habria sido preciso separar el armario. Fijóse en la que comunicaba con el salon, y pasando el dedo por el interior de la cerradura, se cercioró de que solo tenia pasado el pestillo.

El marqués, que no era hombre que olvidaba sus antiguas costumbres, llevaba siempre encima un puñal. Introdujo, pues, la punta por entre la cerradura y el pestillo colocando el arma oblicuamente, y enderezándolo despues logró hacer retroceder el pestillo y abrir la puerta.

El supuesto marqués se encontró entonces en un salon cuyas ajadas colgaduras, así como el polvo de que estaban cubiertos los muebles atestiguaban que hacia mucho tiempo no penetraba nadie en él. Rocambole se dirijió á la puerta, que, como las demás, daba al corredor. En la cerradura estaba puesta la llave.

—¡Me he salvado! esclamó.

Y regresando al aposento del difunto, dió dos vueltas á la llave en la cerradura, tomó la bujía, pasó al salon, cerró tras sí la puerta de comunicacion, merced al pestillo de golpe, y la del corredor con llave.

—Ahora, murmuró Rocambole entrando en su cuarto, muy osado ha de ser quien pretenda asegurar que el anciano Antonio no ha fallecido de una apoplegia fulminante.

....

....

El dia siguiente á las siete de la mañana salió de su alcoba el supuesto marqués de Chamery, y se dirigió á la de su cuñado el vizconde de Asmolles, tranquilo y risueño como hombre que ha dormido perfectamente.

—¿Qué opinas de esto? le preguntó entregándole la carta de Concepcion.

El vizconde la leyó determinadamente, y le contestó souriendo:

—Opino que debes pensar en pedir á las autoridades españolas carta de naturaleza lo mas pronto posible.

Iba á añadir á esta respuesta algunas consideraciones; mas oyóse un gran ruido de carreraz y de gritos, y penetró en el aposento un criado diciendo asustado:

—¡Ah señor! ¡señor! ¡qué desgracia!

—¡Cómo!....¿qué ocurre? preguntó el vizconde.

—El señor Antonio....

—¿Qué?.. acaba.

—Le hemos encontrado en su cama....muerto.

—¡Es imposible! esclamó Rocambole con un acento de dolor perfectamente fingido y del mejor efecto.

XII.

Regresemos á España, quince dias despues de aquel en que vimos á Fernando Rocher y su esposa comiendo en casa de D. Pedro C...., capitan del puerto de Cádiz.

La capitania del puerto estaba iluminada, y una multitud del pueblo, de ese pueblo español indolente y lleno de actividad á la vez, llenaba sus alrededores.

La Reina, que se hallaba en Cádiz quince dias hacia, con objeto de tomar los baños de mar, se habia dignado asistir á una fiesta que daba el ayuntamiento á beneficio de los pobres, y desde las nueve de la noche una fila de carruajes ocupaba los alrededores de las Casas Consistoriales. Cada uno de ellos se habia detenido delante del vestíbulo el tiempo necesario para que se apeasen las personas que lo ocupaban.

Tratábase de un baile de trajes. Todos los reinos, tactas las épocas, todos los paises estaban representados en él por los mas vivos y espléndidos vestidos.

Daban las nueve en el momento en que una elegante berlina se detenia delante del vestíbulo, apeándose de ella una mujer y dos hombres, unos de los cuales vestia de caballero de la corte de Luis XV y daba el brazo á una marquesa de la misma época,

Ambos llevaban la cara descubierta, y los convidados recordaron que hacia un mes los encontraban paseando por la bahía, en el teatro ó en los paseos públicos. Eran Fernando Rocher y su esposa. El otro esa un jóven imberbe, de cabellos rubios, mirada fogosa, y cuya desenvoltura y atrevimiento revelaban un carácter enérgico y resuelto. Este jóven, lo mismo que sus dos compañeros, llevaba la careta en la mano, y vestia el uniforme blanco y azul que usan los cadetes nobles de la Guardia Imperial rusa.

En el momento en que penetraba en el salon con los esposos Rocher, nn español vestido de abencerraje dijo á un bajá tunecino que estaba á su lado:

—¿Quién es ese jóven del uniforme ruso?

—Un ruso.

—¡Bah! eso parece; pero él será...

—Un verdadero moscovita.

—¿De veras?....¿Cómo se llama?

—¡Oh! eso es mucho preguntar. Tiene un apellido que concluye en *ski, eff* ó en *off*, imposible de pronunciar por sus muchas consonantes.

—¿Desde cuánde se halla en Cadiz?

—Desde hace tres dias.

—¿Dónde se hospeda?

—En la fonda de *Asturias.*

—¿No sabeis nada mas?

—Nada mas.

—A fé mia que es mas lindo que una mujer bonita.

—Sin embargo, en su mirada hay toda la energía del hombre.

Interin ambos interlocutores se espresaban en estos términos, el jóven cadete ruso cruzaba los salones mirando á derecha é izquierda cual si buscase á alguno que muy pronto encontró Fernando.

Era el capitan del puerto, D. Pedro C..

El jóven ruso y el marino español se saludaron, asiéronse del brazo y bajaron á los jardines del palacio, que estaba iluminado *á giorno*, internándose en una calle de las mas solitarias.

—Vamos, preguntó el cadete; ¿habeis triunfado?

—Sí, señor.

Sepamos lo que habeis hecho.

—Esta mañana me he dirigido á palacio y he suplicado á S. M. que, sin interrogarme, me otorgase carta blanca, pues iba en ello el honor de una de las prineipalos familias de la grandeza.

El cadete ruso se sentó en un banco, y el capitan le imitó.

—Hé aquí, dijo este último, el programa que debe seguirse, y para el que estoy autorizado.

—Escucho.

—*El* vendrá muy pronto, se aparecerá por el baile á través la multitud, pera sin quitarse la máscara un solo momento.

—Muy bien.

—A las doce menos cuarto desaparecerá, volviendo luego que S. M. abandone el baile.

—¿Y se quitará la careta?

—No, interin queda mucha gente.

—Pero ¿y *ella*?

—Permanecerá aquí, porque á pesar del luto, viene con la Reina, quien la hará quedarse sin darle esplicacion alguna.

—¿Y no os hizo la Reina mas preguntas?

—Ninguna.

—En ese caso, todo marcha perfectamente, dijo el cadete.

Y sacando del bolsillo una careta de terciopelo verde, se la colocó sobre su bello rostro, añadiendo:

—Ahora permitidme que os deje. Voy á espiar á nuestro protegido.

—Hasta luego, pues, señor conde.

—¡Ah! perdonad.. Una palabra.

—Hablad.

—¿Estais seguro de que *ella* vestirá dominó negro con un lazo de cinta color de ceniza en el hombro?

—Lo estoy.

—En cuanto á él....

—Llevará el traje de diario; y como vendrá enmascarado, encontrarán el disfraz muy original, sin sospechar ni remotamente la triste verdad.

Siguióse á estas palabras un breve espacio de silencio. Concepcion se sentia turbada al lado de aquel desconocido que la elegia por confidente; pero la curiosidad impuso silencio á este primer movimiento, y contestó con ese acento secillamente afectuoso que se adquiere con el trato de las gentes:

—¿Puedo seros útil en algo, caballero?

dudablemente ha emprendido algun nuevo movimiento para cooperar á la persecucion de lo poquísimo que queda del anonadado ejército rebelde de Virginia.

Pero todos estos pormenores no nos serán conocidos sino dentro de algunos dias.

Lo único que por hoy nos consta de una manera indubitable es el hecho sustancial de la muerte de la Rebelion.

Hace meses que agonizaba, pero hoy ya *murió*.

La noticia de la ocupacion de Richmond y de la derrota tan completa de Lee ha sido recibida por el pueblo con un júbilo tan estraordinario que casi raya en frenesí.

Y con razon ¿quien no se alegra del restablecimiento de la paz despues de cuatro años de tan colosal y sangrienta guerra?

¿Quién no saluda con alborozo la era venturosa desde la cual ha de principiar á contarse el imperio verdadero de la libertad en este continente y de la verdadera independencia de todos los pueblos americano?

El filibusterismo monárquico europeo contra los pueblos de América quedó para siempre destronado en Richmond el dia 3 de Abril de 1865.

Desde aquella fecha debe principiar á considerarse como completa la gran revolucion Continental que inició Jorge Washington en 1765.

J. Debrin.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1865.

La primer victoria.

Las armas Argentinas se han cubierto de gloria en el gran dia de la Patria.

El ejército paraguayo que ha invadido nuestro territorio pensaba sin duda que podia pasearse impunemente por territorio argentino, porque no habia encontrado obstáculos en su marcha.

El asalto á nuestros vapores, la ocupacion de Corrientes, etc., todo lo habian verificado los paraguayos sin resistencia.

Era necesario, pues, que nuestras armas hicieran sentir al invasor su poder y su vigor.

Y para conseguir ese objeto, la operacion iniciada sobre la ciudad de Corrientes no ha podido tener un resultado mas brillante.

Nuestras armas se han cubierto de gloria en esa jornada, y han mostrado al enemigo que el soldado Argentino donde se para vence; sea cual fuese el número de los que se opongan á sus propósitos.

La victoria del 25 de Mayo será siempre recordada como un hecho honrosísimo para nuestras armas.

Es verdad que la victoria nos ha costado pérdidas irreparables; pero el honor que ha reportado la patria con el sacrificio de algunos de sus héroes es el mejor timbre de gloria que puede caber á aquellos mártires generosos.

El Cacique del Paraguay ya sabe ahora el enemigo que tiene.

La leccion ha sido tremenda y ejemplar.

Puede ser que la victoria del 25 no haya sido fecunda en resultados materiales; pero su alcance moral es inmenso.

Un puñado de hombres ha efectuado un desembarco bajo el fuego nutrido de dos mil infantes, y ha desalojado de sus posiciones á esa fuerza hasta quedar completamente dueños del campo de batalla.

Es cuanto basta para dejar sentado el poder de nuestras armas.

En una batalla campal, esos soldados que han sido vencidos apesar de su inmensa superioridad númerica y de sus parapetos, no pueden medirse con los vencedores del 25.

Sagari!

Una víctima mas del despotismo que cae, y de la democracia que se levanta!

Sagari, el Mayor de la Lejion Militar, el jóven de tipo esbelto y hermosa figura, el soldado de pundonor y heroismo, el guerrero que llevaba en su espaciosa frente una chispa de ese valor que convierte á los hombres en héroes, y á los héroes en mártires, ha caído bañado en sangre al pié de su bandera.

Sagari, héroe en el ardor de la pelea, ha muerto como un bravo, conduciendo sus soldados al fuego.

Es la primera víctima sacrificada en aras de esta gran causa, fecundizada de hoy en mas con esa sangre preciosa, derramada en un momento en que el hombre se lanza al sacrificio lleno de ardimiento y resolucion, embriagado por la esperanza del triunfo y de la gloria.

La conducta del bravo Sagari, no nos ha sorprendido.

Le conocíamos personalmente.

Conocíamos su patriotismo, su amor á la libertad, su culto por los grandes principios, y la fé sublime que le inspiraba la bandera que le cubría con su sombra majestuosa, y sabíamos que en el momento supremo y de peligro rendiria su vida, antes que abatir su altiva frente al enemigo.

Así ha sido!

Sagari ha sucumbido como sucumben los héroes, y el pueblo de Buenos Aires que lo comprende, humedece en este instante su cadáver con lágrimas arrancadas por el dolor á su corazon.

TOMA DE CORRIENTES

—

Gran Victoria

Acaba de llegar el *Espigador*.

Es portador de las siguientes noticias:

El 25 nuestras fuerzas en número de 600 hombres desembarcaron en Corrientes y atacaron las fuerzas paraguayas que en número de 2,500 á 3,000 hombres ocupaban la ciudad de Corrientes.

Los paraguayos fueron derrotados despues de un reñidísimo combate y obligados á abandonar la ciudad.

La mortandad ha sido grande.

Los paraguayos han tenido mas de seis cientos hombres fuera de combate.

Por nuestra parte tenemos como 200 hombres de pérdida, entre ellos algunos gefes y oficiales muertos y heridos.

Se han tomado tres piezas de artilleria á los paraguayos y muchos prisioneros.

Berges y la junta huyeron en direccion al Paso de la Patria.

Nuestros soldados han peleado como unos héroes y han dejado bien patente que pueden medirse uno contra dos con las fuerzas paraguayas.

En el *Espigador* han llegado varios oficiales heridos entre ellos el jóven Julian Portela, que ha peleado como un bravo segun una carta que hemos visto de su gefe.

El intrépito Mayor Sagari es muerto. Su cadaver llegó en el *Espigador*.

El vapor paraguayo que se encontraba en Corrientes apenas divisó la escuadra brasilera se puso en fuga.

—

Si mas tarde conseguimos la carta de nuestro corresponsal del ejército y el parte oficial de la jornada del 25, daremos otra hoja suelta.

Señores Editores de la TRIBUNA.

Rosario, Mayo 29 de 1865.

Venga ante todo, señores, un abrazo de ardientes felicitaciones—nuestras armas acaban de coronarse de gloria en las calles de Corrientes.

Uno contra cinco, tal ha sido la desigual dad de condiciones en que nuestros valientes soldados al mando del Coronel D. Ignacio Rivas, hacian morder el polvo al invasor el 25 de Mayo en las calles de Corrientes.

Ahora ha resonado ya el grito de venganza—Corrientes ha sido reconquistada, y al dia siguiente talvez habrá tenido que abandonarla el General vencedor; pero esa reconquista nos cuesta sangre muy preciosa, sangre que nos pide venganza, y que es necesario que la venguemos.

Los detalles de la toma de Corrientes, los sabreis por los diferentes jóvenes del ejército que siguen para esa heridos, al mismo tiempo que tendreis el parte oficial de aquella heróica jornada.

Por lo que á mi hace, y sin tiempo de que disponer en este momento que está ya para cerrarse la balija, os adjunto el boletin que anoche, una hora despues de la llegada del *Espigador*, repartia el *Ferro-Carril* á sus suscritores.

Por lo demas, no bien se supo á noche entre nosotros esta nueva gloriosa, cuyo alcance comprendereis facilmente en las operaciones sucesivas y en la moral de uno y otro ejército, el pueblo salia por las calles con la banda de música á su frente, mientras que el ruido de los cohetes y de las campanas atronaba los aires.

Un grito de alegria, escapado de todos los corazones, y traducido en vivas ardientes á los bravos que acaban de humillar las huestes del tirano con un valor digno solo de los héroes, demostraba elocuentemente que el pueblo del Rosario acompaña con sus votos mas ardientes á los que llevan en su mano la bandera de la Nacion Argentina.

Conviene señores, que hagais notar en vuestro diario, no solo la inferioridad numérica de nuestros bravos con relacion á los TRES MIL salvajes que defendian la plaza de Corrientes, sino todas las desventajas que tiene siempre un ejército que desembarca en una plaza de que su enemigo hace mucho tiempo que se halla en posesion. Pero nada ha podido arrebatarnos la victoria en tres horas de encarnizado combate, 600 argentinos habian espulsado á bayonetazos á TRES MIL paraguayos hasta tres cuartos de leguas de la plaza principal.

Termino aquí esta, temeroso de que la balija se cierre; pero las noticias que os comunico, y las del boletin adjunto, os bastarán para saciar en el primer momento la ansiedad de vuestros suscritores.

Adios, soy siempre de vdes.

Espartaco.

Toma de Corrientes.

BOLETIN DEL "FERRO-CARRIL" DEL ROSARIO.

¡Viva el Ejército Argentino, vencedor en Corrientes!

¡Viva la libertad del Paraguay!

¡Abajo el tirano Francisco Solano Lopez!

Salud á los vencedores en las calles de Corrientes!

Acaba de llegar el vapor *Espigador*, y las campanas del Rosario se echan á vuelo, y un grito de alegria se deja escuchar por todas partes—es que Corrientes ha sido tomado por el General Paunero, con solo 600 soldados Argentinos.

El triunfo ha sido caro; pero ha sido espléndido—preciosas vidas nos cuesta la reconquista de Corrientes, que hacia mas de un mes que gemia bajo el látigo de los infames invasores.

Conociendo la ansiedad pública, pasamos á dar las noticias que tenemos en estracto.

El 25 á las 3 de la tarde se inició el ataque sobre el cuartel de la Bateria, quedando la plaza en poder de nuestros valientes á la 6.

Los 600 hombres del ataque, los componian la Lejion Militar y el Batallon N.° 3, y á mas dos Compañias del 1.° de Línea y dos del 2.°

La columna que ocupaba la plaza de Corrientes se componia de cerca de tres mil hombres, mandados por un Capitan ó Sargento Mayor cuyo nombre se ignora.

El combate ha sido reñido, feroz, sangriento, y la plaza ha sido tomada á fuerza de pecho y de valor.

El Gefe de nuestra columna de vencedores, lo fué el Coronel D. Ignacio Rivas.

La mortandad por parte de los Paraguayos ha sido asombrosa—Las calles han quedado sembradas de cadáveres, pues la resistencia ha sido obstinada.

La escuadra Brasilera protegió perfectamente á nuestros valientes—hizo 48 disparos sobre el cuartel de la Batería, sobre el que se inició el ataque.

Nuestros heridos son bastantes; muerto ha sido el mayor Sagari de la Legion Militar, y entre los heridos tenemos al comandante Charlone, no de gravedad, al mayor Aldecoa y al mayor Basabilbaso.

Espulsados los paraguayos de la ciudad, se retiraron á tres cuartos de legua de Corrientes, donde esperan la incorporacion de una columna fuerte de seis mil hombres, segun se dice; que estaba el mismo dia 25 pasando por el *Paso de la Patria*.

Robles se hallaba á cinco leguas arriba de Goya.

Parece que el movimiento del general Paunero sobre Corrientes, ha tenido por objeto libertar á las familias.

Dejan los paraguayos en poder de nuestro ejército un número considerable de heridos y prisioneros.

Del General Urquiza nada nos dice el "Espigador".

El "Hercules" quedaba en el Rincon de Soto.

El "Buenos Aires" estaba ayer en el Paraná.

Durante el ataque de Corrientes, han tenido lugar actos de valor dignos solo de los descendientes de Necochea: los Argentinos se han portado como leones.

El General Paunero, á la fecha, habrá vuelto á bajar en la escuadra imperial—trae los heridos y prisioneros del Ejército enemigo, y mas la artilleria que ha tomado.

Carta.

El Comandante del vapor *Pampero* nos escribe la siguiente:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Mi querido amigo: El dia 17 del presente llegué al lugar denominado "Rincon de Soto" á donde hallé á nuestro ejército y Escuadra Brasilera que el dia anterior habia tenido que reembarcar nuestras tropas en Bella Vista, á causa de la superioridad de las fuerzas paraguayas, que se aproximaron á ese pueblo.

El dia 21 recibimos órden del Sr. General Paunero para embarcar nuevamente nuestras tropas con direccion á la ciudad de Corrientes, donde llegamos el dia 25 del corriente, á las dos y 1|4 de la tarde, inmediatamente recibimos órden de desembarcar toda la infanteria, lo que se efectuó bajo de nuestros fuegos, en razon de que toda la fuerza paraguaya que guarnecia la ciudad estaba aparepetada en los edificios, de donde hacian una resistencia desesperada; sin embargo fué desalojada, y tomada la Plaza, á la oracion saliendo toda la guarnicion fuera del pueblo, donde campó y permaneció hasta el amanecer.

No me es posible hoy darle mas detalles, pero lo haré en oportunidad.

Pedro Carreras.

(*Edicion repartida ayer.*)

Otra carta importante del ejército.

Hemos sido favorecidos con la siguiente carta del Coronel Matias Rivero, que dá interesantes detalles sobre el combate del 25.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Mi querido amigo:

No le he escrito antes por no tener nada de interes que comunicarle; mas hoy lo felicito por el triunfo de nuestras armas en este pueblo. El 17 llegamos al Rincon de Soto; donde se me anunció mandaria una brigada correntina, mas como era necesario desmontar la caballeria y no se pudiera efectuar por aproximarse los paraguayos, el 21 nos embarcamos y yo quedé con mis oficiales al lado del General, nuestra marcha fué emprendida hasta Corrientes; todos contentísimos, llegamos ayer por la mañana al puerto y hallamos este pueblo guarnecido por 1,600 á 2,000 infantes paraguayos, empezamos á desembarcar arriba como dos cuadras del cuartel denominado "La Bateria;" empezó el desembarco por la Lejion Militar, al momento se reunieron los paraguayos y empezó un fuerte tiroteo; la Lejion desembarcó cinco compañias, el 1.° noventa hombres, el 3.° dos compañias, por esto esta sola fuerza con sus gefes á la cabeza cargaron con un denuedo admirable, y la demas fuerza costó mucho trabajo desembarcarla.

Esta carga dada por Rivas, gefe de la infanteria, Rosseti y Charlone y ademas nuestros soldados que fueron unos heroes hizo retroceder al enemigo hasta un puente inmediato.

Allí hicieron pié y chocaron; pero los nuestros aúnque muy inferiores en número, vencieron, pasando por sobre cadáveres y los hicieron encerrar en la plaza.

En esas circunstancias desembocó el General con una compañia de brasileros con un cañoncito y dos compañias del 2 y el resto seguia hasta que los brasileros desplegaron en guerrilla sobre una fuerza que tiroteaba amenazando nuestra izquierda.

Como estaba á mas de cuatro cuadras de distancia, le pedí al General un barato y me lo concedió, entonces empecé á arrimar á los brasileros y con una compañia del 2 que desplegó á la izquierda.

Con esto conseguí que los paraguayos retrocedian mi amigo! allí las papas quemaban.

Anoche los paraguayos desocuparon la plaza y están en este momento á tres cuartos de legua, tenian como 4,400 infantes y como 500 de caballeria; no podemos perseguirlos por no tener caballos y tendremos que retirarnos por la poca fuerza que tenemos y sobre todo por carecer de víveres.

Dentro de un dia ú otro recibiremos refuerzo y seria una imprudencia sacrificar esta tropa.

Amigo, los tales paraguayos son valientes, pero han llevado una buena leccion; y le aseguro á vd. que en un campo de batalla son nuestros.

Concluyo esta que va muy de prisa por no tener tiempo para mas.

Su amigo—

Matias Rivero.

Ejército de operaciones.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Querido amigo:

Apenas tengo tiempo para decirle que ayer á las 7 llegamos á este pueblo que se encontraba guarnecido por *dos mil* infantes paraguayos y tres piezas de artilleria.

El desembarco de nuestra tropa tuvo lugar á las 3½ de la tarde, y cada lanchada de soldados, era una guerrilla que se desplegaba sobre la barranca.

A las 6 de la tarde, ganando el terreno palmo á palmo, nuestra infanteria quedó dueña del pueblo.

En esta operacion nos ayudaron los fuegos de la escuadra, pero era preciso que fueran soldados *argentinos* para que triunfasen, como han triunfado llegando hasta cruzar bayonetas con el enemigo, despues de haberse guerrillado á 25 pasos.

Nuestras fuerzas quedan atrincheradas en esta plaza, y algunos de los dispersos paraguayos estan reuniéndose á alguna distancia.

La escuadra aliada queda en este puerto; y la del Paraguay probablemente en Humaitá.

Como vd. calculará, ella no creemos se atreva á bajar.

No tengo tiempo para darle detalles—pero no terminaré sin decirle que en esta vez mas que nunca, los soldados argentinos han hecho honor al sol que ayer les alumbró.

De vd. su amigo.

Baltazar.

Correspondencia de la "Tribuna."

Rosario, Mayo 29 de 1865.

Mi querido amigo:

Albricias! Anoche fondeó en esta el *Espigador* trayendonos importantes noticias de Corrientes, los detalles los verá vd. por el adjunto boletin del *Ferro-Carril*.

Apenas fondeó el vapor y no bien se supo la noticia de que el valiente Coronel Rivas al frente de 600 valientes habian puesto en derrota á 3,000 paraguayos en la Provincia de Corrientes, haciendole una mortandad considerable y desparramando el desórden en sus filas; cuando la poblacion en masa se levantó victoreando á nuestros bravos por el espléndido triunfo que habian obtenido.

Las campanas á vuelo, la ciudad atronada por los cohetes y los gritos y vivas de la muchedumbre mostraban bien alto el entusiasmo que reinaba en la poblacion.

Por fin la gente se agolpó á la plaza y una banda de música fué á hacer los honores á S. E. el Gobernador Oroño que ayer mismo habia llegado de San Lorenzo.

Allí se pronunciaron varios discursos.

El Sr. D. Eusebio Gomez, Redactor principal del *Ferro-Carril*, brindó por la generosa sangre de los argentinos que gloriosamente se habia derramado en Corrientes.

En seguida el Sr. Paz, Gefe Político, brindó por los héroes que habian triunfado en Corrientes, lamentando no haber tenido el honor de hallarse entre ellos.

Varios otros señores cuyos nombres no recordamos ahora, brindáron de la misma manera.

Despues S. E. el Sr. Gobernador Oroño con el talento oratorio que le es peculiar, brindó por la heróica Provincia de Corrientes, por el batallon santafecino, y por los héroes de la última jornada.

En seguida el jóven D. Ataulfo de San Martin, impulsado por la muchedumbre, tomó la palabra brindando porque la bandera azul y blanca, bastardamente manchada por el chacal paraguayo, se ostentára cuanto antes, arrogante y libre en los muros de la Asuncion.

A las 10 de la noche se retiró la banda de música y de la misma manera la mayor parte de los concurrentes.

Por ahora basta; cualquier cosa que pase de nuevo lo haré partícipe al momento.

Sin mas, como siempre de vd.

N. N.

El millon de duros.

La Legislatura Provincial se ha conducido dignamente, sancionando el proyecto sobre el millon de duros.

Hé aquí la ley, y el decreto del Gobierno:

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que las Cámaras han sancionado la siguiente ley:

"*El Senado y Cámara de R. R. de la Provincia de Buenos Aires, han sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente:*

Art. 1.° Autorízase al Banco de la Provincia, para abrir al Gobierno Nacional un crédito en cuenta corriente, hasta la suma de un millon de pesos fuertes.

Art. 2.° Este crédito quedará cerrado á la conclusion de la guerra con el Paraguay, ó antes, si el Banco necesitára recojer sus fondos para atender sus propias obligaciones.

Art. 3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO ACOSTA.

Estanislao del Campo.
Secretario.

Mayo 30 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese publíquese é insertese en el Registro oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Pueblo Lincoln.

La Cámara de Diputados de la Provincia sancionó anoche por aclamacion el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El primer pueblo que se funde en la Provincia con arreglo á la ley de 1863, se denominará "Pueblo Lincoln" en honor de este ilustre americano.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Buenos Aires, Mayo 29 de 2865.

Dardo Rocha—Mariano Varela.

El Diputado Rocha lo fundó con el siguiente brillante y elocuente discurso:

"Ayer, Sr. Presidente, hemos sido dolorosamente conmovidos todos los republicanos de corazon al recibir la infausta nueva del alevoso asesinato cometido en la persona ilustre del prócer de la democracia americana, Abrahan Lincoln.

La bala de Booth que atravesó el craneo del Presidente de los Estados Unidos ha venido á causar un dolor universal en todos los hombres en quienes existe la conciencia de que la democracia en todas sus consecuencias es la aspiracion mas alta de la humanidad, y la tierra de promision adonde mas ó menos tarde ha de llegar, mal grado los caudillos y los tiranos símiles de la barbarie y de la fuerza bruta.

Los miembros de esta gran religion que trabajan por aproximar ese fausto dia estamos en el deber de no olvidar jamás á los mártires que caen en la lucha por alcanzarlo, no solo como un homenaje debido á sus virtudes, sinó tambien como el medio mas poderoso de hacer brotar de su sepulcro un manantial fecundo de emulacion generosa.

Se ha dicho que los grandes hombres no son la propiedad de la familia, sino de la nacion, á que partenecen. Pero cuando estos grandes hombres traspasan los límites de la celebridad comun no son tampoco la propiedad del pais en que han nacido, son la propiedad del mundo son una dignificacion de la especie humana, en la que todo hombre todo pueblo tiene el derecho de revindicar una parte para justificar que en su naturaleza hay una chispa de la Divinidad.

Abrahan Linoln es de este número verdadero heredero del lugar que despues de Washington habrá quedado vacante en la humanidad, eclipsa los grandes hombres de la época actual que se oscurecen ante él Nosotros republicanos de la América del Sud debemos testimoniar nuestra admiracion por Lincoln el honesto como lo hemos hecho siempre por Washington el bueno, para inspirar en el pueblo el amor á sus raras virtudes y concluir así con los caudillos de chaqueta, de levita, ó de charreteras que han hecho llevar una vida de sobresaltos á la República durante tantos años, en los que el pais entero ha llorado lágrimas de sangre, cada vez que el resultado de una eleccion venia á elevar á los mas altos puestos á hombres sin las preclaras virtudes que vamos á honrar.

Inspirados pues por estos sentimientos votemos por aclamacion, Sr. Presidente, el proyecto que se ha leido, y de esta manera testificaremos nuestra admiracion por el primer republicano de la América toda, por el Santo de la democracia Abraham Lincoln.

Sr. Presidente. Pasará á comision.

Sr. Quintana. Yo entendia que el Sr. diputado hacia indicacion para que se votara por aclamacion. Por mi parte lo apoyo calorosamente.

Sr. Rocha [D. Dardo.] Yo he pedido en efecto que se votara por aclamacion y por lo tanto invito á mis honorables cólegas á que se pongan de pié.

Así se efectuó.

Esperamos que la Cámara de Senadores imitando el proceder de la de Diputados contribuya en la parte que le corresponde á honrar en la provincia de Buenos Aires la memoria del gran Lincoln.

El teniente Portela.

La siguiente carta del Comandante Charlone revela la heróica conducta observada por el teniente Portela en el combate del 25.

Este amigo ha llegado ayer con dos heridas que serán para él un timbre de gloria.

Mil bravos al teniente Portela.

He aquí la carta:

Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Estimado General.

Aunque he escrito á V. E. con esta misma fecha, necesito llenar un deber de justicia y así me permito escribirle de nuevo.

El teniente Portela se ha conducido en el combate que hemos tenido de una manera heróica: al ver herido el abanderado del batallon tomó la bandera, y aunque herido él á su turno permaneció siempre á mi lado hasta entrar á la Plaza.

Juan B. Charlone.

La infanteria argentina.

Los bravos infantes que en *Pavon* tomaban cuarenta piezas á la bayoneta, acaban de dar en Corrientes una nueva prueba de su valor y de su pujanza.

La conducta de esos héroes, ha sido verdaderamente admirable.

Ellos eran solo seiscientos.

Los paraguayos eran dos mil, estaban en posiciones ventajosamente escojidas, tenian sus pechos cubiertos por los atrincheramientos en que se hallaban escondidos, hacian un fuego desesperado de fusil y cañon, y apesar de esto, la infanteria argentina, al mando de sus valientes gefes han atacado á la bayoneta las posiciones sostenidas por el enemigo, lo ha desalojado de ellas, y se han batido uno contra cinco, sin retroceder un palmo, sin conmoverse ante la lluvia de fuego que sobre ellos caia.

Honor á tales soldados!

El Teniente Coronel Lezica.

Hemos visto una nota que el Comandante Charlone pasa al Ministro de Guerra en la que se hacen los mas grandes elojios del Teniente Coronel Carlos Lezica.

Cuando cayó herido el Mayor Sagari, Lezica tomó su lugar y se distinguió en las cargas dadas al enemigo.

Mil felicitaciones á aquel amigo.

Importante de Bolivia.

La legacion brasilera ha recibido ayer comunicaciones oficiales de la legacion imperial en Arica [Bolivia,] fecha 7 de marzo, y segun ella es completamente falso que Bolivia haya celebrado tratado alguno con el Paraguay, para hostilizar al Brasil.

Por el contrario, los bolivianos manifestaban las mejores disposiciones en favor del Brasil.

Dia de agitacion.

El dia de ayer ha sido un dia de gran agitacion en Buenos Aires.

Al conocerse el heróico y atrevido ataque sobre Corrientes, cada uno ha hecho sus comentarios.

Es una de las grandes ventajas de la libertad de un gran pueblo.

La escuadra Brasilera.

La flota imperial ayudó el desembarco de las infanterias, dirigiendo algunos tiros certeros sobre los paraguayos que intentaban impedirlo.

El espiritu de sus tripulaciones, era escelente.

Heridos.

El vapor *Espigador* ha conducido los Gefes y Oficiales heridos en la gloriosa jornada del 25 de Mayo.

Saludamos á esos valientes que han regado con su sangre el camino que nos conducirá bien pronto al templo de la victoria.

NOTICIAS DEL PERU.

—

Lima, Abril 21 de 1865.

El mas completo desengaño han esperimentado los que con el llamamiento del general Vivanco á la gefatura del gabinete, creyeron que el general Pezet cambiaria su rumbo de arbitrariedades, devolviendo al pueblo sus libertades y entrando al mismo tiempo por la senda constitucional. Pero en los quince largos dias que lleva el Ministerio no se ha visto ningun acto administrativo que tienda á mejorar la situacion. Siempre la misma danza y siempre la opresion con caractéres cada dia mas aleves.

El general Vivanco estuvo mal avenido con el Presidente desde que sirvió de instrumento para la celebracion del tratado de 27 de enero, porque llamado por el general Pezet para que se hiciera cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros le imponia no operar ningun cambio en el personal. Vivanco por entonces rehusó y aun tuvo con Pezet una entrevista que le hizo perder las amistades. Vivanco renunció la legacion de Chile, y en ese acto comprendió Pezet que aquel abrigaba algunas miras que podian perjudicarle.

No trepidó en llamarlo nuevamente con el mismo fin que antes y proponerle que saliera unicamente Garcia Urrutia. El general Vivanco, por temor de quedarse en el aire, pues su prestijio estaba ya perdido, aceptó el destino con tanta codicia que ha pasado por todo. Las aspiraciones de Vivanco, desde muchos años atras, no son sino figurar en el poder, y por eso es que tantas veces se le ha visto conspirar pero con mala suerte, por que tiene mucho de imbécil. Por darse aire de tacto y por ninguna otra cosa, consintió en firmar la deshonra de su pais.

El presidente Pezet, al llamar al general Vivanco ha tenido tambien la mira de poner al frente un hombre que parecia tener gran influencia en los departamentos insurreccionados del sur, figurándose que su presencia en el Ministerio haria debilitar el ardor revolucionario. Se ha engañado. Es verdad que Vivanco en época pasada tuvo gran prestijio en los departamentos del sur, sobre todo en Arequipa; pero desde tiempo atras su prestijio estaba perdido, por que en las empresas á cuya cabeza se le colocó no dió á conocer sino carencia absoluta de enerjia y una falta de tino que rayaba en la ineptitud

Y, para colmo de mala estrella, su comision á las islas y su firma al pié del convenio con los españoles han venido á ponerle en trasparencia. He aquí el hombre en quien el presidente Pezet ha creido encontrar un salvador.

Ni el general Vivanco, ni nadie sacará al gobierno de las redes en que ha caido por sus propios crimenes. Cada dia pierde mas terreno, y ahora se puede decir no parece quedarle mas suelo que el que pisa.

El Norte ha imitado ya al Sur, y de una manera no menos digna. Por el vapor del Norte que fondeó en el Callao el 13 del corriente, se ha sabido que el 5 del actual se operó en Cajamarca un movimiento revolucionario, desconociendo el Gobierno del General Pezet y proclamando al segundo Vice-Presidente. El Coronel D. Antonio Noya, prefecto que fué hace poco del Departamento de Cajamarca ha operado ese movimiento y se ha titulado gefe superior, político y militar del Norte.

D. Miguel Iglesias ha sido nombrado por los revolucionarios prefecto de Cajamarca, y Comandante General del Departamento al Sargento Mayor D. Pedro Zeballos Alcalda.

Las Provincias de Celendia y Chota tambien se habia pronunciado, siendo nombrado suprefecto de la primern D. Mariano Maria Velesmoro y de la segunda D. Anjel Guerrero.

El Coronel Noya envió una comision al Prefecto de la Libertad invitándolo á que se adhiriera á la insurreccion; pero el Prefecto D. Nemecio Obregoso se negó.

Por el vapor procedente de Panamá y fondeado antes de ayer se ha sabido que á la insurreccion de Cajamarca se ha seguido la de Piura. Esta tuvo lugar el 7 del corriente y fué nombrado Prefecto el Diputado D. Leonidas Echandía.

Todos estos desbandamientos tienen al gobierno confuso y sin saber que hacerse. Bien comprende la gravedad de su situacion, y hasta ahora no se sabe que es lo que piensa en medio de un estado de cosas que tiene todas las condiciones de la anarquia. En el mismo seno del gabinete no se desconoce que la continuacion del general Pezet en el mando está haciéndose funestisima en el pais; pero el traidor quiere sostenerse contra toda la corriente.

El dia que se supo la noticia del pronunciamiento de Cajamarca, esto es el 13 del actual, se reunió el consejo de ministros para tratar de un modo sério sobre la situacion del pais y los medios que habria para salvarlo del conflicto. Vivanco, Zárate y Carrillo, fueron de opinion que el presidente Pezet debia renunciar el mando y hacer llamar al segundo vicepresidente Canseco; los ministros funestos Calderon y Gomez Sanchez abogaron en contra de esta medida y se opusieron con enerjia. Como ellos constituian minoria, entró en el debate, y sin fijarse en lo que es implicancia, el presidente Pezet, quien declaró no abandonaba el puesto.

El voto de Pezet vino á *zanjar la dificultad*. Por esto verán vdes que lo que Pezet desea es que su caida sea precedida del estruendo de los cañones y del sacrificio de algunos miles de victimas.

Por lo que á él toca, buen cuidado tendrá de tomar las de Villadiego cuando sea oportuno. No quiere otra cosa. El mismo está convencido de que no se ve rodeado sino de enemigos. El dia que supo que el coronel Noya, su mas fiel amigo, lo habia traicionado sublevando á Cajamarco, esclamó poniendose la mano en la frente y como aterrorizado. "Ya desconfio de todo el mundo, y no espero mas que Federico [su hijo] me amarre y me ahorque." Creemos que quizá Pezet hubiera decidido á dejar el mando, pero sus atrabiliarios ministros Calderon y Gomez le fomentan esa obstinacion á no ceder al buen sentido tan solo por sus aspiraciones mezquinas y por la esperanza que tienen de ser el uno ú el otro el sucesor de Pezet ¡Qué señor!....

A tres leguas distante de Lima han aparecido varias montoneras compuestas de algunos individuos. Anoche han saqueado el correo que iba de aquí á Cuzco y á Jauja. Esa montonera se propone interrumpir toda correspondencia de la capital con el resto de la República.

—El segundo vice- presidente permanece todavia asilado en casa del Ministro de los Estados Unidos. Continuamente hay al frente de esta casa una guardia bien montada y compuesta de ocho soldados.

El *Chalaco* que partió el 13 del corriente llevando al batallon "Zepua" destinado á contener la insurreccion del Norte, ha vuelto hoy al Callao; no habiéndosele permítido desembarcar esa tropa en Huanchaco, puerto del departamento de Trujillos; esto hace suponer que Trujillos tambien se ha pronunciado.

IMPORTANTISIMO.

Dice una correspondencia de la *Patria*, datado en Lima á 20 de Abril lo siguiente:

El *Chalaco*, que fué llevando la division de Cajamarca, ha regresado hoy sin haber podido desembarcar la tropa, por haberse insurreccionado el departamento de la Libertad. Lo que antes le he dicho á Vd. en uno de los parrafos anteriores, era pues de una evidencia incontestable. Encerrado ahara el departamento de Ancachs entre Cajamarca, Piura y Libertad, sucumbirá, si ya no ha sucumbido. De modo que á la hora en que Vd. lea esta carta, puede decir con entera confianza que con exepcion de Lima y la parte del departamento de Junin en que se halla la division de Frisancho, está TODO EL PERU en armas contra el gobierno infame de Pezet.

Diez departamentos insurrectos.

La revolucion ha triunfado.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

—

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados que eran los siguientes:

1.° Un mensaje del P. E. solicitando del Senado el acuerdo correspondiente para el nombramiento que hizo de enviado estraordinario cerca del Gobierno Ingles.

2.° El despacho de la Comision de Guerra referente á las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados sobre la remonta del ejército.

3.° El despacho de varias comisiones.

4.° El proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados estableciendo que el Congreso vistiera luto durante tres dias por la muerte del Presidente Lincoln.

Este ultimo asunto se resolvió tratar sobre tablas.

Se suscito una ligera discusion, sobre la redaccion del 2.° artículo, y sobre si el Congreso tenia la atribucion de poder dirigirse al de los Estados Unidos.

Esto dió origen á que se pasara á un cuarto intermedio para mejor cordinar las ideas.

Vueltos á sus asientos se sancionó el proyecto tal cual vá á continuacion.

Art. 1.° Los Senadores y Diputados del Pueblo Argentino llevarán durante los tres dias siguientes á la sancion de este decreto, luto por Abraham Lincoln.

Art. 2.° El Presidente del Congreso Argentino dirigirá al de los Estados Unidos una carta de pésame acompañando copia autorizada de este decreto.

Art. 3.° La bandera Nacional permanecerá enarbolada á media asta en la casa de sesiones del Congreso durante dichos tres dias.

No habiendo órden del dia, termino con esto la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

Paraná.

El *Litoral* y el *Paraná* hasta el 27 del presente.

—El dia 26 llegó á aquel puerto el vapor *Buenos Aires*, que conducia la legion de voluntarios y parte del cuerpo médico.

—Trae los siguientes sueltos:

"OFRECIMIENLO PATRIÓTICO—Sabemos que el Brigadier General Echagüe se ha dirijido al Gobierno de la Nacion ofreciéndole sus servicios para la presente campaña.

Así deben proceder todos los hombres de corazon que no ven detras la bandera azul y blanca mas que la patria.

El General Echagüe merece por su conducta un sincero aplauso."

"CRECIENTE DEL RIO—Dios proteje á los buenos. Hé aquí una prueba: la rápida creciente del Rio.

¿No es esto para creer ademas que los pícaros han caido en la mala?"

"SUSCRICION—Muchas casas extranjeras, se han suscrito al fondo destinado para personeros."

"ASESINATO—Se ha cometido en la Estancia de LAS TURBIAS al lado norte del Rio Carcarañá en la Provincia de Santa-Fé, un horroroso asesinato en la persona de un inofensivo caballero inglés, D. Frank Marshall, el dia 27 de Abril.

El asesino ha llevado el caballo del difunto, el freno y un anteojos, y se cree que se ha dirijido á alguna de las provincias del interior.

El caballo es oscuro, de catorce á quince cuartas de alto, con una estrella blanca en la frente, y la pata derecha tambien blanca.

El freno es de los ordinarios del pais, con el anillo de la rienda del lado izquierdo quebrado y reemplazado con uno de bronce amarrado en su lugar.

La marca del caballo es la perteneciente á D. Luis A. Booth, de San Nicolas."

Rejimiento Pasivo de Guardia Nacional.

ORDEN DEL CUERPO.

En vista de lo espuesto por el Encargado de la Mayoria del Cuerpo, se previene á los ciudadanos del espresado Rejimiento, que he ordenado no se dé nueva papeleta á los que la perdiesen, ni se atienda reclamo alguno á ese respecto.

Buenos Aires, Mago 30 1865.

Albariño.

Córdoba.

El domingo 21, empezaron los ejercicios de la Guardia Nacional.

Entre los caballeros de esta capital se ha formado una sociedad muy provechosa en estos momentos de marcha.

Cada uno se suscribe con 20 pesos para costear los personeros por aquellos que tuviesen la suerte de sacar la cédula negra.

Empezaban á llegar ya los contingentes que deben dar en esta guerra los diversos departamentos de Córdoba.

Muchos de ellos trae mas del número que se habia pedido, pues los voluntarios abundan.

El "Tevere."

Llegó ayer de Montevideo, y salió á la tarde para el mismo destino.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de los puertos del Uruguay, y sale á la tarde para Montevideo.

Suplemento.

Nuestra imprenta fué ayer inundada por un numeroso jentío, ávido de conocer las importantes noticias de Corrientes.

Hemos repartido boletines á millares.

Santa Fé.

El *Tiempo* de fecha 23, pública en Estados Generales del ingreso y egreso del Tésoro Provincial de Santa Fé en 1864.

El total de rentas sube á la respetable cantidad de 150,606 ps: pero de esta deberia deducirse el empréstito del Banco Mauá de 18.295 pesos y una cantidad 4430 pesos, "Reconstruccion del Colegio, "que parece provisionalmente como entrada.

Las rentas de la provincia, pues, fueron 127881 pesos bolivianos, divididos, en números redondos como sigue: Rosario 74 mil; la capital 48 mil; y San Gerónimo 6 mil pesos.

El derecho de patentes dió en el Departamento del Rosario 22613 pesos; en la Capital, 7430 pesos.

El de papel sellado en el Rosario 9272 pesos; en la Capital 3910 pesos.

La contribucion Directa en el Rosario 11857 pesos; en la capital 1743 pesos.

De este último derecho se ha cobrado á mas: perteneciente al año 1863, en el Rosario 7879 pesos y en la capital 1199 pesos.

En San Geronimo por derechos de patentes y contribucion directa, 4406 pesos.

La cuenta de gastos es 165441 pesos, y deduciendo las cantidades arriba que no hemos hecho entrar en cuenta, queda un gasto neto de 142736, demostrando un deficit segun el balance, de 14856.

Mendoza y San Juan.

Las heroicas pravincias de Cuyo no serán por cierto las últimas en acudir al llamado de la Patria.

La noticia de la invansion paraguaya habia llegado ya á esas provincias que han recibido la noticia con un entusiasmo decidido por la causa nacionl.

El Constitucional de Mendoza de clara que ante todo será argentino, que hacia la oposicion al Gobierno Nacional por la casi intervencion que tomaba en los asuntos de la Banda Oriental, con el fin de no vernos envueltos en la guerra; pero hoy dice que está de su parte.

Así lo esperábamos: la patria ante todo.

El Constitucional publica una muy interesante revista de su colaborador J.

El *Constitucional* ha sido acusado por dos personas, por articulos publicados en sus columnas.

Ya estaban sorteados los juris que debian juzgarlo.

En San Juan ya se procedia al arreglo de la Guardia Nacional para formar el contingente con que debe contribuir aquella provincia.

El capitan de línea D. Manuel Fourques ha sido nombrado inspector general de las milicias de la provincia y encargado de la organizacion de la Guardia nacional.

Se habian nombrado támbien varios gefes de escuadrones.

Victoria.

Nada de nuevo.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* publica el siguiente:

AVISO OFICIAL.

A LA GUARDIA NACIONAL.

Por mandato del Sr. Comandante del Rejimiento número 19 de G. N. advertimos á los Guardias Nacionales, que no deben presentarse al Comandante del Batallon movilizado, aquellos que no estén comprendidos en el continjente cuyo número está lleno, y que para sacar ó renovar papeleta, así como para cualquier otra emergencia, deben entenderse con dicho gefe.

Ladislao Olleros.

A mas, trae el siguiente suelto:

"LAUDABLE ACCION—Los señoras de San Nicolas, conmovidas con la noticia, de que va ser fusilado un desertor del 4.° han presentado una tierna y elocuente solicitud, la que publicaremos en otro número, invocando la Relijion, la humanidad, y sobre todo el gran dia cuyo aniversario celebra hoy la América libre.

En el número siguiente daremos cuenta del resultado".

Rosario.

Tenemos el *Ferro-carril* y el *Cosmopolita*.

—El dia 27 llegó allí en el vapor *Esmeralda*, el bravo batallon 4 de línea al mando del coronel Fraga.

Ese mismo dia, á las doce, partió á ponerse á las órdenes del General Paunero.

—El Gobernador Oroño se hallaba en el Rosario desde hacia tres dias.

Se le esperaba de un momento para otro.

—Se hallaba allí el Coronel Arredondo.

Con respecto á su batallon, leemos en el *Ferro carril* de 27 del corriente:

EL 6 DE LINEA—Hace cuatro dias este cuerpo quedaba en el Saladillo en marcha con un Rejimiento de caballeria.

Se supone que el rejimiento este es el que manda el Comandante Segovia.

—Un Señor Grognet, habia regalado 11 puñales de rica composicion para los oficiales del batallon Santafesino.

El baile que tuvo lugar en el Hotel de la Paz, estuvo magnífico.

Comision de socorros.

Se cita á los miembros que la forman, por esta noche á las 7 de la noche, en casa del Sr. Tesorero, Venezuela No. 232.

Su secretario.

A los oficiales del 2.° Batallon del 2.° Rejimiento.

El Comandante del espresado invita á los oficiales de dicho Batallon á una reunion que tendrá lugar hoy Miercoles 31 á las 7½ de la noche, en la Mayoria del Rejimiento.

Se recomienda la asistencia.

El Comandante.

Vencimientos.

7000 pesos fuertes.

Bolivianos.

1650 pesos á 21½ por onza.

Goya.

Recibimos *La Esperanza* de Goya del dia 26.

Habia llegado el dia anterior el Gobernador Lagraña.

Habia subido á incorporarse á la escuadra el vapor Nacional *Hercules* conduciendo á remolque dos buques con la artilleria del Comandante Nelson y un batallon de infanteria.

Habiendo renunciado el Dr. Camelino el cargo de Ministro General, el oficial de la Secretaria en campaña Don José A. Noando autorizará las resoluciones gubernativas, mientras se nombre Ministro.

D. Antonio I. Molina ha sido nombrado Abastecedor del Ejército.

Heridos.

Los que han llegado en el *Espigador* son los siguientes:

Mayor—Basabilbaso.
Id. Soldani.
Capitan—Balerga.
Teniente—Portela.
Id. Garay.
Fortunato Moisa.

Los restos de Sagary.

Hoy á la una de la tarde deben ser conducidos al Cementerio los restos del Mayor Sagary.

El cortejo funebre saldrá de la Capitania del Puerto.

Se ruega á los señores que tengan carruaje asistan con él.

D. Anacarsis Lanus.

Llegó ayer del Paraguay.

Sancion.

La Cámara de Diputados sancionó antenoche el proyecto autorizando al Banco para abrir al Gobierno Nacional un empréstito de 1000000 de duros.

Vapor "Rio de la Plata".

Hoy llega del Uruguay y sale á las 5 de la tarde para Montevideo.

Vapor nacional "Estrella del Norte"

Sale hoy para San Nicolas y puertos intermedios. Sale el tren de la estacion 25 de Mayo á las 10 1|2 en punto. Boletos del tren, gratis.

El mayor Sagari.

Ayer fué desembarcado de abordo del vapor *Espigador* el cuerpo del infortunado mayor Sagari.

Fué depositado hasta hoy, en que debe ser conducido al Cementerio, en la Capitania del Puerto.

Dos compañias del 9 de línea hicieron en el muelle los honores debidos.

Asistió al acto un gran pueblo.

ENTIERRO.

Hoy á la una del dia serán conducidos á su última morada, los restos queridos del Mayor Sagari.

El cortejo saldrá de la Capitania del Puerto.

¿Habrá que pedir al pueblo de Buenos Aires que ocurra en masa á seguir ese féretro?

Ofenderlo, seria el pensarlo.

El pueblo de Buenos Aires cumplirá su deber é irá al Cementerio.

ULTIMA HORA

—

PARTE OFICIAL.

Recien á las once de la noche pudimos obtener el parte oficial del combate del 25.

El General Comandante en Gefe del 1er cuerpo del ejército nacional.

Corrientes, Mayo 26 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que tenga á bien elevarlo al del Exmo. Sr. Presidente, que ayer á las 3 y media de la tarde desembarqué en esta ciudad que se hallaba ocupado por dos mil hombres de las tres armas del enemigo, y que estoy en posesion de ella desde las siete de la noche despues de haberlo batido y dispersado en todas direciones.

A la hora indicada, dí principio al desembarco de nuestras fuerzas por el paraje denominado "La Bateria," donde existe un vasto cuartel que el enemigo ocupaba á la sazon y á cuyo punto acudió con todos sus elementos én cuanto conoció nuestro propósito de desembarcar allí. El bravo Comandante Charlone fué el primero que desembarcando con dos compañias de la Legion de su mando recibió los fuegos de mas de mil quinientos hombres de infanteria que se hallaban parapetados en el cuartel referido y los contestó inmediatamente lanzándose con su escasa fuerza sobre ellos y haciéndoles replegarse en desórden. En estos momentos ocurrió el valiente Coronel Rivas con dos compañias de su batallon que acababan de desembarcarse, apoyando vigorosamente al Comandante Charlone, cuya crítica posicion comprendió en el acto, contribuyó eficazmente á arrollar al enemigo, que espantado de tanta bravura y de los estragos que veia en sus filas, cedió el terreno en completo desórden, pero siempre haciendo fuego Muy oportuno fué tambien la cooperacion que prestó el Comandante Resseti con parte de su batallon, pues llegó al lugar dol combate en momentos todavia críticos y se condujo con bravura, como lo hizo tambien parte del batallon 2.° de línea con el Capitan Saenz á la cabeza, que pudo desembarcar durante el combate.

El batallon 9 de brasileros, tuvo parte en la pelea, contribuyendo poderosamente á dispersar unas guerrillas enemigas que aparecieron mas tarde por nuestro costado izquierdo con la pretension ostensible de flanquearnos, distinguiéndose el Teniente 1.° de artilleria D. Tiburcio Ferreyra da Souza que con dos cañones obuseros hizo un fuego activísimo sobre el enemigo.

La escuadra al mando del Comandante D. Francisco Manuel Barroso, que tantos servicios tiene ya prestados al ejército, nos ausilió tambien de una manera muy importante, dirigiendo certeros disparos sobre el cuartel que ocupaba el enemigo, y el Sr. Coronel Gomensoro, segundo gefe de la misma, que bajó á tierra en aquellos momentos, prestó tambien servicios estimables, entusiasmando á sus compatriotas y atendiendo á nuestros heridos.

Nuestras perdidas, entre muertos y heridos, pasan de 120 hombres, y las del enemigo se calculan en quinientos pues quedó el campo cubierto con sus cadáveres. Entre esas pérdidas tenemos las muy sensibles de un Mayor y dos Oficiales muertos, y como veinte de esta clase heridos.

La comportacion de todos los gefes, oficiales y tropa que tomaron parte en el combate, ha sido mas que brillante y heroica, con particularidad la del Sr. Coronel D. Ignacio Rivas y Teniente Coronel D. Juan Bautista Charlone, habiendo este último recibido un sablazo en la cabeza. Los Tenientes Coroneles Aldecoa y Pagola merecen una recomendacion especial p' su bravura, como otros gefes y oficiales de quienes haré la mencion que merecen en el parte detallado que oportunamente pasaré á V. E.

El gran dia de la patria ha sido señalado en su último aniversario, con una victoria muy gloriosa, alcanzada por nuestros invencibles batallones sobre fuerzas ocho veces mayores, la que no ha sido completamente provechosa, porque la falta de caballeria y la noche, nos impidió emprendes una persecucion cualquiera, de modo que solamente hemos podido tomar hasta ahora como cien prisioneros, tres piezas de cañon, una cantidad de armamento y de carbon, y una bandera.

Al felicitar á V. E. por este remarcable triunfo de nuestras armas, me es grato ofrecerle la espresion de mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

HECHOS LOCALES.

Carruajes—Invitamos á nombre del pueblo á todos los que tengan carruaje que los envien HOY Á LA UNA á la Capitania del Puerto, para acompañar los restos mortales del mayor Sagari, muerto heroicamente en Corrientes.

Acompañamiento—Hoy á la una del dia tendrá lugar el entierro del malogrado valiente el Mayor Sagarí.

Invitamos al pueblo á acompañarle.

Héroes—La estrella de nuestras glorias vá apareciendo de nuevo en el Cielo de la patria.

Nuestros soldados marchando siempre á paso de triunfo, llevan á la Victoria por compañera, y caén en el combate con la serenidad de los mártires ó se levantan con la magestad de los héroes.

Atravesando canales de fuego, han levantado el estandarte de los principios y del derecho en la infeliz Corrientes, en esa pobre esclava que gemia bajo la tirania odiosa de un caudillo salvaje y de traidores infames.

Un puñado de bravos, una falanje de héroes, se ha batido con un coraje pasmoso contras las hordas paraguayas, que fortificadas en Corrientes, arrojaban sobre nuestros héroes un diluvio de fuego.

Algunos han caido en la lucha, pero la leccion ha sido terrible.

Rivas, Charlone, Basabilbaso, Aldecoa y todos los que los acompañaban, sin escepcion, han mostrado al mundo que el espiritu de los Necochea aún alienta el corazon de nuestros soldados.

¡Un millon de palmas para esos valientes!

Poesias.

I.

Soñé que no me querias,
¡Cuan triste y aciago sueño!
En breve me repetiste
Una y mil veces: "te quiero.
—¿Fué el primer sueño mentira,
Ó estoy soñando despierto?

II.

Hé compuesto una cancion
De mi angustia y pena grave,
Qué ya de memoria sabe
La piedra de tu balcon;
Movida de compasion
El aura nocturna suave,
Para que mi pena acabe,
La sube á tu habitacion:
Suena en la callada estancia
La voz del alma afligida
Del amador que desdeñas;
En tanto, á su resonancia
En blando sueño mecida,
Venturas con otro sueñas.

III.

Esas quejas del Piano
A intérvalos desprendidas,
Sirenas adormecidas.
Que evoca tu blanca mano,
No esparcen al aire en vano
Al melancólico son;
Que de la oculta mansion,
Do el sentimiento se esconde,
A cada nota responde
Un ¡ay! de mi corazon.

IV.

No es para mi el mundo entero,
No es mas que una cárcel honda,
Con una sola ventana:
La ventana en que te asomas.

V.

Tu desden y mi abandono
Regué con llanto de hiel,
Y crecieron con el llanto
Mi abandono y tu desden.

El mayor Sagari—Flores, desojense flores para regar la tumba de un héroe que ha caido combatiendo por la Libertad de la patria.

El mayor Sagari, soldado intrépido, corazon géneroso, hombre de principios, entró á la lucha con la arrogancia de un bravo, y entre el estruendo del combate, y avanzando á la par de sus hermanos de gloria, cayó con el corazon partido por una bala traidora.

Hoy todo el pueblo acompañará á la última mordaa los restos del noble soldado que la patria agradecida recoge en su seno.

A la una del dia saldrá el acompañamiento de la Capitania del Puerto.

Fábula.

Hace pocas noche
Que por el tablero
No diré corria
Volaba un rey negro;
Desde su casilla
El rey blanco puesto
Le vió y dijo: "tente,
Amigo, ¿qué es eso?"
—¡Qué ha de ser! responde,
¡Sin aliento llego!
Tu reina y tu torre
Me vienen siguiendo.
—Ya sé que te siguen,
Desde aquí los veo,
Pero no es la reina,
Que es el alfiil negro.
—¡Alfil, dices, tonto,
Sí, como mi abuelo,
Es reina y muy reina,
Bien vista la tengo,
Digo que es la reina!
—Digo que alfil negro.
En esta disputa
El alfil corriendo
Pilla descuidado
Al pobre rey negro
Y le planta el mate
Sin decir ni el credo.
Los que por cuestiones
Pierdan así el tiempo,
No olviden la suerte
Fatal del rey negro.

Contra el polvillo—Instruccion practica sobre mejor el medio conocido para preservar los trigos del polvillo.

"Disuélvase una libra de sulfato de cobre en arroba i media de agua.

La disolucion se opera con mucha facilidad poniendo en medio del líquido el sulfato en una canastita, o saquito de telarala, cuidando que los pedazos del sulfato no caigan al fondo de la tina de madera ó greda en que se hace la disolucion.

Disuelto el sulfato se revuelve el líquido con una pala de madera para que todas las partes de la solucion se mezclen bien.

En una canastita tupida se pone media fanega de trigo, i sumerje completamente en la solucion de sulfato de cobre. Los granos que sobrenaden se sacan por medio de una espumadera i no deben sembrarse.

Se saca la canasta, se deja escurrir el agua un instante, i se vacia en seguida en el suelo.

Se agrega á la tina donde se hace la inmersion un medio cántaro mas de la solucion de sulfato, que se tiene preparada de antemano, en cantidd proporcionada a la semilla que hay que preparar, se continúa el baño del trigo con los mismos cuidados cada media fanega de grano, mojada, espumada, etc.; se echa al monte de trigo precedentemente preparado; se deja así de doce á veinticuatro orearse el grano por la absorcion de líquido, i entónces puede procederse á sembrar.

Si alguna circunstancia accidental, ó el mal tiempo obligase á demorar esta operacion bastaria estender la semilia preparada en una capa espesa para evitar la fermentacion i cualquiera alteracion perjudicial.

Es menester emplear el sulfato de cobre casi puro, lo que se conoce fácilmente en el color azul, tanto mas intenso cuanto mayores son los pedazos. Cuando se hallan mezclado con sulfato de fierro azul, su color es verdoso claro o aceitunado.

El sulfato de cobre como la demas sal de este metal venenoso, pero su sabor mui desagradable puede prevenir cualquier accidente.

No debóra emplearse ningun utensilio de fierro en las operaciones que dejamos apuntadas.

¡Qué picaro!—El domingo por la noche se veia una gran reunion de gente en la calle de las Artes.

Frente á una ventana abierta de par en par, se hacian los comentarios mas estravangantes.

—¿Qué será? decian unos.

—¿Si estará loco? esclamaban otros.

¡Pobrecita! la ha ahorcado, gritaba una vieja.

—Es preciso atraparlo! balbuceaba *un mariscal*.

Y todos tenian fijos los ojos en el interior del cuarto, cuya ventana abierta les permitia ver un espectáculo singunlar.

Envuelta en una gran sábana y colgada de un tirante, se veia un bulto, que se conocia ser mujer por tener sueltos los cabellos fuera de la sábana.

Entretanto un jóven oficial estaba repantigado en un sillon, fumando un rico habano, y sin dársele el menor cuidado de las gentes que lo miraban murmurando.

Por fin como el tumulto aumentára cada vez mas, la policia juzgó conveniente ver lo que significaba aquello.

Así es que un comisario y dos vigilantes se presentaron en el cuarto del jóven oficial.

—¿Qué significa eso? caballero, preguntó el comisario señalando á la mujer colgada.

El oficial soltó una carjada por toda respuesta, y como quisiera enfadarse el comisario:

—Cuidado, le dijo, que estoy en mi casa.

—Pero.... balbuceó el comisario, ahí existe una mujer colgada.

—No una, muchas caballero.

El comisario dió un brinco y el oficial soltó otra carcajada. La gente murmuraba que este estaba loco.

—No os espanteis esclamó por último el oficial, habreis de saber que me marcho al Paraguay.....

—¿Y......

—No me interrumpais. Como os decia me marcho al Paraguay y pienso ser el primero que clave una bandera en Humaitá. Bien pues, antes de eso, como que moriré probablemente he querido hacer dos cosas.

—¿Colgar mujeres?....

—Y aun quemarlas; oid. Eso que llamais vos *mujer colgada*, es un manequí que yo he formado con todas las cartas y retratos de mis queridas; los cabellos pertenecen á veinte de ellas, ¡mirad!

Y quitando la sábana que envolvia al manequí, apareció una especie de judas hembra lo que causó gran hilaridad en la concurrencia de la calle.

Entonces el oficial esplicó que conociendo lo curioso que era nuestro pueblo, y deseando que lo conocieran á él futuro vencedor de Humaitá, habia colgado al manequí y abierto la ventana para llamar la atencion de todos los que pasáran.

Que habiendo logrado su objeto, ahora iba á llenar su segundo deseo.

Y en medio de los gritos de la muchedumbre hizo *un auto de fé* con los retratos y cartas de sus queridas, prendió fuego al *manequí*....

Solo al dueño de casa no le ha parecido bien el juguete, pues casi se la incendia.

Las ilusiones.

Vivir sin ilusiones
niña, no es vida;
Es cielo sin estrellas
Tarde sin brisa,
Bosque sin sombra,
Arroyo sin murmullo
Flor sin aroma.

Guarda por siempre niña
Tus ilusiones
Que ellas son en la vida.
Campo de flores,
Brisas serenas
Murmullos placenteros
Limpias estrellas!

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Lucas Gonzalez.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo del pleno poder y pliego de instrucciones que V. E. me envia, relativos á la importante comision que el Exmo. Gobierno de V. E. me confia para levantar un empréstito en el esterior con arreglo á la ley respectiva del Congreso de la Nacion.

Agradeciendo esta nueva prueba de alta confianza que el Gobierno Argentino deposita en mi, tengo solo que manifestar que pondré todo empeño en corresponder á ella, y fundo toda esperanza de buen éxito de la operacion que se me encarga, en el bien merecido crédito del gobierno de mi patria.

Saludo al Sr. Ministro con toda mi consideracion y respeto.

Norberto de la Riestra.

Mayo 29 de 1865.

Hacienda.
Publíquese.

GONZALEZ.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. Presidente de la República se ha servido otorgar el exequatur á la patente del cónsul de Italia en la ciudad del Rosario espedida á favor del Sr. D. Lorenzo Chapperon.

Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Mayo 30.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 209.100
Primer precio........	á 28$05 ct.
Siguientes..........	28$85 á 29$05 ct.
Sábado 3 de Junio...	28$80 á 29$00 ct.
Varios plazos.......	28$55 á 28$65 ct.
Ultimo al contado....	á 29$05 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico se ha presentado hoy en sentido de baja quedando á última hora 29$05 ct.

SE VENDIERON.

26000	al contado		28$85 á 29$05 ct.
116000	« «	31 Mayo	28$85 á 29$05 ct.
29000	« «	3 Junio	28$80 á 29$00 ct.
25000	« «	30 «	28$55 á 28$65 ct.
13000	« «	31 «	28$55 á 28$65 ct.

BOLIVIANOS.

1650 á 21½ por onza.

VENCIMIENTOS.

7000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

250	c'rs vacunos campo	á 98$	pesada
100	« « matadero	á 110$	«
200	dc. cs. lanares al barrer	á 80$	docena.
100	« « « 85	á 90$	«
100	« « «	á 100$	«
50	« « «	á 107$	«
100	« l'res libre de desecho	á 160$	«
50	« « «	á 150$	«
500	@ lana mestiza buena	á 80$	@
700	@ « « regular	á 75$	@
400	@ lana mezcla buena	á	@
300	@ borrega	á 58$	@
250	@ « « «	á 56$	@
200	@ « « «	á 55$	@

Granos.

SE VENDIERON.

380	fanegas trigo bueno	165 á 168$	fanega.
200	« « regular	145 á 150$	«
100	« « «	á 155$	«
100	« « «	á 140$	«
150	« maiz	105 á 108$	«

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo 28 de 1865.

Muy Sr. mio:

El mercado ayer ha estado como siempre en estos dias, sin embargo de eso, se ha concluido de realizar el cargo de *Antonita* de Barcelona y nó la *Rosita* como anuncie á Vd. en mi última, por un mal informe que recibí á última hora. Así és, que lo único que tengo que participar, es esa y otras frioleritas muy insignificantes.

Ayer entró la barca francesa (Digo Iuglesa) *Amore* de Cadiz con sal, y hoy la entrada del vapor transporte brasilero *San Francisco* de Rio Janeiro con 1600 plazas, aun permanece fondeado afuera del puerto.

Hé aquí las ventas:

Por *Antonita* de Barcelona despachado 260 pipas 25 medias vino marca Jaumandreu 46$, 100 azúcar id seco 88$40 cts., 100 cajons aceite en lata 4$20 id, 100 id pimenton 4$, 100 id almendras e peranza 20$ 10 pipas jerezanas aguardiente 128$.

Depósitos—150 sacos fariña 7¼ cts. @ despachado, 5 pipas caña 40$ id, 50 cajones cohetes No. 1, 1$98 cts. depósito 20 cajas té perla, 70 cts. despachado.

[*El corresponsal.*]

Montevideo, Mayo 29 de 1865.

Muy Sr. mio:

La semana ha empezado regular, los negocios de importacion han estado animados, se han hecho algunas transacciones de algun interés por ejemplo, la venta del cargo de *Adele* de Génova, 1000 cajones Schnnapps, al llegar de New York y otras fracciones de importancia, como se verá en la nota de ventas.

Sin arribos de Ultramar, la barca inglesa *Anne* de Cadiz, espera órdenes.

Hé aquí las ventas:

Al llegar de New York, 1000 cajones Schanaps 5$ 25 cts. despachado.

Por *Santje Vilhens* de Puerto Alegre, despachado, 146 tercios yerba de la Sierra 2$10 cts. @, 20 id id marca Dutra 1.ª 2$40 id id, 15 id id id Estrella 2$ 30 id id.

Por *Perla* de Bahía despachado, 15 pipas caña 80$.

Por *Mandego* de Pernambuco, 230 barricas azúcar blanca 2$60 ct. @, 2.ª 2$30 ct. id somenos 2$15 id id terciada 1$80 cts. despachado.

Por *Adela* de Génova, despachado, 78 pipas, 72 y 10 cuarterolas vino marca Ruiz 50$40 cts. 30 id de vino Cette 41$60 cts. 50 cuarterolas vino seco 80$, 240 sacos arroz glacé, 140 id id Carolina 1$525 mil @, 1140 cajones fideos, 50 medios id 2$85 cts. 200 cajones aceite en lata 4$30 cts, 450 id pasas de uva racimo 3$50 id.

Depósito: 250 sacos fariña, 75 cts. @ despachado, 25 cajones encurtidos 2$60 id id, 50 canastos champagne ordinario 1$20 ct. 30 bordalesas vino 27$26.

El corresponsal.

Noticias comerciales.

Bahia 15 de Mayo de 1865.

Carne tasajo—Existencia de Rio Grande 130,000 arrobas y del Rio de la Plata 105,850 id, se vende la primera de 1$400 á 3$000 y la segunda de 1$600 á 3$600 @.

Barcelona 21 de Abril de 1865.

Cueros—En buena disposicion y con precios inclinados á la alza, ya por ser mas favorables las noticias de las plazas estranjeras en la esperanza de próxima paz en los estados Unidos, ya por no ser aqui mucha la existencia en primeras manos y continuar comprando el consumo con bastante actividad. Asi es que por mayor se han realizado 3,800 de Montevideo, dulces, por "Beatriz" á Pfs. 14,633 el quintal, 3,000 dulces de la Guaira por «Paquete de Venezuela» á 11,066 y 400 de pernambuco por «Pronta» averiados á 10,133 por quintal, Ademas del cargo por «Encantadora» procedente de Buenos Aires que naufragó el 27 de Enero en las costas de Almeria se presentaron en su basta 5,500 dulces y 2200 caballares. Estos ultimos fueron adjudicados á Pfs. 13,050 el quintal, y de aquellos un lote de 3,800 lo fué á 12,060 y otro de 1,300 muy averiados, á 11,360 por quintal—De Marseila 800, Cette 1,000—Total 1,300 cueros.

Amberes 20 de Abril de 1865.

Cueros—Las operaciones del primero del corriente ascienden á 17,500 cueros secos y 7000 id salados de Buenos Aires y Montevideo, formando un total de 26,200 cueros comprendidos una partida del Rio Grande, advirtiendo que esta realizacion ha sido hecha mediante concesiones por parte de los compradores y quedando los precios en jeneral bajos.

Algunas pequeñas partidas de cueros de matadero de Buenos Aires y Montevideo de 13½ á 14½ kil. de pesos han sido vendidos de 55½ cts. á fr. 117½ y algunos de vaca igualmente de matadero de 10 á 10½ kil. han conseguido de 44 á 44½ cts. fr. 93 á 94, por los cueros de novillo de campo de primera fuerza y clase, se encuentran solamente algunos lotes que alcanzan hasta 12 y 12½ kil. obteniendo de 50 á 53 cts. fr. 110 á 112 y siendo estos mismos cueros pocos solicitados por el momento.

Varios lotes de novillos clase segundarias de 11 á 13 kil. de 41 á 42 c, fr. 87 á 91 y muy inferiores y sin fuerza se cotisan de 34 á 37 c. fr. 72 á 78.

Por los de vaca de campo 1.ª clase de 10 á 10½ kil. 45 á 47 c. fr. 95 á 99½ poco solicitados, las clases medianas de 40 á 42 c, fr. 84 á 89, mas inferiores de 36 á 38 c. fr. 76 á 80½ y desechos de 32 á 33 c. fr. 68 á 70, cueros vacunos de 9 á 9½ kil. 37 á 40 c. fr. 78½ á 84½ de 8 á 8½ kil 35 á 36 c. fr. 74 á 76.

Cueros salados—Nada se ha hecho todavia con respecto á los arribos que tenemos anunciado de este articulo, nuestra existencia en general bien surtida, reune varias partidas bastante recomendables tanto en peso como en calidad, liquidase sin embargo paliativamente y precios bajos.

Se anuncia para el 27 del corriente por cuenta de seguros un remate público de 2609 cueros secos de Montevideo, 745 id de Buenos Aires y 1,798 salados de Montevideo de novillo y vaca, todos averiados.

Garras—Ventas corrientes precios sostenidos.

Sebo—135 pipas procedentes de Buenos Aires de 24½ á 24½ fr. los 50 kil.

Rio Janeiro, 20 de Mayo.

Carne tasajo.—La existencia se calcula de 160,000 arrobas, la mayor parte del Rio de la Plata y sus precios son 2$200 á 3$600 arroba.

Lóndres, Abril 22 de 1865.

Las operaciones en cueros salados durante la última quincena, fueron muy reducidas y sin alteracion de precios, habia ofertas á flote, pero las ventas no se realizaron todavia, por motivo de las ofertas de ⅛ á ¼d que los precios pedidos.

El mercado de curtidos continúa en calma, las ventas por curtidos pesados dificil. Las únicas ventas de cueros salados son: 2667 del Uruguay, novillos pesados de 61½ lb de 5 á 5½ l por libra tara 5; Montevideo vacas 43½ lb á 4½d tara 4.

Existencia del Rio de la Plata 12,617 novillos pesados 3307 livianos, 5645 vacas; total 21,569. Rio Grande 1734 novillos pesados, 1185 livianos, total 1,919.

Cueros de caballo—Bastante vendibles á precios firmes segun calidad, siendo la existencia muy reducida, últimas ventas son: 3368 salados, siendo 1618 de 30½ lb á 10½ id. y 1850 á 7½ á 2d. Existencia 745.

Cerda—En las últimas ventas públicas consiguió la de colas precios anteriores llegando las mezclas á alcanzar aun á ½d. de alza. Existencia 10 fardos.

Nutria—Muy escaso, 3 fardos á 2¦3 d. por lb. Existencia 2 fardos.

Sebo—El mercado se ha mejorado particularmente, para las entregas de los últimos tres meses, debido al prospecto de paz de los Estados-Unidos. Sebo del Rio de la Plata en demanda, se ha cotado 41½ las existencias y 41½ 6d. por los próximos tres meses. El prospecto es una demanda mayor para este articulo.

Matanzas, Marzo 28 de 1865.

Carne tasajo—Las entradas han sido regulares Aqui lo efectuaron *Enrique, Jóven Rosalia, Pepe y Johana*, con 33,000 quintales en la Habana *Profeta, Amable Rosa y Amable Teresa*, con 18,000 quintales en Cárdenas *Katika, Paloma y Jaime* con 16900 quintales.

Las ventas han sido *Felipe* para Cárdenas á 6¾ rls @ Chile para Cuba á 8 rls @, *Salvador y Amable Rosa* en la Habana dicen, á 6¾ á 6½ rls. @, *Celestina, Paca, Profeta y Amable Teresa* en la Habana á 7 rls. @, con planchas al 20 de Abril con 2, 4, 6 y 8, meses plazo; *Angelita* en Cárdenas para la Habana 5300 quintales carne vieja á 7 rls. @ y 15000 quintales carne nueva ó sea de verano á 7½ rls. @, *Katika*, en Cárdenas para la Habana á 7 rls. *Enrique y Jóven Rosalia*, aquí á los precios reservado, *Jaime, Paloma, Monjuich y Emilio* en Cárdenas, á los de la Habana á 5½ rls. para almacenar allí, los dos últimos á la vela.

La existencia es la siguiente:

Aquí en manos de los compradores	87,400 @.
Tres cargamentos pertenecientes á los de la Habana.	52,600 «
	140,000 «
En la Habana en manos de la compañia.	446,600 «
Detallándose el Ana por su importador.	7,0000 «
	593,600 «
Total—	303,600 «

Como se vé, ya los de la Habana tienen casi toda la existencia de este articulo y varios cargamentos almacenados aqui y en Cárdenas, de modo que no será estraño que las carnes de verano que vayan llegando corran la misma suerte que las de invierno, con poca diferencia.

New-York 8 de Abril de 1865.

Cueros secos—Se vendieron 7,760 de Buenos Aires de 20½ lb á 17 cts. oro, 12,000 de Montevideo de 20½ á 22 lb cts. oro, Exiscia de Buenos Aires y Montevideo 84,000.

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de nterés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses—Dia 30.

Mallman; 3 cajones cortinas bordadas, 1 id camisas pechera hilo, 1 id pañuelos rebozo, id de lana pintado, 2 fardos paño negro, 8 id arpillera, 1 cajon zapatos de goma, 1 id género de seda para vestidos, 3 id muestras.

Bazille; 4 id ropa hecha, 1 id bestidos para baile, 2 id camisas pechera de hilo.

Ocampo; 1 fardo casimir ordinario.

Seyffert; 11 cajones camisetas punto de lana, 4 id cortinas bordadas, 1 id mangos de punto de lana, 1 id tiras bordadas.

Ferh; 3 id paño negro, 3 id casimir negro, 1 id franela de lana, 1 id género de algodon para pantalones, 3 id camisas monte-cristo, 3 id zarazas para vestidos.

Merceria—Dia 30.

Terrero; 1 cajon agujas.
Mantels; 18 bocois lámparas y tubos.
Fusoni; 1 cajon papel abluminado.
Lezica; 12 id lotoria de tirador, barbijos, redesillas.
Kolhested; 2 id botones.
Cocqueteaux; 20 id aceite, 2 id pomada.
Dilliman; 2 id papel de oficio, 1 id libros en blanco, 1 id impresos.
Boneo; 5 id candeleros y artículos para iglesia.
Isaac; 5 id alfileres, 5 id javones de Wiser, 3 id fleco de calzoncillo.
Lucien; 3 id muebles.
Bourdier; 3 id floreros de porcelana.
Pelmar; 16 id bancos para escritorios.
Caravajal; 1 id guantes de cabritilla.
Goenaga; 1 fardos carton.
Senen; 1 id merceria surtida.
Loedel; 1 id libros impresos.

Comestibles—Dia 30.

Castro; 1 cajon sardinas.
Boneo; 6 id velas cera.
Vialé; 80 bolsas arroz.
Carneiro; 17 bultos tabaco, 5 id petaca id.
Lassance; 50 fardos tabaco.
Casaretto; 100 bolsas arroz, 51 barricas alpiste.
Copetti; 79 bolsas arroz.
Delpmi; 143 bolsas café.
Capelli; 79 id arroz.
Casaretto; 100 id id, 57 id barricas alpiste.
Lassance; 50 fardos tabaco.
Cameipo; 5 petacas id, 17 rollos id.
Facié; 11 cajones aceite.
Casaretto; 2 rollos tabaco, 1 cajon bacalao.
Pairô; 5 cajones ticholo.
Rosa; 70 rollos tabaco.
Giraldez; 10 cascos viuo.
Tompsen; 28 cajones vino.
Leit; 2 damajuanas id.
Dessein; 20 bordalesas vino.
Basarte; 40 pipas vino.
Lazaro; 24 cuarterolas vino.
Sallano; 100 cajones vino, 50 barriles caña.
Viale; 18 cajones cigarros.
Cotte; 1 cajon porcelanas, 1 id licores.
Cano; 50 barricas cerveza.
Lassalle; 100 id id, 22 cajones aceitunas.
Airola; 8 id cigarros.
Dillemann; 60 canastos champagne.
Shars; 15 cajones vino.
O'Shee; 5 id papel blanco.
Dilleman; 13 id champagne, 9 id id.

Ferreteria—Dia 30.

Matti; 1 fon. carbon de piedra.
Bayley; 500 braseros, 1 estufa y utiles.
Tavernier; 2 cjs cerraduras y picaportes, 2 id limas.
Barber; 6 cascos pintura, 5 id rollos de plomo, 12 id plomo en plancha, 200 atados alambre, 67 id tubos galbanizado, 100 latas aceite linaza, 30 arados palas.
O'Shee; 20 bultos alambre.
Astoul; 1 casco frenos, 1 id id estribos, 1 id cadenas, argollas y evillas.
Sohn; 8 cjs de fierro.
Luders; 4 cjs lapises, 2 id taladros.
Jassman; 1 cjs pesas de bronce.
Hess; 6 barricas azadas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 29.

Cadiz el 18 de Marzo goleta española "Juan Antonio" 91 toneladas capitan Pedro Guerra, á Eduardo Bonilla con 43½ lastres sal, 11 fardos plata, 2 id felpudos, 10 cajones chorizos y morsillas, 325 cajones higos, 23 barriles pimienta, 2 cajones abanicos, 11 id barajas, 300 barriles aceitunas, á Zumarán 338 id á A. de la Riestra 1 id libros, á Lezica 1 id damasco de seda, 1 id seda de coser, 200 id guarnicion, á Franqui 4 cajones naipes, á Pedro Alfaro 24 id chocolate, á Lopez, 30 id id, á Giovani 4 id id, á Mena 2 id papel, á Thompson 3 cuartas vino, á Laens de la Maza 5 cajones seda, á Iturriaga 1 barril vino.

Dia 30.

Paraguay el 1.° de Mayo y Corrientes 18 del mismo, goleta nacional "Dos Hermanos" 40 toneladas capitan Estevan Vichini, á Nuñez y ca. con—á la órden 47 bultos tabaco, 24 id yerba, 6 tablas cedro, 1 trozo tararí, á Aguiar 200 damajuanas caña, á Cibils, 92 bultos tabaco, 3 id cigarros, Uribé 400 cueros vacunos, 100 id tropa, á Stock y ca. 190 bultos tabaco, á Thompson 79 fardos tabaco, á Carboncho 78 bultos yerba.

Montevideo el 29 vapor italiano "Tvere" capitan Barboro, á Alvarez y Risso con 73 pasageros, á Santos y ca. 372 bolsas galleta, 18 cajones aceite, á Madero 4 fardos mercancias, á Stock y ca. 5 id id, á Llavallol 1 baul y 1 cajon id, á Zumarán 2 id id, á Heimendahl y ca. 3 id id, á Lafont y Garcia 5 cajones mercancias, á Cortona 1 cajon, 5 fardos y 1 casco mercancias, 1 pieza fierro, á la Orden 9 cajones huesos, á Rossio 35 cajones frutas, á Rodriguez 6 bultos muebles, á varios 8 bultos encomiendas.

Paraná vapor inglés "Espigador".

Patagones goleta holandesa "Catharina".

Cabotaje—Dia 30.

Victoria, queche «Camullino» á Nuñez, 300 fanegas cal.

Uruguay, pailebot «Penquin» á Nuñez y ca, 25 carradas carbon.

Zárate, goleta «No me Olvides» á Nuñez y ca. 79 cueros vacunos secos, 300 fanegas trigo, 1 barril coñac.

Santa Fé, goleta «Teresa» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 64 camas algarrobo, 18 umbrales algarrobo.

San Pedro, Goleta «Tomasa» á Nuñez y ca, á Olivera 778 @ lana, 60 docenas cueros lanares, 50 cueros vacunos.

Santa Fé goleta «Brillante» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon.

Carmelo, goleta «Argentina» á Nuñez y ca. 28 bolsas lana, 15 carradas leña.

Victoria, goleta «Verdadera Amistad» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.

Bella Vista, queche «Garibaldina» á Nuñez, 187 tirantes.

Rosario, goleta «Dictador» á Nuñez y ca. á la Orden, 4535 @ trigo, á Ledesma hnos, 95 cjs pasas, 90 retobos quesos.

Islas pailebot «Buen Dia» á Nuñez, 40 carradas leña.

Ajo, Goleta á J. M. Rubio, 114 bolsas lana, 2200 cueros lanares, 25 bultos de equipaje, 1 cjs ropa usada, 16 cascos sebo, 216 cueros vacunos, 190 arbs. lana sucia.

Bella-Vista goleta "Nueva Julia" á Nuñez y ca. 300 tirantes.

Santa Fé goleta nacional "Fidela" á Nuñez y ca. 21 fanegas carbon, 4 curvas algarrobo.

San Fernando pailebot "Nueva Teresa" á Nuñez y ca. 250 arrobas papas.

San Pedro balandra "Mariquita" á Carabajal hermanos 6 cajones liquidos, 6 tarros pintura, 1 cajon mostaza, 1 id ollas, 1 id ferreteria.

Santa Fé goleta "Nuevo Susto" á Rosas 400 fanegas carbon, 40 id id.

San Fernando queche "Mercado del Plata" á Salvador Rugui 750 arrobas papas.

Corrientes pailebot "Nuava Ninfa" á Paz 20000 naranjas, 14 tablones.

Cerraron Registro—Dia 29.

Lóndres barca inglesa "Southport" por Rosa y ca. 36900 libras huesos, 7100 astas, 13652 libras pezuñas, 251 pipas sebo, 70 medias id id, 1368 cueros vacunos salados, 2000 cueros de potro salados, 110 fardos lana, 6 id cueros nutria, 8 fardos garras.

Marsella fragata francesa "Yunon" por Sagory y ca. 627 cueros vacunos secos, 100 bordalesas sebo, 811 fardos lana, 1 fardo cerda 375 fardos cueros lanares, 2 bordalesas vino.

Salidas—Dia 29.

Montevideo vapor de guerra brasilero "Tacuarí".

Dia 30.

Amberes barca inglesa "Reginal".
Liverpool barca inglesa "Corsario".
Rosario lugre holandes "Zoutbarakk".
Id vapor inglés "Iron King".
Montevideo vapor italiano "Tevere".

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA

15.ª funcion del 2.° abono.

EL MIÉRCOLES 31.

Primera representacion en este año de la ópera.

NORMA.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

7.ª funcion del 11.° abono.

PARA EL JUÉVES 2 DE MAYO DE 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, titulada:

LA BOLA DE NIEVE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina, Clotilde y los Sres. Candel, Eduardo y Cuello.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

Un puntapie y un retrato.

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «La Aventurera» y «El Matrimonio de conciencia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 1er. Juin 1865.

21eme représentation du 11eme abonnement.

Premiére représentation.

ATAR GULL
Ou la vengeance d'un noir.

Drame en 3 actes et 6 tableaux

Tiré du roman d'Eugene Sue par Mrs. Anicet Bourgeois et Michel Masson.

DISTRIBUTION:

1r Tableau: La plantation.
2eme. id Projet de vengeance
3eme. id Le serpent
4eme. id Les incendiaires
5eme. id En France
6eme. id Le doigt de Dieu

Jenny, fille de Thomson Mmes. Pauline.
Clementine sa sœur, Blanche.
La mére Baguenaudais, Irma.
Une commere, Mathilde.
Thomson richeplanteur, MMrs. Noury.
Richard jeune Colon, Jules.
Drick, commandeur des esclaves, Ernest.
Atar Gull esciave, St. Aubin.
Job viel esclave pére d.Atar Gull } Léon.
Cham ches des negres empoisonneurs }
Baguenaudais, valet de chambre de Thomson D'Hote.
Brulart négrier, Marius.
Hug negre surveillant, Louis.
Verneuil docteur, Ernest.
Negres, esclaves des deux sexes, traupes coloniales, etc.

Musique nouvelle de Mr. Poppe chef d'orchestre. Décoration de Mr. Casanova.

On commencera á 8 h. precices

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria, y por la oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1865.

m31 3d — *Manuel Malmierca.*

Ama de leche—Se ofrece una vazcongada jóven, el interesado puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 174, advirtiendo ser muy sana. m31 2d

Atencion—Se ha vendido el café y billar calle de Buen-Orden No. 164, que pertenecia á D. Domingo Vidart, el que tenga algun reclamo que hacer pase en el término de tres dias. m31 3d

AL comercio—En esta fecha se ha disuelto la sociedad que se ha seguido en el Partido de Ranchos almacen de la Estrella conocido por de Zarandona, situado en el camino del Tandil, distante dos leguas del Pueblo de Ranchos, esta sociedad que jiraba bajo la razon social de Juan Antonio Zarandonas y Ca. reconocerá todas las cuentas pertenecientes á la sociedad, las cuales se presentarán á la mayor brevedad en la casa de Thomas Nuttal, calle de la Piedad No. 77 y 79—Partido de Ranchos, Mayo 26 de 1865.

m31 4d — *Thomas Nuttall—Juan Antonio Zarandona.*

A los comerciantes—Los comerciantes que tengan sus libros desarreglados y quieran arreglarlos ó dar balance, pueden ocurrir al tenedor de libros calle de Bolivar No. 164, primera puerta al concluir la escalera á toda hora. Con motivo de la crísis efecto de la guerra. Los momentos son muy oportunos. m31 2d

Ama de leche—Se necesita en la calle de Cuyo No. 327, se prefiere que sea estrangera. m31 2d

A 160 pesos sacos de casimir, á 50 pesos chalecos de casimir, almacen San Luis, Perú 124. m31 2d

Aprendiz—Se necesita uno en la talabarteria calle de Rivadavia No. 135, y se vende un botiquin completo. m31 4d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. m31 2d

AL comercio—Con fecha 1.° de Enero aparecio un aviso en los diarios de esta ciudad, haciendo público que el infrascrito habia entrado de socio en la barraca que giraba bajo la razon de Luis H. Brie y Ca. aunque entonces fué convenida la sociedad referida, no habiéndose llevado á efectos por motivos ulteriores, aviso al público que no tengo participacion alguna en dicha barraca ni negocio procedente con ella—Buenos Aires Mayo 30 de 1865

m31 2d — *Marcelo Escobar.*

Baratillo sin igual calle de Piedad No. 82, camisas de algodon finas para niños 18 y 20$ pantalones de casimir 100$ sacos de casimir 100, 140, 180$ frasadas francesas 60, 90 y 100$ garibaldinas para señora 56$ para niña 15$ ricas medias de lana 7, 8, 12, 14$. m31 2d

Chocolate frances

Du solcie d'or, lo hay de superior clase á 12, 16, 20 y 24$ libra, venta por mayor y menor, calle del Buen Orden No. 307. m31 4d

Colejio politécnico des Quatre Nations calle de la Libertad No. 127—La escuela de noche será abierta el 1.° de Junio de 1865.

Los ramos de enseñanza serán—Español, francés, inglés, italiano, latin, matemáticas, sistema métrico, y teneduria de libros. m31 3d

Campo—Se venden dos leguas de campo de propiedad en la Provincia de Entre-Rios, muy aparente para cria de hacienda vacuna y lanar, para ver las escrituras, planos y demas informes ocurran á la calle de las Artes No. 400. Este terreno se vende por cualquier precio por tener que ausentarse su dueño para Europa. m31 2d

✠

D. Teófilo Gomez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE MARZO DE 1865.

D. José C. Gomez, Da. Nicolasa Valenzuela, P. P. Martiniano y hermanos, D. José Gomez, tio, y demas deudos de dicho finado invitan á sus amigos en general á los que por omision del repartidor no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará en la parroquia de San José de Flores, el Viérnes 2 de Junio á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo será saludado de la puerta del templo. m31 2d

Doscientos pesos de gratificacion al que haya encontrado una cartera que se perdió la noche del 24 de Mayo en la plaza de la Victoria, perteneciente á Francisco Decia, (italiano,) contiene una escritura, un documento, un poder y una papeleta con la fecha de este año; ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 660 y 662 (Boteria del Molino.) m31 2d

✠

Don Federico Ramayon.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE MAYO DE 1865.

Su señora viuda, su señora madre, hermanos, sobrinos y demas deudos de dicho finado invitan á todos sus amigos al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. de la Merced el Viérnes 2 de Junio á las 10 de la mañana. El duelo se despide de la puerta del templo. No se han pasado esquelas de invitacion. m31 3d

EL dueño de una carreta vieja en la quinta de Don José de los Santos en Almagro pasará á buscarla dentro de ocho dias á partir de hoy, pagando el alquiler de cuatro meses á 50$ mc. por mes, sino se dispondrá de dicha carreta. m31 2d

Gran quemazon por la cuarta parte de su valor—Se vende una casa quinta en la Villa de Luján 8 cuadras de la plaza al Norte, en un alto, lindo terreno de 175 varas de frente por 300 varas de fondo dos hermosas piezas de azotea de 7 varas cada una, dos piezas mas de material y techo de paja el enmaderado de la casa es de urunday, pozo de rica agua con pilares, y á mas un resto de material, en la infima cantidad de 30,000$ mc. titulos inmejorables, darán razon en la calle de Potosí No. 64. m31 2d

Gratificacion se dará al que de noticias de una perrita, color chocolate, con manchas de fuego y pelo medio largo de 4 á 5 meses, que se ha perdido, del café de los Artesanos calle de Esmeralda No. 74 ahí mismo se dará dicha gratificacion. m31 2d

Importante—Se alquila una casa esquina á las calles de Rivadavia y Pichincha es propia para un gran negocio por sus comodidades, tiene á mas un corralon independiente, que se alquilará tambien con la casa ó solo, segun convenga, igualmente se alquila una quinta en la calle larga de Barracas con contrata ó sin ella para tratar dirigirse al corredor Benitez en la Bolsa de Comercio, ó en su casa calle de Chacabuco No. 274. m31 6d

Interesante—En venta dos suertes de estancia en el partido del Azul campos buenos para ovejas, dará pormenores J. A. Capdevila, calle de Lima No. 103 ó en la Bolsa de Comercio, desde la 1 á las 3 de la tarde. m31 4d

Importante—Por 55,000 pesos se vende la casa calle de Estados-Unidos entre Chacabuco y Perú, calle empedrada y alumbrado á gas; en la calle de Chacabuco No. 303 vive su dueño. m31 3d

Loro—Se ha volado de la casa de su dueño un guacamayo, colorado, azul y verde, el dia 25, se suplica al que lo tenga se sirva entregarlo ó dar aviso en la calle de Potosí No. 248. m31 2d

LA persona que haya encontrado una escritura de propiedad de una finca otorgada por Juan Esteban Soria á favor de D. Saturnino Barbosa, se servirá entregar en la oficina de D. Juan Francisco Castellote, calle de la Victoria No. 3, donde será gratificada. m31 2d

LA merceria y jugueteria calle Piedad No. 91 ofrece sus articulos á un 20 p. % de rebaja en los precios, aceites mompelas, de la sociedad, agua rica de colonia mompelas lubin, camisas para hombre doble aplicacion, y muchos articulos de moda. m31 2d

Mucama—En la calle de Esmeralda No. 315, se necesita una. m31 2d

Muchacho para corredor—Se necesita uno de 14 á 16 años en la calle de la Victoria No. 359. m31 2d

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empreza.* m31 8d

Mucama—Se necesita una mucama que sepa cumplir con su obligacion y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo No. 207. m31 2d

Muchacho de 12 á 13 años, se necesita uno, calle del Buen Orden No. 307. m31 2d

Mucama niñera—Se necesita una á quien se le pagará un buen sueldo, en la calle de San go del Estero No. 163. m31 2d

Mucama—Se necesita una en la casa calle de la Victoria No. 71. m31 2d

Oficial sastre—Se necesita para trabajar en la misma casa, sastreria San Luis, calle del Perú No 146½. m31 2d

Oficiales sastres—Se necesitan en la sastreria de Mercier, calle de la Victoria No. 97. m31 2d

Cocinero—Se necesita uno bueno, calle de la Florida No. 150. m31 2d

Mucamo de comedor—Se necesita uno bueno, calle de la Florida No. 152. m31 2d

Por el presente se cita llama y emplaza, á Don Gabriel Astrada, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le sigue Don Mariano Marcó por cobro de un documento, en la inteligencia que de no verificarlo le correrá el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1865.

m31 8d — *Valentin Rebollo.*

Pabilo Norte Americano—Se vende en la calle de Belgrano No. 90. m31 4d

Regimiento 4.° de G. N. de infanteria—Orden del Cuerpo—Se hace saber á todos los individuos que componen el 1er. Batallon del espresado que deben concurrir todos los dias á las 4 de la tarde al cuartel situado en la plaza 25 de Mayo, casa del Gobierno Nacional, siendo estensiva esta órden á los Sres. oficiales del mismo—Buenos Aires Mayo 29 de 1865.

José Luis Amadeo,
Gefe interino del Regimiento.

Personeros estrangeros—Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m31 2d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Personeros—Los que necesiten ocurran á la calle de Santiago del Estero No. 113. m31 2d

Personeros—Los que necesiten, ocurran á la calle de la Victoria No. 427. m31 2d

Sirviente—Se necesita uno, con buenas recomendaciones, calle de la Victoria No. 351. m31 2d

SE vende el almacen de la calle de las Artes No. 394 y Charcas No. 177. m31 2d

SE desea alquilar en el Norte de la ciudad una casa de familia que no diste de 8 cuadras de la plaza Victoria, calle de Reconquista No. 60 darán razon. m31 4d

SE vende 1500 ovejas en el partido de la Ensenada, ó se vende en sociedad dando campo para dicha majada, como quieran tratar ocurrir á la calle de las Piedras No. 418. m32 1d

SE necesita una cocinera que sea hija del pais y dos mucamas para una casa alemana, que tengan buenas recomendaciones, calle de Tacuari No. 46. m31 2d

SE ha perdido un caballo overo en la plazoleta del Mercado Viejo, el que lo entregue en la calle de Garay No. 140 recibirá una buena gratificacion. m31 2d

Seminario Anglo-Fances
225—TACUARI—225

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA.

Habiendo el infrascripto contratado la casa que al presente ocupa por el término de 10 años, avisa á los padres de familia, que actualmente se está ocupando en hacer aquellas mejoras necesarias para la comodidad de sus alumnos tanto internos como externos; para las familias que viven al Sud de la ciudad y distante del centro, este antiguo y bien conocido establecimiento ofrece grandes ventajas tanto por su próximidad como por el régimen y sistema que en él se observan.

m31 5d — *Willian Parody.*

SE ofrece una ama estrangera para criar un niño en la Boca en la calle Delicia No. 4 la encontrarán. m21 2d

SE alquila la casa calle de la Victoria No. 71, tiene 18 piezas gran algibe y 4 grandes patios; es aparente para una casa introductora ú otro negocio que necesite un local central. m31 2d

SE necesita un peon de cocina en la Fonda Española, calle de Venezuela No. 63 darán razon. m31 2d

SE quema un carro de cuatro ruedas para viajar á campaña ó para cualquier destino de la campaña; ocúrra el interesado al corralon situado en la calle de Méjico entre Chacabuco y Perú; y para tratar en la imprenta de «El Pueblo.» m31 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100 hasta 200,000 ps. mjc., Los interesados q' soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. m31 2d

Vacas lecheras—Se desea comprar 5 ó 10 en la quinta de Don José de los Santos en Almagro, 3 cuadras al Norte de la estacion del Ferro-Carril del Oeste. m31 2d

Vinagre blanco de puro vino, se vende de superior calidad en bordalezas, cuarterolas y damajuanas, en la calle de Belgrano No. 12. m31 2d

Para Marsella y Génova
Carga y pasageros

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pienera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De la finca situada en la calle Belgrano No. 448, de la iglesia de Monserrat 2¼ cuadras para el campo, donde estará la bandera del remate.

El viérnes 2 de Junio á las 3 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, indispensablemente, la finca arriba designada, edificada en terreno de 8 3¦4 varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas, 3 patios y demas oficinas necesarias, las personas que se interesen por su adquisicion pueden ocurrir á inspeccionarla antes del dia del remate.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAL

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

☞OJO, OJO, OJO☜

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un deccuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará en el todo por **270,000$** mje., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORJE GOWLAND.*

Del establecimiento de ferreteria del fallido, Don

ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, [bajo el Club del Progreso.]

El Lúnes 5 y Mártes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del fallido Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidisima estencion; á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminantes de fusil idem de escopeta, puñales cabo de marfil idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro id de peltre, estribos de piqueria de composicion id de fierro id de enerno para recados id para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra id de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, corta plumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, metros tirabuzoues, una caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos azadas, guadañas manijas para baules, pasadores de laton amarillos alezas, cerraduras americanas para puertas, azuela emparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betun en cajas y tarros, piedras para guada, ñas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores colorificos, compases de bronce, id de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de id, estufas surtidas, id averiadas, espuelas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros mil articulos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

PERTENECIENTE Á OTRO CONCURSO.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparadores de fierro y aproposito para poner plantas de flores, una máquina quincho para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro

ULTIMO DIA.

Una volanta de campo de cuatro ruedas con tolda, arreos, etc. etc.

POR JOSE MARQUEZ.

GRAN REMATE DE LIBROS, MUEBLES Y PLANTAS

En la calle de las Piedras esquina de Estados-Unidos

El viérnes 2 de Junio á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que auaentarse su dueño del país, una coleccion selecta de obras de los mejores autores en francés è inglés como son: Victor Hugo, Lamartine, Chevalier, Skates frenta, Guiyot, Moliere, Quinet y otros autores clasicor, algunas obras de enseñanza en inglés.

Al mismo tiempo—MUEBLES—2 rinconeras de caoba, 2 mesas redondas de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba para sala, 1 piano de regulares voces, 4 docenas de sillas de caoba con asiento de esterilla, 1 mesa de caoba para comedor, 7 cuadros, media docena sillas americanas, 1 cama grande fie caoba con jergones de paja y corona, 1 sofá forro de marroquin, 1 licorera, 1 lámparo, 1 camita chica de caoba, 2 floreros, 1 taburete, 1 andador, 1 mesita de la India, 1 sillon de id, 1 sillon con asiento de crin, 1 mesita de noche, 3 palos de caoba para cortinas, 1 armario de vidrios, 1 alfombra de tripe, 1 mesa escritorio con armario de libros, 1 asadera y otros útiles de cocina.

PLANTAS—1 magnolia, 1 jazmin del cabo, 1 diamela y varias plantas de rosas. m31 3d

POR JUAN VERDAGUE.

En la calle de Cuyo No. 261.

De la sombrereria, armazon, mostrador y accion á la llave, por tener que liquidar su dueño ese negocio.

El Martes 30 y Miercoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de venda á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sombreros castor varias clases, id de paja con adornos de id, gorras de paño, pana, terciopelo y paja, sombreritos á la moderna y otros útiles del ramo.

Tienda—Camisas aplicacion medio hilo, id blancas algodon, id monte-cristo, ponchos impremeables, camisas á la crimea varias clases, id de listado, bombasi blanco crudo, labrado y pintado, camisas para niños, id para señora, id bordadas, bramantes varias clases, entretelas de puro hilo, toallas, zarazas para vestidos, géneros de lana para id, adornos para la cabeza varias hechuras, cortes para pantalones de cacimir, pañuelos de hilo blancos y de algodon varias clases, id de rebozo id, ic de cachimir, chalones, lienzos blancos y listados gris, madapolanes de diversas clases, colchas, corbatas, paños, cacimires y porcion de articulos que no se detallan por su estencion. m30 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas.

El juéves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se remataran los efectos siguientes, por cuenta de varias casas, á los plazos y condiciones de costumbre.

Ropa hecha inglesa, camisas de crimea id de hilo, id de algodon blancas id monte-cristo, id de zaraza, franela para camisas crimea, medias de lana para hombre, medias de algodon para señoras, géneros de vestido, cortes de vestido, enaguas para señoras, calsones para id, cuellos y mangos, tiras bordadas y embutidos, pañuelos de manos, corses etc etc.

Merceria—Sombreros de lana para hombre, id de castor en varias clases, javon de almendra, cintas plegadas de lana, id de terciopelo, cintas se seda y terciopelo, miriñaques para señoras, id para niñas, hilo de ovillo y una infinidad de articulos que seria largo el detallarlo.

Por el mismo.

El Miércoles 31 del corriente en su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93 por cuenta de los Sres. Stock y ca. los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de castumbre

Camisetas rayadas finas y ordinrrias, calsoncillos id id, medias de hombre y de señora de todas clases, un gran surtido de paños para la estacion, franelas blancas y de algodon, pañuelos de rebozo id, medio id del cuello, bombasi blanco y de colores finos y ordinarios, bramantes para sábanas, zarazas de colcha, jénero de pantalon, muselinas de lana, orleans, género de vestidos de todas claaes, pequines negros y de color y otros muchos arriculos que no se detallan por su estencion.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
Por liquidacion de negocios.

El Viernes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR CARLOS RISTORINI.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 60 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 4 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

Por el mismo.

De dos grandes casillas de madera, 1 billar, utiles de fonda, con accion á la casa, situada en la plaza 11 de Setiembre esquina á la calle de la Piedad y Centro America, frente al molino de Buenos Aires.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de esta casa que está bien acreditada y se liquida por tener su dueño que atender otro negocio distante de este, el pormenor es como sigue:

Dos grandes cosillas, una de estas de altos, cocina economica y otros útiles, 1 buen billar con bolsas y demas acesorios, licores, sigarros, mesas, bancos, sillas, mostrador, lamparas, un cerdo, varias camas completas y otros objetos.

Por el mismo.

De una casa y dos terrenos.

Situados calle del Perú No. 512 y 514, entre las calles de Brasil y Garay.

El Domingo 4 de Junio á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 buenas piezas edificadas en terreno de 12½ varas de frente por 29½ de fondo.

Un terreno de 9½ varas de frente por 29½, un terreno de 7 varas y algo mas por 29½.

Es indispensable la venta de estos lotes en este dia.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle la Defensa No. 114.

De una partida de sillas americanas y una id de relojes americanos, por órden de una casa introductora.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores, 150 cajones sillas americanas de diferentes hechuras y calidades y 55 cajones relojes id de una variedad de clases y formas.

Al mismo tiempo se venderán algunos juegos de sala completos de esterilla de muy buen gusto. Las muestras estan á la vista en casa del rematador.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 114.

El Juéves 1.° y Viérnes 2 de Junio á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires negros, casimires para pantalones, franelas de varias clases, géneros de vestido para la estacion, bombasi blanco y de color, medias de lana para hombres, alemanescos, paños castores, orleans, gèneros para pantalon, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rèbozo de varias clases, medias crudas, largas y cortas, id para señoras, prunela negra y de color, camisetas de marino, id rayadas, camisas de medio hilo y de algodon, paños de poncho id de piloto, corderoy, frazadas de lana, coleta coco para forro, tela de poncho lienzo de todas clases, cotines, listados, lienzo gris, calsoncillos de punto, cocos, pellones ingleses y tucumanos, sombreros de castor y terciopelo, chalies en piezas y en cortes, pelo de lobo, bayeton, camisas de listado, zarazas de vestido, corbatas, tiras bordadas, uso domestico, camisas de señora, merinos negros pequines negros, chaquetoñes, paltos, pantalones de paño, enaguas botines de lana, calsoncillos de madapolan, tartanes para vestidos, pañuelos de seda, chalecos gambronas, camisetas de marinero, miriñaques zarazas de luto y otros objetos.

POR ADOLFO L ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miercoles 31 del corriente y Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Alepines de colores, merinos negros, orleans, ponchos imitacion vicuña, géneros para vestidos de mucho gusto id de seda corderoy, frezadas de laua, mantas imitacion pampas, merinos negros, alepines de colores, pañueleria rebozo, chalecos de punto, uso domestico doble ancho, id de un ancho, franelas de pura lana, id mescla, camisas de hilo id medio hilo, id algodon, id para señoras, pañuelos de seda de manos id de yerbas, id pintados, id de hilo, id de algodon id del cuello, chales de lana, zarazas surtidas, bramantes finos, id regulares, lienzo de doble ancho, id de un ancho, id de varias marcas, bombasi, camisetas á la crimea, camisas de monte cristo, gambronas lustrinas, calsoncillos de lana, camisetas id, polainas de lana, mangos de id, terciopelos, pellones ingleses, jergas id, casimires, lonas y arpilleras, tiras bordadas, randas, hilo de sastre, id de carretel, id de ovillo, velitos para la cara, boas de lana, seda surtida, trensillas de lana, cinta de seda, sombreros de felpa y de castor, id pansa de burro, cintas de terciopelo, peinetas de carey, cocos de la India, zarazas para colchas, corbatas de seda, calzado para niños, id para señoras, id para hombres y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles

Por órden del Sr. Juez de Instancia en lo crimina Dr. D. Manuel H. Langenheim.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 se rematarán al mas alto precio y al contado los muebles de la casa calle del Paraná No. 37, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano antiguo, 2 sofaes, 12 sillas de guindo, 5 id americanas, 5 id de madera vulgar, 1 espejo de caoba, 1 id de marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 alfombra, 3 pares cortinas blancas, 4 floreros, 3 rinconeras, 2 marquesas de caoba, 1 comoda de id, 1 tocador con espejo, 2 candeleros de cristal, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 marcadores de bordar, 1 cama de fierro, ropa de uso, útiles de cocina. m27 4d

POR FELIZ TIOLA.

El Viérnes 9 de Junio de 10 á 11 de la mañana. Se rematarán dinero de contado las existencias del almacen calle de Cangallo esquina de Andes cuyo pormenor es el siguiente:

Rica yerba paraguaya, 2 sobornales micionera, id paranagua, azúcar de Pernambuco, almidon, un surtido muy bueno de bebidas en cuarterolas, tabaco paraguayo, aceite francés, id genoves en latas, cristales, loza y licores embotellados y algunos restos de merceria muy buena, si alguno interesa abrir algun buen almacen se venderá en un solo lote al tiempo del remate; la casa gana muy poco alquiler y es un buen paraje, su dueño se desprende por tener que ausentarse. m28 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza y comestibles en la casa del Sr. Martin, esquina á la calle del Temple.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Loza, cristales, bebidas de todas clases, un casco y botellas, comestibles de todas clases, útiles de negocio.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

300 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 cajones pasas de Málaga, 50 bolsas maní, 100 cajones pasas de higo de Génova, 30 cajones aceite genoves, en latas, 25 sobornales yerba paranagua, 150 frasqueras ginebra de holando superior clase, 100 cajones chuño, 10 bultos yerba misionera clase superior, 6 pipas caña, 20 bolsas pimienta en grano, 80 latas dulce de membrillo, 25 cuñetes pimenton fresco, 10 cajones encurtidos ingleses, 30 damajuanas ginebra, 20 bolsas semilla de alfalfa clase superior, 100 cajones coñac inglès, 6 rollos piola genovosa, 20 bolsas almendras, 20 cajas té negro suelto en cajitas de 12 libras, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 30 latas chocolate, 20 cajas té perla, 100 cajones vermouth, 50 cajones fideos, 50 barricas azúcar terciada de Pernambuco, 30 cajones coñac, 20 barricas sal inglesa, 30 frasqueras ginebra doble, 100 millares corchos, 25 cajones surtidos, 20 cajones orejones descarozados, 50 damajuanas vinagre, 100 cajones azul, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 3 cajones estractos de café, lámparas de kerosene, tubos, mechas.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles, calle del Perú esquina á la de Garay.

El Viérnes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todo el abundante surtido del espresado almacen, que consiste en lo siguiente

Loza y cristales de todas clases, un surtido general de comestibles embotellados de varias clases, bebidas en cascos de todas clases, un bueu surtido de ferreteria, terralla y tinajas, cabo de manila, filasticas y todos los útiles del negocio.

POR ANTONIO ZUNINI.

Ojo á los maestros albañiles y carpinteros.
En su casa calle de Moreno 184.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de puertas, ventanas marcos, etc, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De la hermosa finca edificada á la moderna, sita calle de Suipacha No. 349.

El Miércoles 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca recien edificada á todo costo y á la moderna en un terreno de 9 y media varas de frente por 70 de fondo, con diez piezas empapeladas y alumbradas á gaz, aljibe con brocal de mármol, 2 estufas de mármol, resumidero y demás oficinas: 3 patios y una huerta

Al mismo tiempo—Se venderán una cantidad de puertas, ventanas y tirantes usados.

Por el mismo.

De todos los ricos muebles de la habitacion calle Suipacha 182.

El Martes 6 del corriente Junio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles que forman el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En el depósito San Martin 42.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pañuelos y chales pañuelos de cachimir, gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y de seda, id de filet para el cuello, id de hilo para manos, id de seda foulares, id de cambray, id de hilo bordados, id id de algodon, tul de seda, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, de monte cristo y de zaraza, id de hilo para señoras, franela de lana blanca y amarilla, id mescla, lustrina negra, medias para hombres, para señora y niñas, cortinas bordadas, muselina bordada para id, coleta francesa para forro lisa y azargada, terciopelo negro y de colores, gorras boas y mangos de lana, adornos de cabeza, medias de lana y corbatas de seda, sombreros de todas clases, de lana, y aterciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, cintas de cachimir para guarniciones, miriñaques, redecillas, hule para muebles, brin para sapateros, paltoes y sapatos de moma, chalecos de terciopelo y de fantasia, casimires negros, sacos de cachimir y otra porcion de los articulos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se baná rematar.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo frente á la panaderia de D. Pedro el herrero.

El juéves 1.° de Junio á las 12 en punto donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el queche «San Miguel» de porte 2200 @ su velamen está en el mejor estado, listo para navegar, y su casco de las mejores maderas, por su inventario casa del rematador frente al muelle No. 77. m30 3d

Por el mismo.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto de la manana se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos de almacen y tienda lo siguiente:

20 barricas azucar refinada, 20 id. terciada, 8 bolsas café en grano, 80 arroba aceite Géneva en taros de 1 y arroba, 80 cjs. vermuth, 40 id coñac de diferentes marcas, 30 id. ajenjo, 40 id. vino jerez, 20 id viter, 30 franqueras ginebra, 25 cjs. vino oporto, 25 damaguanas anis, marca corrona, 20 cjs. borgoña 25 pipas vino carlon, 30 boldalesas vino frances, 12 barricas cerveza inglesa, 10 cuarterola vino ceco, 40 latas dulce membrillo, 20 cjs pasas de uva, 30 canastros champañee, 60 bolsas galletitas 40 cjs pasas birgo, 130 docenas platos, una gran centidad de loza y de cristad, 4 barribas foforos de palito, 6 cjs foforos de ceda, 80 cjs. cigarros habanos, id de Bahia, 12000 cigarros Paraguayos, 100 pares alpargatas, 20 cuñetes clavos americanos, 20 rollos cabo de cuero, 80 piesas lona de distintas clases, id. para cortre, 60 paños argillera, 10 encerados para buques, 40 arrobas municion 100 piesas, lienzo tabla, 100 id bramante, 100 id. zarasas 20 docenas camisas blancas y listadas, camisetas de crimea, id de bombasi, id de punito de lana y algodon, cansosillos, ponchos imitacion vicuña, 60 cortes de pantalon de varias clases, chaquetonea estrangeros y otros muchos artículos que estaran á vistas; como así misno 240 cuero para suela.

POR BALBIN y PLOWES.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.
De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimas de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buenos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y ca. calle de Rivadavia No. 293.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el estenso, variado y nuevo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, introducidas en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, como popelinas de lana y seda, muselina de lana de colores y negra de varias clases, merinos de colores y negros de varios anchos y calidades, pequines y gró de seda de varias clases, id de colores, moaré floreados, liso y á bastones, gró de fantasia, razo y rapicé, piquè y paños de seda negros, un magnifico surtido de pañuelos y chales, pañuelos de cachemir, id de merino negro guarda de cachemir, id id de id fleco de seda, id de id id, fleco de lana, un gran surtido de rebozo de lana y seda, id de gró negro, pañuelos de filet para el cuello, id de hilo para manos, id de seda y de cambray, id de hilo bordados, id de algodou, tul de seda, damasco de lana y seda, tela de poncho, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo y algodon, monte-cristo y zaraza, id de hilo para señora, franela de lana blanca y amarilla, lustrina negra, medias para hombres, señoras y niños, cortinas bordadas, muselina bordada, coleta francesa para forro lisa y azargada, terciopelo negro y de colores, gorras, adornos de cabeza, corbatas de seda, sombreros de todas clases de castor de lanas, y aterciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, miriñaques, redecillas, hule para muebles, paletoes y zapatos de goma, chalecos de terciopelo y de fantasia, paños negros finos y regulares, id azul, cacimires negros, un grande y variado surtido de cacimires para trajes y para pantalones, y otra porcion de articulos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se van á rematar.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa introductora.

El Martes 30 y Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Géneros de lana para vestidos, lustrina orleans, merino negro, muselina de lana, bombasi blanco y crudo, id de colores, zarazas para vestido, id para camisas, id de luto, listado, cotin, lienzo gris, bramantes, lienzo de varias clases, bretañas, irlandas, alemanesco, género de hilo para sabanas, camisas todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, id de madapolan, tohallas de hilo, enaguas y tiras bordadas, boas de lana, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, medias de todas clases, coleta negra y plomo, selecias, pañuelos de hilo, id de seda foulares, id de cambray, enaguas de abrigo, sombreros de castor y aterciopelados, peinetas de carey, camisolines y mangos bordados, mangos de lana, sacos y paletos, casimir para hombres, trajes para niños, tartan de lana, trencilla de lana, miriñaques para señoras, tartan de lana, genero de algodon para forro, pañuelos de id para manos y muchos otros artículos.

Por cuenta de seguros, varios bultos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers Fels Seyffert y ca. Rivadavia 134.

El Martes 6 y Miercoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas y inglesas introducidas en plaza por los ultimos buques, cuyo pormenor se dará en el proximo numero.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de 2000 plantas de adorno y flor de establecimiento de horticultura del Sr. D. Agustin de Castro en Montevideo.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas de adorno y flor, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente.

Camelias de varias clases, gardenias, eucaliptus, acacias de la nueva holanda, melaleucas, callistemons cacucarinas, capresus, keunedia y solanum, sollias coronille, cassia schiuus, jasmines y porcion de otras plantas, cuyo pormenor se omite, todas ellas aclimatadas y cultivadas por el ese jardinero del Sr. Buschental cuya intelijencia en el ramo es indispensable.

Nota—La entrega se etectuará inmediatamente de concluido el remate.

Entre la coleccion se encuentran 1000 eucaliptus de 6 variedades.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. Don Alejandro Heredia.

Por cuenta de seguros.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, lo siguiente:

17 fardos arpillera con 30,600 yardas.

De otra pertenencia—3 fardos arpilleria bramantes lienzos, cotines, listados, lona medias paños, gambronas, pañuelos varias clases, calsoncillos, frasadas camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bambasi, mangos de lana, batas id. y otros articulos que estarán á la vista.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El viérnes 2 de Junio á las 2 de la tarde se rematará una casa situada en la calle de la Piedad entre Azcuenaga y Ombú, donde estará la bandera, su terreno se compone de 9 varas de frente por 70 de fondo con un martillo á su favor al Este, que empieza en las 35 varas y vá enanchando 17½ varas hasta el fondo, con 9 habitaciones empapeladas hechas á la moderna, tirantes de madera dura, y pizos de baldozas, galpon, caballeriza y demas oficinas. m30 4d

POR OSBALDO DORR.

De una casa.

El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto del dia se rematará por órden terminante de su dueño la casa calle de Ayacucho entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 34 de fondo con 4 piezas de material grandes, cocina pozo de balde y demas oficinas todo á la moderna, los interesados pueden ocurrir todos los dias á verla. 31 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

Por tener que desocupar la casa de todos los muebles calle del Cerrito No. 245.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la maña dará principio el remate de todos los muebles de dicha casa, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño.

Una docena sillas mazisas de caoba, 2 armarios caoba, 2 mesas de consorte con espejos, 1 sofá de caoba, 1 labatorio con piedra mármol, media docena sillas caoba talladas, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 canape, una mesa oblonda, una mesa redonda, un ropero caoba con espejo, algunas lámparas, y otra porcion de muebles y cosas que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

De una finca moderna, con todas las comodidades, de muy poco precio calle del Rincon No. 26, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El Miércoles 31 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la banderu de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna con todas sus comodidadas calle del Rincon No. 26, la que se desigoará por la bandera compuesto su terreno de 11 varas de frente por 34 de fondo, con 5 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, maderas fuertes, pisos de toda la casa embaldozados y techos, todas las piezas empapeladas con contramarcos, el piso del patio todo es de piedra finas, tambien tiene algunas ventanas de reja que caen al patio todas sus reboques son en cal.

Se previene que dicha finca tiene que venderse infaliblemente por que el dueño necesita dinero con urgencia.

Se avisa á los interesados en dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por el mismo.

Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Jueves 1.° de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematarán en el órden siguiente:

Lote 1.°—Nueve varas de frente al Sud, calle de Cangallo esquina de Ombú, por 35 de fondo al Norte.
Lote 2.°—Ocho varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.
Lote 3.°—Ocho varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.
Lote 4.°—Ocho varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Lote 5.°—Nueve y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por ser altos y gran centro de poblacion que están de linderos se rematarán por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas pormencres Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno hermoso calle de Méjico conocidos por de Bravo, entre las calles de Sanrandi y Rincon.

El Viérnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Méjico, conocido por de Bravo, entre las calle de Sarandí y Rineo, compuesto de 21 varas de frente al Norte por 65 3¦4 de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que se rematará el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate.

Se avisa á los interesados en este terreno, que el rematador esta autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas pormenores Perú. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao.

El Viernes 2 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas urunday, pozo de rica agua, 2 bentanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba un hermoso parral, muchas plantas de flores y mu, chos árboles frutales, cocina, oficina, casa trabajada con buenos materiales y moderna con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura, así es el que desee comprar una linda casa asista el dia del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Victoria No. 239½.

El Martes 30 y Viernes 2 á las 12 en punto dará principio el remate á el mejor precio y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico mostrador de caoba con su correspondiente bidriera de id, 6 ricas sillas de caoba masisa, 6 mesas del centro con piedra y sin ella, 2 lavatorios de caoba con piedra, 12 sillas aya, 12 id norte americanas, 12 id de pople, mesas de pino, id de cedro, lamparas de kerosene, id aceite potro, 1 linda baranda escritorio de 12 á 14 varas largo, toda pintada, sillas de amaca id de escritorio, id de niño, camas á la crimea, id de pino id de cedro, id de hierro, cuadros, 1 riquisimo cuadro nuestra Sra. Magdalena y otros muchos ricos cuadros pertenecientes á la señora G. R. que estarán á la vista y se han de vender por lo que den.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!
DE 783 MANZANAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 3 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terreuos al Norte en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas.)

El Mártes 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.°—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 2.°—Calle Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 3.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 4.°—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 5.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José No 169, entre Venezuela y Méjico.

El Jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No. 169, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventanas dereja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

a30 30d *Diego Semple.* *Tomas Drysdale.*

Al comercio—El Sr. A. F. Bauduceau, natural de Paris, habitante en Buenos Aires durante seis años, ex-propietario del café denominado Paquete Frances, Paseo de Julio No. 18 y 19, viviendo hoy en la calle de Rivadavia No. 721, avisa al público que en breves dias partirá para Paris y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle, se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

Avis aux français

M. Bauduceau désirant être utile, et rendre service à ses compatriotes, comme il l'a toujours fait prévient ses amis et connaisances, ainsi que le public, qui voudraient bien l'honnorer de lour confian, ce qv'il se chargera, á son départ, de toutes commis sions aupres des familles depuis Bordeaux jusqu'a Paris, ainsi que des achats á commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrait bien lui confier—Buenos Aires, le 16 Mai 1865.

A. F. Bauduceau.

A Paris, 66 Boulevard de Sebastopol (écrire affranchif.) m17 15d

Al comercio—Se vende la herreria y carpinteria sita en la calle de Belgrano No. 374 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la misma casa a cualquier hora del dia está el dueño m23 15d

A tres leguas del puerto de Ajó, se venden 2000 ovejas mestisas finas lana de 85$ el campo es de lo mejor de esta Provincia, y se asegura por 4 años por mas pormenores ocurrir calle de la Victoria No. 65 desde las 9 á las 12 del dia. m24 8d

Al comercio—La casa de negocio que gira ba en la ciudad de Mercedes bajo la razon social de Jose Alvarez Nava, en lo sucesivo girará bajo la razon del que susbribe·

m24 6d *Rafael Alvarez Nava.*

Ama de leche se necesita una, ya sea estrangera ó hija del pais con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de San Martin núm. 22. m27 6 d

Atencion—Con toda recomendacion, hay dependientes para almacen, capataces para barraca ó para establecimiento de campo, mozos de sala y porteros, agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. m23 2d

Alquilase la casa calle de Charcas No. 162, se compone de cuatro liudas piezas empapeladas y demas oficinas; el precio 500 pesos. El interesado y las llaves, Florida 221. m28 3d

A LA AMAZONA

49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sobre medida, Cárlos Lemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

Armazon y mostrador—Se necesita un el que lo tenga ocurra á la calle Victoria No 110, (Recoba Nueva). m30 2d

Aprendiz peluquero—Se necesita uno, calle de Rivadavia No. 238, de 14 á 15 años, que sea intelijente. m30 2d

Ama de leche—Se necesita una, para acompañar una familia á Europa, ocurran á la calle de Potosí núm. 93. m30 2d

A mi clientela—El profesor en flebotomia que suscribe, se ha mudado de la casa que ocupaba al lado de la tienda del Sr. Blanco, para la de D. Santiago Casas, frente á la plaza de la iglesia de esta Villa, donde como antes seguirá desempeñando su profesion á cualquier hora del dia y de la noche—Villa de Moron Mayo 29 de 1865.

m30 6d *Juan Mendez.*

Abogados—Los Dres. D. Baldomero García y D. Baldomere García Quirno, han trasladado sus estudios á la calle de Potosí núm. 129. m30 4d

A los muebleros y relojeros—El Miércoles 31 del corriente debe venderse por Thomas Gowland de órden de una casa introductora, 150 cajones de sillas Americanas de varias clases, como tambien 55 cajones relojes Americanos, surtidos de diferentes clases y formas calle de la Defensa No. 114 á las 11 en punto. m30 2d

Aprendiz tapicero—Se necesita uno en la tapiceria calle de las Artes No. 210. m36 2d

Ama de leche—Se ofrece una sana y de buena leche, ocurran calle de Tucuman entre las calles Andes y Ombú. m30 3d

Atencion—Se ha perdido un prendedor de coral en forma de racimo de uva, desde la calle de Piedras á la Catedral, se suplica al que lo haya encontrado, lo entregue en la confiteria Zuiza, calle de la Piedad No. 125 que á mas las gracias será gratificado. m30 3d

Ama de leche—Se ofrece una vive en la calle de Venezuela No. 34. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven y con buenas recomendaciones, calle de Moreno No. 287. m30 2d

Bazar filantropico

EN FAVOR DEL HOSPITAL INGLES

La Comision encargada del Bazar Filantrópico en favor del Hospital Ingles, tiene la satisfaccion de informar al público, que debido á la bondad de los Sres miembros del «Club del Plata, el bazar tendrá lugar en los dias 1.° , 2 y 3 de Junio próximo, en los salones de dicho Club.

Las señoras y caballeros que gusten mandar contribuciones al bazar, se serviran dirijirlas á una de las señoras siguientes, que componen la comision.

Margarita Miller de Parish, Consulado Británico—Margarita Lumb de Green, calle del Parque 135—Luisa Heath de Harrat, calle de la Defensa 490—Enriqueta Ariola de White, calle de la Defensa 71—Fanny Barclay de Darbyshire, 186 calle Florida. m20 15d

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacion mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 11· m28 4d

Cortador de ropa de tropa

Se necesita uno á quien se le darán grandes utilidades, calle del Perú No. 44. m28 4d

Crédito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos del 9 p. % tendrá lugar el Miércoles 31 del corriente á las 12 de la mañana, y se abonará la venta devengada.—Buenos Aires, 27 de 1865. m28 3d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cinco mil pesos, enganche y voluntarios—Los iddividuos que quieran tomar enganche ó ser voluntarios en el batallon de linea Nueva Creacion, que forma el Gefe que suscribe, pueden dirijirse á Barracas al Sud, donde estará la bandera, ó á la calle de Córdoba en la ciudad No. 329. El enganche son cinco mil pesos mjc., con las condiciones del superior decreto del Gobierno Nacional.

m30 8d *Juan A. Casanova.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente dició incaricato. d8

Con un corto capital se admite un socio para un establecimiento de café y billar situado en el Pergamino á dos cuadras de la plaza haciendo esquina con la calle de San Nicolás, ó se venden las existencias del establecimiento teniendo dicha casa la ventaja de pagar un alquiler moderado, para mas informes acudir en dicho establecimiento ó bien en buenos Aires calle de Potosi Nos· 165 y 167. m24 8d

Carnero perdido, el que haya encontrado uno capou, blanco, con la oreja izquierda abiertal de astas chicas con bozal y cabestro envuelto en e, pescuezo, y quiera entregarla en la calle de la Florida núm. 28, recibirá una gratificacion. m27 4 d

Costuras de lienzo se dán en la calle de Rivadavia núm. 285, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. m27 4d

Cocinera ocurra á la calle Defensa No. 129 media cuadra de Santo Domingo para la plaza m30 2d

Calle del Cerrito y Santa Fé 310 y 103 se vende un almacen de menudeo (y finca; en la misma casa se encontrará con quien tratar. m30 2d

Cartas del Ejército—Hay en la calle de la Piedad No. 476 para las señoras Ramona Morales, Paula Martinez. m30 2d

Carta geográfica de la Provincia de Corrientes y el Paraguay, construida con los datos existentes en el Departamento Topográfico, y teniendo presente todas las cartas publicadas hasta la fecha Mayo de 1865—Esta carta que es sin duda la mas exacta y detallada de cuantas se conocen, pues se ha formado con los materiales que contienen todas las publicadas hasta hoy, corrijiendo sus inexactitudes, y ademas con los muchos que existian en los archivos del Departamento Topográfico, se halla á venta en los siguientes puntos:

Libreria de la Victoria, calle de la Florida idem del Sr. Mackern, calle de San Martin idem del Sr. Elia, calle de Bolivar casa de pinturas de los Sres. Fusoni, calle de Cangallo. Su precio 60 pesos. m31 8d

Cochero—Se necesita uno que entienda bien el oficio, y pueda presentar buenos informes ocurrase en la calle de Cangallo No. 332· m30 2d



61--Calle de Maypu--61

DEPÓSITO

DE

GEUNO VINO DO ALTO DOURO, OPORTO.

En este depósito se vende vino fino de varias novedades, por mayor y menor, en cascos de diferentes medidas, cajones, medios cajones con docenas y medias docenas, de botellas y medios cajones; de varios precios, pero todos fijos y equitativos, desde media docena hasta cualquier cantidad.

A mas de garantir, ser de buena calidad los vinos, los agentes tienen instrucciones para abrir cualquier cantidad de botellas que los compradores pretendan examinar, no importando esto obligacion de compra si no les agradára el vino.

Gozaran de la rebaja convencional segun las cantidades y otras circunstancias, los compradores de 1000$ para arriba.

En la intencion de desenvolver en esta ciudad este ramo de negocio, están salvadas las providencias para brevemente ofrecer mas ventajas á los consumidores en general; pero desde ahora tomamos cualquier encargo para mandar traer directamente de oporto, grande ó pequeña cantidad de vino, encargo que tomamos por cuenta del establecimiento para entregar á la llegada ó propiamente por cuenta de la persona que haga el encargo, no cobrando nosotros en cualquiera de los casos mas que una reducida comision. En el depósito tenemos las muestras para esponer con las condiciones á los señores que se dignen hacernos encargos, advirtiendo que, si el vino que se manda traer no resulta igual á la muestra, no habrá compromiso ó responsabilidad alguna de parte de los encargadores.

Para el buen éxito de esta útil empresa contamos con la proteccion de los señores comerciantes de este liquido, por mayor y menor, igualmente del respectable público de esta ciudad, en la conviccion que no ahorraremos esfuerzos para cumplir bien con la mision á que nos proponemos.

NOTA—Cualquier botella de las compradas en este depósito que por casualidad salga turbia ó con vicio, será cambiada por otra de la misma marca, sin ninguna exigencia. m30 2d

Cocineras, mucamas mucamos y chicos para dependientes en roperia y confiteria, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin núm. 93, en la misma hay para colocar peones de cocina y porteros. m30 2d

Cocinero—Se precisa un cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones para una corta familia San Martin 187 se prefieren estrangeros. m30 4d

COSTURERAS

Dos mil ponchos en cinco dias

Acudan pronto á coser ponchos de la roperia calle de Rivadavia núm. 79, 81 y 83. m30 2d

Cursos de geodosía y agrimensura teórica y práctica—Colejio de Santa Lucía calle del Buen Orden No. 750—Mr. Pongerard, director del dicho colejio, considerando la utilidad local de los estudios sobre dichos avisa á los que quieran aprovechar la ocasion, que abrirá el 1° de Junio dos cursos de agrimensura y geodesía práctica y teórica. La clase elemental abrazará el algebra, la geometría, trigonometría plana y la agrimensura elemental, la clase superior incluirá la trigonometría esférica, los elementos de astronomía y los problemas ordinarios de geodesia.

A la teoría se agregará la aplicacion práctica en el campo abierto. El estenso y la posicion de la quinta del Sr. Dr. Pongerard, ofrecen grandes ventajas para poner en práctica todas las operaciones necesarias de la profesion.

Horas—11 á 12, y 12 á una los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Abono mensual 250 pesos moneda corriente.

Las clases serán regenteadas por un profesor que posee vastos conocimientos sobre esta importante y utilísima cienci·. m30 8d

Cocinera—Se necesita una en los altos calle de Belgrano No. 34. m30 2d

Club del Plata—Habiendose cambiado en la noche del baile último un paletot y un sombrero se suplica al caballero que los hubiese llevado que se vea con el Sr. Intendente para hacer su cambio correspondiente. m30 3d

Cocinera y mucama—Se necesitan en 1a calle de la Reconquista núm. 183, es escusado presentarse sin recomendaciones. m30 2d

Casa se alquila una en la calle de Reconquista 21, propia para casa de comercio ú otro establecimiento de estension, el que se interese por ella, ocurra á la calle de Potosi 219 para tratar m30 2d

Cocinera Se necesita una para la campaña, teniendo buenas recomendaciones, puede presentarse para tratar, en la calle de Potosí 219. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen de comestibles en la calle de Chacabuco No. 18 escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m30 2d

Dinero á redito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos y se vende 30 casas y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana. m30 2d

Deuda pública—Se venden varias cantidades por préstamos á los Ejércitos que pelearon por la libertad y contra la tiranía de Rosas despues de 1838 precio 25 p.% y á falta de comprador se toma en pago de fincas, calle de Rivadavia No. 365. m30 2d

Dependiente—Se necesita un niño de 12 á 14 años que sepa leer y escribir correctamente con buenas recomendaciones de su conducta ocúrra á la agencia calle de la Victoria No. 263½ de 10 á 12 de la mañana. m30 2d

D. José Rossi, comprador de una tercera parte que tenia en la ballenera «Jóven Emilia», D. Pedro Bardi, se le previene por medio de este, que descuente de su valor un pagaré de 10,000 pesos mjc. y á mas el interés de 9 meses al uno p% al mes, firmado por dicho Bardi, á favor de Santiria Montflor. m30 3d

✝

Da. Juana C. de Buteler.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1° DE JUNIO DE 1864.

Sus hijos invitan á sus amigos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Jueves 1° de Junio á las 10½ de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes favor á que quedarán agradecidos. m30 3d

Doctor en Medicina—El abajo firmado Dr. en Medicina, cirujia, obstetricia, médico aprobado por la facultad de Buenos Aires y bastante conocido del público por una práctica de muchos años, se permite avisar su regreso de Europa, ha empleado los últimos años en visitar los mejores hospitales y universidades de la Europa asi como en conocer todos los importantes adelantos que en los mismos últimos años, la ciencia médica ha hecho en todos sus fliferente ramos, con preferencia ha seguido los resultados admirables del nuevo tratamiento de las afecciones pulmonares, de las enfermedades de la laringe, y de las aftalmias, especies de enfermedades y que se esperimentan particularmente en este pais. Por esta razon se lisonjea á esperar que sus multiplicadas esperiencias, no solamente en los ramos arriba mencionados sino tambien en todas las ramificaciones de la ciencia, le tornarán apto para prestar buenos servicios á las personas que solicitaren sus consejos, calle de Cangallo No. 139.

m58 3d *Alberto Finck.* Doctor en Medicina.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	6 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

EL JARABE

Del Doctor Granier, contra las hemorrajias.

Que se acaba de recir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre.

El depósito está en la botica del Sr. Banon, calle de la Florida No. 52. m17 15d

Escuela de baile—En la calle de Rivadavia No. 350, desde las 7, hasta las 10 de la noche, En casa particulares á todas horas del dia. m28 3d

En el almacen nuevo calle de Corrientes No 149 se da vianda afuera, y se cocina italiano francés aleman y a la costumbre del pais, y se da mas acomodado que en cualquiera otra parte, para tratar á cualquier hora del dia darán razon en el mismo almacen. m30 2d

FONDA Y CAFE

De corto capital, se vende en la calle de Montevideo No. 9 hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m30 6d

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganson.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran barratillo, botines finos elástico para hombre á 70 pesos, id id id de dos suelas, propios para la estacion á 80 pesos, calle de Rivadavia 587. m17 15d

Gran remate en Chivilcoy

Por Pestaña y Luna.

El dia 4 de Junio se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo sita á 1½ cuadras de la plaza principal en la mejor calle que hay en este pueblo.

Tambien se rematará el mismo dia y en el mismo parage 20 bueyes manzos y buenos de todo yugo lo que estarán á la vista y se fraccionarán al gusto de los compradores.

Prevenimos al público que tenemos órden del dueño para vender á mejor precio sin retirar lote, se recomienda la asistencia á las 12 en punto del dia indicado por mas pormenores á casa del rematador. m30 3d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA ÑANANA.

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES

Calle Piedad No. 177 1/2. m28 15

Habiendo cambiado de domicilio el maestro mayor que suscribe, ofrece sus servicios profesionales, y como contractor en su arte; calle de Europa No. 84.

m30 3d *Santiago A. Ferzando.*

Habiendo vendido el almacen y fonda sita en la calle de Belgrano núm. 205, Da. Teresa Beraza, á D. Ignacio Inurritegui, el que tenga cuentas pendientes, se presentará en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no habra lugar á ningun reclamo. 30 2d

Instruccion—Un preceptor aleman recien llegado, que conoce el francés ó inglés busca colocacion en una familia ó escuela para aprender el castellano, enla calle de Cangallo No. 15 darán razon. m30 2d

Imprenta para el ejército—Hay en venta una imprenta americana de patente, á proposito para este destino, de las que se usan en los ejércitos de los Estados-Unidos, calle de las Artes No. 112. m30 2d

La Botica del Temple

Despues de grandes reparaciones que se han hecho en todos sus medicamentos para servir al público con equidad y conveniencia á los enfermos por la superioridad de todos sus articulos, vuelve nuevamente á abrirse este establecimiento, cuyo crédito ya adquirido sabrá llevarlo á mayor altura; á cuyo efecto se ofrecen al respetable público, y en particular á los señores facultativos que quieran favorecerlo y á sus numerosas relaciones. m25 10d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita y emplaza á D. Miguel Cherruti para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de ocho dias, á contestar la demanda interpuesta por Luis Chacon por cobro de pesos procedente de salario y prestamode dinero y de no verificarlo en el plazo fijado le parará el perjuicio que de derecho corresponda.

m30 3d *Enrique O' Gorman.* Juez de Paz.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á rccoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata. el *José Maria de Torres.* Oficina della Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—La Administracion de diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " mjc. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mozo de sala—Se necesita uno en el café de Maganza, calle de Rivadavia No. 540. m30 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como, sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores..	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta......	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo........	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan........	10 30	.....	5 30	....
Mercedes......	11 30	.....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes... ..	....	7 30	....	2 30
Lujan........	....	8 30	....	3 30
Rodriguez.....	....	9	....	4
Moreno........	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo.........	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron........	8	10	2	5
San Martin....	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro.......	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque........	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque........	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro........	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito.......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta.......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez.......	10	....	....	....	6
Lujan..........	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes.......	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes........	....	7 30	....	....	2 30
Lujan...........	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez.......	....	9	....	....	4
Moreno.........	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo..........	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron.........	8	10	12	4	5
San Martin......	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta.......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores.........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito.......	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro........	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre.....	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque.........	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

MENSAJERIAS

ARJENTINAS

Calle de Reconquista número 98

Los empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las diligencias que viajan de noche por la costa de los dias y el mal estado de los caminos espuestos por consiguiente á sufrir encajaduras y que tengan los viajeros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el tren de las tres de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de alli los nones á las 6 de la mañana y lleguen al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipajes, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la agencia todos los dias pares hasta la una del dia—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

m27 8d *La Empresa.*

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mucamo que sepa cuidar caballos en la calle de Montevideo No. 111, se necesita uno escusado es se presente sin recomendacion por la mañana hasta las nueve y á la tarde de las cuatro para adeante para tratar. m30 3d

Metálico á premio—Cupones de la deuda estrangera, pagadera por la Tesoreria Nacional en cantidades de 150, 300, 600, 700 y 1000$ fuertes, se descuentan al 2½ p % mensual, ocúrrase calle de Bolivar No. 42. m30 2d

Mucama—Se necesita una para el servicio de 2 personas, se prefiere del pais, calle de la Esmeralda No. 124. m29 4d

Mucama—Se necesita una que pueda llevar recomendaciones, se le pagará buen sueldo ocurra calle de Independencia No. 25. m30 2d

Niño perdido en la calle Santa Fé No. 158 en el almacen está un niño perdido como de cuatro años se llama Antonio viene descalzo con un saquito blanco. m30 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes: San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 26.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Oficial sastre—Se necesitan dos, dos costureras de chaleco y un aprendiz, en la sastreria calle Cangallo No. 60. m30 2d

Oficial sastre—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la calle de Rivadavia núm. 370½ m30 2d

Personero—Se ofrece uno, estrangero para guardia nacional á campaña, Parque 210 de de las 10 de la mañana hasta las 3 hallarán co quien tratar. m28 4d

Pickincha—Se vende ó se alquila la muy acreditada modisteria en la calle de Rivadavia No. 348, para tratar á todas horas del dia. m28 3d

Pichincha—Se vende el café Restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado este establecimiento espacioso ofrece todas clases de ventajas por sus hermosas comodidades el dueño lo vende por tener que retirarse al campo, en el mismo darán razon. m28 6d

Personeros estranjeros para tropa de linea durante la guerra del Paraguay, Bolivar No. 48. m30 8d

Para las jabonerias

CAL VIVA

De superior calidad, fabricada en el pais, en la fábrica de cal, quinta del Sr. Klappembach, al fin de la calle de la Libertad, m30 2d

Personeros estranjeros por un precio moderado hay para colocar en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. m30 2d

Peones prácticos para cuidar ovejas, y para interesarios con una majada hay colocacion en la Ajencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, en la misma hay colocacion para quinteros. m30 2d

PICHINCHA

PARA LOS FOTOGRAFOS

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE

EN LA MITAD DE SU PRECIO

El acreditado establecimiento fotográfico sito en la calle de Corrientes No. 294 y conocido por la—

GALERIA DE SAN NICOLAS.

Para tratar ocúrrase allí mismo, escusamos dar pormenores pues el comprador podrá averiguar por si las comodidades del local, o selecto de los útiles y las ventajas que ofrece el establecimiento. m28 6d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 5, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lapo.*

Personeros—Se dan personeros estrangeros para tropa de linea á precios módicos calle de Corrientes N.° 97. m27 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Se vende un petizo oscuro gordo lindo y manso para verlo calle del Perú No 277 y para tratar sirvanse dejar una esquela en la calle de Belgrano No. 164 y para verse con el dueño en la misma de las 5 de la tarde á las 9. m26 4d

Se alquilan los hermosos almacenes calle de Bolivar Nos. 153 y 159 á 4 cuadras y media de la plaza de la Victoria, en los altos darán razon. m21 10d

Se alquila una casa en la tres esquinas de Barracas, propia para cualquier negocio, ó para familia, para tratar en la misma [altos]. m20 8d

Se vende la casa calle de Balcarce No. 264, entre Estados Unidos y Europa, por menos precio de su valor, para tratar en la misma casa. m20 8d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 89, escusado se presente sin recomendaciones. m23 6d

Sosiedad Nacional esplotadora de la yerba mate y demas producciones de las misiones, de conformidad con los estitutos de la compañia la comision directiva ha acordado llamar á reunion general de accionistas para el 23 de Junio proximo para presentar las cuentas anuales, el estado de esta empresa y sancionar el dividendo que debe repartirse á los socios—Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.

m24 6d *Agustin Silveyra.* Gerente.

Se alquila el espacioso almacen calle de Belgrano No. 126 en la calle del Perú No. 230 darán razon. m28 6d

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

Se alquila para una casa de comercio una casa baja, pero con contrata, en la calle de la Defensa No. 202 contadas las comodidades para casa de familia y negocio. en frente de la misma calle No. 249 vive su dueño. m27 6d

Se alquilan dos piezas con balcones á la calle para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle de Venezuela No. 92 subiendo á la izquierda. m27 4d

Se alquila la hermosa casa nueva calle de Europa núm. 105, entre Piedras y Tacuari con 11 habitaciones cinco empapeladas, un hermoso aljibe pozo de balde y fondo completo, los interesados puedes dirijirse en el almacen de la misma será que darán razon. m30 2d

Sirviente—En la calle de la Piedad No. 67 se necesita uno. m30 2d

Se alquila un escritorio en la calle de Moreno en la plaza de Monserrat No. 234. m30 2d

Se ha perdido el Sábado 27 del corriente una libreta de cobranzas el que la haya encontrado puede pasar por la calle del Buen Orden No, 68. m30 3d

Se ha perdido nn chico de 3 á 4 años pelo rubio se llama Augusto Baltazar, sin sombrero y descalzo en la calle del Uruguay No. 183 el que lo encuentre se le dará una buena gratificacion. m30 2d

Se necesita un oficial zapatero para el campo calle de Venezuela No. 145 hallarán con quien tratar. m30 2d

Se necesita un oficial barbero que sea inteligente en la calle de Cangallo No. 304, se le pagará un buen sueldo. m30 2d

Se ha perdido un caballo gateado oreja negra con recado y lazo á los tientos, el que lo entregue en la calle de Rivadavia No. 891 recibirá 1,000 pesos de gratificacion. m30 3d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal politica y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

30,000 Montevidean Currency

The master of the American ship «Golden Rule» of Boston, now in the port of Montevideo, of the burden of 1185 tons, requires the amount of thirty thousand dollars, Montevidean Currency, to pay for necessary repairs aud outfits to enable her to proceed to Callao and the Chinchas Islands, aud from theuce to Autwerp, aud wil give as seceurity a bottomay ou the ship aud freight from the Chinchas to Autwerp. The amamt will be paid thirty days after the arrival of the «Golden Rule» at Antwerp, the port of discharge

Proposals for the advauce of the said amount will be received at the, office of the United States Consul in Buenos Aires, until 3 o'clock P. M. June 1st 1865.—Buenos Ayres, Mayo 27 de 1865.

m28 3d *H. R. Helper* —U. S. Cónsul.

Se ha perdido un tubo de lata que contenia una libreta del Banco de la Provincia y un pasaporte de Italiay una baja de servicio, se ha perdido desde el Puente Chico para acá, se ruega á la persona que lo hubiere encontrado que el dueño está en la calle de Cuyo No. 213, donde será gratificado. m30 2d

Se solicita alquilar una casa al Sud de la ciudad para una corta familia, cuyo alquiler no pase de 500$, ocúrrase calle Victoria No. 91. m30 4d

Se alquila el espacioso almacen sito en la calle de Rivadavia No. 327, para tratar Victoria No. 350. m30 2d

Se necesita un oficial zapatero calle de Garay, entre las calles Buen Orden y Lima, media cuadra antes de llegar al mercado del Sud. m30 2d

Se ha escapado del café de los Aliados Paseo de Julio No. 38 un perro overo de casta mas grande que de Terranova se gratificará á la persona que lo entregue, sigue por el nombre de Brac. m30 3d

Se perdió una cartera con retratos, un pasaporte, la papeleta de nacionalidad, una letra de cambio para Europa, el dueño vive en la calle de Cuyo y Cerrito No. 278. m30 2d

Se alquilan en una casa decente tres piezas en primer patio empapeladas y entabladas para escritorio, calle de San Martin No. 115. m30 2d

Segundo batallon del 2.° Regimiento de G. N infanteria—órden del cuerpo—Los ciudadanos que componen el espresado, se presentarán en el cuartel á las 8 de la mañana para hacer su servicio personalmente del modo siguiente:

Compañia de Granadero, mártes 30.
1.ª Compañia el miércoles 31 de Junio.
2.ª idem, juéves 1 id.
3.ª idem, viérnes 2 id.
4.ª idem, Sábado 3 id.
Cazadores, Domingo 4 id.

Los que no cumplan con esta órden serán pasados en relacion á la Policia para su aprehension.

Manuel Rodriguez.

m30 6d Comandante.

Se venden injertos de damazco de tres varas de alto, injertos de damazco, injertos de pavia amarilla, injertos de pavia blanca, real jorger, grueso miñon, pavia pelona, pelon romano, durazno de invierno amarillo, ciruela colorada, manzanos, pera de agua hasta de tres varas de alto, pera de libra, pera angulema. Todas estas clases de injertos son de vara y media hasta tres varas, ocúrrase á la quinta de Isidro Marquéz, á una cuadra de la noria en el pueblo de San Isidro. m30 6d

Se venden dos terrenos en la calle de Garantias, uno haciendo esquina en la misma calle en la casa pintada de amarillo No. 184. m30 4d

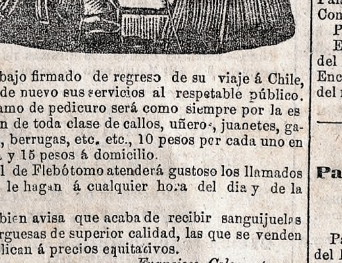
Sirvienta con cama—Se necesisa una prefiriéndose vasca, calle de la Defensa núm. 27. m30 2d

Se necesita una habitacion para un jóven solo se preferirá que sea en una casa de familia que gusten prestar atencion ademas, para tratar en el hotel del congreso plaza del 25, de 2 á 6 de la tarde. m30 2d

Se vende la casa esquina á las calles de la Victoria y Solis, con almacen, trastienda, siete piezas para familia, cocina, pozo, etc. Tiene 28 varas de frente á la primera y 42 de fondo, se vende solo la casa ó parte del terreno segun convenga al comprador, para tratar á la calle de Tucuman No. 368. m30 2d

Sirvienta para poco servicio, se necesita una en la calle Maipú 176, se le pagará un buen sueldo. m30 2d

Se necesita un buen mucamo en la calle de Belgrano 138.



El abajo firmado de regreso de su viaje á Chile, ofrece de nuevo sus servicios al respetable público.

El ramo de pedicuro será como siempre por la estraccion de toda clase de callos, uñeros, juanetes, gabilanes, berrugas, etc. etc., 10 pesos por cada uno en su casa y 15 pesos á domicilio.

En el de Flebótomo atenderá gustoso los llamados que se le hagan á cualquier hora del dia y de la noche.

Tambien avisa que acaba de recibir sanguijuelas hamburguesas de superior calidad, las que se venden y se aplican á precios equitativos.

Francisco Colognato

m30 2d Pedícuro y profesor en Flebotomia, Calle de Maipú 196.

Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moare para vestidos, terciopelo de seda en pieza, negro y azul, calle de Moreno No. 152. m30 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Una muchacha para poco servicio, se necesita en la calle de Maipú No. 176 se le pagará buen sueldo. m30 2d

Un jóven fotografo—Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Defensa No. 303 m30 2d

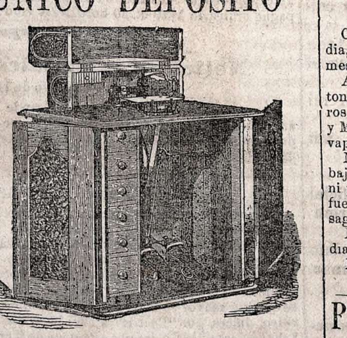
Una cartera perdida—El dia 25 se perdió con 600$ mjc y papeles de buque, el que la encuentre puede quedarse con el dinero y si devuelve los papeles recibirá ademas gratificacion de 100$ en la imprenta del Standard. m30 3d

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision nueva con el nombre de viva el General Mitre, dá personeros de todas clases para mientras dure la guerra, las personas que gusten pedir personeros, pueden recurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Mèjico No. 46 esquina de Defensa. m30 3d

UNICO DEPOSITO



DE MÁQUINAS DE COSER DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER Y WILSON

59—CALLE MAIPU—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público y principalmente á las señoras costureras, que siempre tenemos un selecto surtido de Máquinas de coser á precios equitativos y con garantias más sólidas que cualquier otra casa de este género.

La escelencia de las máquinas Wheeler y Wilson' de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca á la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza (gratis) y compostura de las máquinas, que tambien es gratis, hasta fenecer el tiempo de nuestra garantia.

Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos, y en general de todos los útiles para máquinas de coser. m25 8d

YERBA

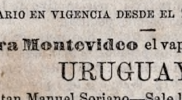
Mate argentina legítima de la sociedad Nacional.

EN LA CALLE DE RIVADAVIA NO. 173.

Se ha establecido un depósito al menudeo por libras y medias libras, que no se vende otro artículo que yerba argentina pura y rica á 12$ libra de la misma que se vende á 18 y 20$ como paraguaya pues la que se vende como argentina es falsificada ó mezclada.

Los que quieran convencerse que para hacer un rico mate no hay otra yerba mas aparente que la argentina, no tanto por su duracion cuanto por su suavidad y gusto ocúrran al baratillo de este único artículo calle de Rivadavia 173. m39 2d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8 fts. moneda decimal de M			
Martin García........	4	"	"	"
Nueva Palmira........	6	"	"	"
Fray Bentos..........	8	"	"	"
Gualeguaychú.........	9	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú............	12	"	"	"
Concordia y Salto.....	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puertos del Uruguay 8 fts por id. oro ½ p.%, plata ¼ p.%, papel ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes *Alvarez y Risso*—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

AGENCIA

De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado	10 "	Obligado......	5 "
San Pedro.......	8 "	San Pedro.....	4 "
Baradero	6 "	Baradero	3 "
Zárate	4 "	Zárate........	2 "
Campana	4 "	Campana......	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

COMPAÑIA

DE NAVEGACION Á VAPOR

DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin García..........	4 fts.
Nueva Palmira..........	6 "
Fray Bentos............	8 "
Gualeguaychú...........	9 "
C. del Uruguay.........	10 "
Roman.................	10 "
Paisandú..............	12 "
Concordia y Salto.......	16 "

Proa, medio precio.

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los Lúnes á la una de la tarde. Encomiendas se reciben hasta las 10 de la mañana del mismo dia en la agencia calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse—Calle de Cuyo No. 1

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR

Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas................	6 fts.
Fray Bentos...............	7 "
Gualeguaychú..............	9 "
Uruguay...................	8 "
Paisandú..................	10 "
Concordia y Salto	14 "

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro ½ p.%, plata ¼ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.

La agencia permaneceró abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

Para Genova.

Saldrá para dicho punto la barca italiana «Marina» su capitan Ferro, para tomar pasage ocurra á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115.

m23 12d *Fratelli Piaggio.*

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes!

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

Para la Habana en derechura

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá del 1° al 15 del entrante Junio, la fragata española «Boa» del porte de 400 toneladas y su capitan Sr. Casabella, admite pasajeros para dicho puerto. Para tratar ocurran á Martí y Matta, corredores, calle de la Piedad No 34. m25 5d

Para Genova.

Carga y pasageros—La muy acreditada en su carrera, y de primera clase 100L barca italiana «Volturno» su capitan Serra, saldrá el primero de Junio, para tratar, ocúrrase á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115, ó al capitan al hotel Nacional, calle 25 de Mayo No. 135.

m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca italiana «Petronilla Badaracco», su capitan Maccagli, para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios, calle de Reconquista No. 115.

m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella y Génova.

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1° clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todo su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á Don Gregorio Peredo para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca á la oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que sobre cobro de pesos, le ha promovido Don Severo Espeleta bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 12 de 1865·

m13 8d *Manael Gianada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de tos dias 1 2, y 3 del próximo Junio, de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Antonio Guastavino, situada á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre. calle de la Victoria, compuesta su area de 35 varas de frente por 70 de fondo, conteniendo varias viviendas, pozo de valde, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 119,476$ 4 rls mjc. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Mayo 11 de 1865.

m12 23d *Félix Sagasta*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, anteel Juzgado de Paz del Partido del 25 de Mayo, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Sepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar, y bienes muebles. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á imformarse sobre el número de haciendas y el precio de tazacion, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.

m13 18d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Da. Cármen Espeleta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Mayo 17 de 1865.

m17 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel María Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Prospero Morini ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan en su Juzgado y oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 29 de 1865.

a30 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gomez presenten en el término de veinte dias al síndico nombrado D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código, previniendose á los deudores que con arreglo á lo ordenado en el artículo 1567, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones para con la masa, asi mismo se previene á las personas que tengan en su poder bienes del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Jorge Gowland, en la inteligencia de tenerlos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

m11 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público por los martilleros Balbin y Plowes en el dia 12 de Junio entrante á la 1 en punto de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Patricio Repe y Pué situada en esta ciudad calle de Reconquista No. 212 edificada en terreno de 12 metros 95 milimetros de frente y 43 metros 70 milimetros de fondo con 3 martillos á su favor con 10 piezas empapeladas con cielos rasos, piezas de tablas, cocina despensa pieza para sirvientes algibe, pozo de balde, letrina, resumidero y árboles frutales tasada en la cantidad de 350,000$, para limponerse de su tasacion y demas pormenores ocurran á la oficina de D Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Mayo 9 de 1865.

m10 30d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin ó sus herederos, para que comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

m10 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don. Francisco Daneri que en el término de 15 dias deben presentar al sindico previsorio Don Angel Oyuela los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellos par escrito al Sr. Juez Comisario Don Damaso A. Del Campo, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 22 de 1865·

m28 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D, Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.

m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de San Pedro, en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Jnnio, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos, existentes en dicho partido y que se componen de doscientos veinte animales vacuuos, ochocientas veinte y dos idem lanares y doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos, para informarse de sus tasaciones; ocurran á la oficina actuaria de manifiesto ó al Juzgado de Paz de San Pedro—Buenos Aires, Mayo de 1865.

m28 5d *Justo Carballeda*—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efestos del articulo 1622 del codigo se hace saber que en junta general de acreedores ha sido aceptado el concordato presentado por D. Guillermo Dessens por el cual se obliga á pagar un veinte por ciento de sus creditos á un año contado desde la aprobacion de dicho concordato, á fin de que puedan hacer el uso que les acuerda el articulo citado—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.

m28 5d *Ramon Garrido.*

Por el presente se hace saber á las familias, que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta capitania del Puerto, encomiendas y correspondencia para el ejército nacional en campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos sus rótulos—Buenos Aires, Mayo 29 de 1855.

Somellera.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á Don Juan Dibour para que en el termino de diez dias contados de la publicacion del presente comparesca por el Juzgado y oficina de que firme á ser notificado en el espediente que contra la testamentaria de Don Benito Villiers sigue sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento, que si no lo verifica se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.

m30 3d *Laudelino Cruz.*